



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**LA PROBLEMATICA DE LA DISTRIBUCION
DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RIO
NEXAPA, ESTADO DE PUEBLA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

LAURO BALTIERRA CABRERA

MEXICO, D. F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.

	Pág.
INTRODUCCION.	
1a. PARTE.	
MARCO TEORICO.	
I EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN EL MARCO DE UNA FORMACION SOCIAL CAPITALISTA DEPENDIENTE - (MEXICO).	
1.1 Características de la agricultura en un país - periférico.....	4
1.2 Estructura Agraria en México.....	9
1.3 Dependencia y Desarrollo del Mercado Interno..	14
II ALGUNOS ASPECTOS DEL DESARROLLO AGRICOLA DEN-- TRO DEL PROCESO DE CRECIMIENTO ECONOMICO.	
2.1 La Formación del Estado Actual y el Crecimien- to Económico.....	20
2.2 El llamado Milagro Mexicano. Período 1940-1965	27
2.3 La crisis Agrícola, sus repercusiones y la Es- trategia del Estado para resolverla.....	34
III BREVE DESCRIPCION DE LA SITUACION EN LAS ZONAS DE RIEGO.	
3.1 La Política Hidráulica del Estado Actual.....	45
2a PARTE.	
LA PROBLEMATICA DE LA DISTRIBUCION DEL AGUA - EN LA CUENCA DEL RIO NEXAPA. ESTADO DE PUEBLA.	50

...

I MARCO GENERAL.....	51
II ANTECEDENTES HISTORICOS.....	55
2.1 La Conquista.....	55
2.2 La Colonia.....	57
2.2.1 Auge Agrícola en Atlixco.....	57
2.2.2 Azúcar en la Colonia.....	59
2.3 Estructura de la Hacienda.....	61
2.4 El Siglo XIX.....	63
2.5 Revolución de 1910.....	66
III ETAPA POST-REVOLUCIONARIA. PERIODO 1920-1980.	
3.1 Valle de Atlixco.....	68
3.2 Valle de Izúcar de Matamoros.....	71
IV ASPECTOS DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.....	82
4.1 Panorámica del Valle de Atlixco.....	84
4.2 Panorámica del Valle de Matamoros.....	87
V CONFIGURACION DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	92
5.1 Producción Agrícola en las Areas de Riego.....	95
5.2 Costos y Utilidades en la Producción Agrícola..	106
5.3 Características de las Actividades Agrícolas y Técnicas Empleadas.....	108
5.4 El Proceso de Comercialización.....	112
5.5 Ganadería.....	114
5.6 Producción de Caña de Azúcar.....	117
5.6.1 El Ingenio de Atencingo.....	118
5.6.2 El Campo Cañero.....	122
5.6.3 Los Contratos.....	124

5.6.4 Las Utilidades.....	126
5.6.5 Parcela Económica.....	129
VI LA PROBLEMATICA DE LA DISTRIBUCION DE AGUA Y LA ESTRUCTURA DE PODER EN LA CUENCIA DEL RIO NEXAPA.	132
6.1 Problemática en el Río Mexapa.....	135
6.2 Aparato de Control del Campesinado.....	141
6.3 Relación de la Estructura Económica y el Nivel - Político.....	145
6.3.1 Valle Atlixco.....	145
6.3.2 Valle Matamoros.....	149
6.4 Alternativa Estatal de Solución a la Problemáti- ca de la Distribución de Agua.....	152
6.5 El Comité de Vigilancia de las Aguas del Río Ne- xapa.....	156
6.6 Movilización Democrática del Campesinado.....	158

CONCLUSIONES.

NOTAS DE PIE DE PAGINA.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION.

La presente tesis constituye un intento de relacionar aspectos teóricos con la práctica concreta en base a la investigación realizada en la Cuencia del Río Nexapa que beneficia a los Valles de Atlixco e Izúcar de Matamoros, en el Estado de Puebla.

A pesar de que nuestra zona de estudio se haya limitada se considero indispensable ubicar su estudio, dentro del contexto general de desarrollo del país.

Por ello, la tesis se divide en dos partes, El Marco Teórico y La Problemática de la Distribución del Agua en la Cuencia del Río Nexapa.

La primera analiza en términos globales la situación predominante en la formación social mexicana; dividida en tres capítulos.

El capítulo I versa sobre las condiciones de integración de la Economía Mexicana a la Esfera capitalista mundial como causa fundamental de las condiciones de subdesarrollo. Enfatizando en la situación que guarda la agricultura en un país periférico como México al configurar una Estructura Agraria en función a las necesidades de acumulación de capital.

El capítulo II trata las condiciones del surgimiento del Estado Burgués Actual y el crecimiento económico post-revolucionario basado en el modelo de desarrollo adoptado en la década de 1940 y que manifiesta su agotamiento para 1970.

Por último, el capítulo III hace una breve descripción -

de la política de irrigación llevada a cabo por el Estado Actual.

La segunda parte trata específicamente la problemática existente en la Cuenca del Río Nexapa.

La investigación se realizó en el año de 1980, cuando la laboraba para la SARH en la Región de Atlixco e Izúcar de Matamoros, recopilando información documental en las diferentes instituciones, públicas y privadas, así, como datos de campo producto de la relación directa con pobladores de la zona de estudio.

Los cinco primeros capítulos describen las condiciones político, económicos y sociales existentes en el área de investigación referentes a los Antecedentes Históricos y la Historia post-revolucionaria, los aspectos de la tenencia de la tierra y la configuración de la Estructura productiva.

Sobre la base de desarrollar los temas anteriores, el capítulo VI analiza el problema de la distribución del Agua en la cuenca del Río Nexapa.

Agradezco profundamente las valiosas orientaciones y oportunos consejos del Lic. Jorge Calderon Salazar, reiterándole mi sincero reconocimiento. Así mismo agradezco la colaboración del Lic. Ernesto García Díaz, del Lic. Esteban Baltierra Cabrera y del compañero Ignacio Soto Juárez.

Por último, hago extensible este reconocimiento a los campesinos de la Región de Atlixco e Izúcar de Matamoros.

Lauro Baltierra Cabrera.

Cd. Universitaria, a Diciembre de 1982.

1a PARTE
MARCO TEORICO.

I EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN EL MARCO DE UNA FORMACION SOCIAL CAPITALISTA DEPENDIENTE (MEXICO).

1.1 Características de la Agricultura en un País Periférico.

El análisis de la agricultura en los países periféricos se encuentra íntimamente ligado al análisis de la estructura capitalista actual, caracterizada por su escala mundial.

El capitalismo de la fase superior - el Imperialismo - ha determinado la relación existente entre centro y periferia del sistema; "La historia de los países dependientes es, en un sentido, la historia de las diversas formas que ha adoptado su opresión y su explotación por parte de las metrópolis imperialistas (1).

Es así mismo la historia de las clases explotadas en la lucha por su liberación.

"El imperialismo surgió como desarrollo y continuación directa de las propiedades fundamentales del capitalismo en general... Lo que hay de fundamental en este proceso, desde el punto de vista económico, es la sustitución de la libre competencia capitalista por los monopolios capitalistas... El monopolio es el tránsito del capitalismo a un régimen superior. (2).

El capitalismo se ha convertido en un sistema dominante con ello ha soguzgado continentes enteros, ha incorporado a toda una serie de países a la dinámica de acumulación del propio sistema, por ello su reproducción se ha forjado a escala mundial.

La integración de países a la esfera capitalista somete

a los países dependientes, "subdesarrollados", coloniales, -- etc., a la dinámica de racionalidad capitalista, esto entendido no como la extensión plena del modo de producción dominante sino por la vinculación de toda la formación social al esquema del capital.

La racionalidad del país periférico se convierte en la asignada por el imperialismo dentro de la esfera capitalista. Esto es, el desarrollo de la periferia es creado, impulsado, dirigido y dominado por el centro, por ello es un país dependiente.

"..en el centro, el modo de producción capitalista, basado en la profundización del mercado interno, tiende a desintegrar totalmente las formaciones precapitalistas que lo rodean, tiende a ser un modo de producción exclusivo. En la periferia, la extensión del modo de producción capitalista permanece impulsada desde el exterior, y este capitalismo solo se extiende en la medida en que permite una "especialización internacional" en la cual la periferia sea pasiva, es decir, no tiene por si mismo a ser exclusivo. (3).

"El crecimiento de la periferia que es complementario -- del centro tiende a perder su regularidad relativa y a convertirse en un crecimiento brusco. El "TERCER MUNDO" se convierte en el teatro de los "milagros" -de rápido crecimiento- seguidos por "bloques" de "fracasos" del despegue.

La historia del "tercer mundo" ha dejado en su geografía la marca visible de esta dependencia estructural.

Tal o cual región que es prospera en un momento dado, --
...

cuando el producto de exportación que proveía interesaba al - centro, cae irremediabilmente en la decadencia mas tarde, - - cuando el interés del centro recae sobre otro producto. (4).

Obviamente si el "subdesarrollo" tiene su comprensión en la integración de la periferia al capitalismo mundial y no al solo acontecer histórico de las llamadas etapas de desarrollo, ello nos conduce a catalogar a las economías de la periferia_ como extravertidas.

Ahora bien mientras que el desarrollo del centro mantiene una articulación lógica su acción sobre la periferia desar_ tricula la base económica que aunada no a la escasez del excedente sino a su empleo improductivo, desperdiciado, exportado mantiene latente las condiciones del subdesarrollo.

Precisamente "la distorsión hacia actividades exportadoras (la extraversión), decisiva, no procede de la insuficiencia del mercado interior sino de la superioridad de la productividad del centro en todos los aspectos, que obliga a la_ periferia a refugiarse en la función de proveedora complementaria de los productos para los que dispone de una ventaja natural". (5).

Ahora bien, "aunque globalmente y en términos generales_ los países dependientes representan la agricultura y en buena parte la industria extractiva de las metrópolis industriales_ imperialistas, evidentemente la gran mayoría de los países -- subdesarrollados cuentan con sus propios sectores industria-- les manufactureros que pueden llegar inclusive a constituir - una parte considerable de su actividad económica.

...

Sin embargo, en los países dependientes este sector industrial se desarrolla en condiciones peculiares; si por una parte se encuentra sometido a las metrópolis imperialistas, - por otra se nos muestra como dependiente de la superexplotación de los recursos y la fuerza de trabajo del sector agrícola. (6).

Así, el proceso de acumulación capitalista asigna a la agricultura funciones específicas. Que permitan su ampliación y reproducción. En el caso de México los rasgos esenciales de la agricultura están determinados por las funciones socio-económicas que le asigna el proceso de reproducción y acumulación de capital.

Ello se podría resumir de la siguiente manera:

- a) Generación de productos susceptibles de industrializarse o sea materias primas para la industria tanto para el mercado interno como el internacional, "con la característica - de que la producción agrícola debe presentar costos de producción y precios de venta, nacionales e internacionales, - susceptibles de no incidir de manera desventajosa en los - costos de producción industriales... que puedan provocar, - o tiendan a provocar, bajas en las tasas de ganancias".(7)
- b) Obtención de excedentes agropecuarios exportables con el fin de financiar, con las divisas obtenidas, la importación de bienes de capital.
- c) La función del campo como abastecedora de productos de primera necesidad es de importancia vital para la industria - ya que el precio de estos productos va a incidir directa-

- c) mente sobre el precio de la fuerza de trabajo y este por - su puesto sobre la tasa de ganancia y por lo tanto sobre el propio proceso de acumulación y reproducción industrial.
- d) Finalmente, "Retención y liberación controladas de mano de obra, dados los requerimientos crecientes -pero limitados_ e irregulares- de fuerza de trabajo por parte del capital_ urbano y rural". (8).

1.2 Estructura Agraria en México.

"El Sector Agrario de la economía mexicana se caracteriza por la existencia de un Sector Minoritario de agricultores capitalistas con la enorme mayoría de las tierras de riego, la mayor parte de los medios de producción Agrícola y un abastecimiento permanente de mano de obra barata y temporal.- Este sector produce para la exportación o para el mercado interno con ventajas de costos. Junto a ellos un sector de capitalistas agrocomerciales y agroindustriales que controlan miles de pequeños agricultores refaccionando, comprando y procesando su producción. Por otra parte una enorme masa de pequeños productores explotados y semiarruinados con tierras casi exclusivamente de temporal y con escasos medios de producción" (9).

Las funciones asignadas a cada uno de estos niveles de la estructura agraria configuran la subsunción de la agricultura al contexto general de desarrollo del capitalismo dependiente mexicano.

Esto es, la agricultura no como base de un desarrollo armónico de la economía sino como producto de las condiciones de explotación del Imperialismo.

En cuanto a la primera instancia, cabe señalar que, por lo general, la agricultura capitalista ha monopolizado el abastecimiento del mercado externo, y la fracción más importante del mercado interno, esto es la demanda que generan los estratos medios y altos de la sociedad. Este sector dispone además de todo el apoyo oficial en lo que respecta tanto al crédito,-

obras de infraestructura e investigación agro-económica.

El estado como "gestor" del desarrollo ha sido el principal impulsor de la estructura agraria existente.

"Por una parte dirige el grueso de los recursos asignados fundamentalmente a la infraestructura y concretamente a las obras hidráulicas en beneficio de los capitalistas que al producir para el exterior proporcionan divisas para hacer posible el proceso de acumulación de capital en la industria -- del país, y por otra, despliega la contrareforma agraria protegiendo e impulsando la expansión de la gran propiedad en -- perjuicio del ejido, ejerciendo además un férreo control a -- partir de las organizaciones oficialistas y la represión. (10)

Por su parte, los pequeños productores suministran primordialmente productos básicos destinados a la alimentación popular que al mismo tiempo ofrecen posibilidades ínfimas de desarrollo por sus precios mas bajos. Asimismo, abastecen a las compañías agrocomerciales y agroindustriales a cambio de un ingreso de subsistencia.

Tomando en cuenta el destino de la producción, es preciso señalar que el autoconsumo representa siempre un proporción importante y en muchos casos tiende a absorber la totalidad. Sin embargo, existen situaciones donde las operaciones mercantiles alcanzan niveles significativos "Por esta razón - la categoría agricultura campesina no coincide con el concepto de agricultura de subsistencia. En todo caso, la primera - es mas amplia y contiene a la segunda que representa una fracción importante de aquella, pero no la única... la agricultura campesina se caracteriza por ser parcialmente mercantil. -

"Este carácter parcialmente mercantil puede ser mejor captado si se considera que la economía campesina se caracteriza además por utilizar pocos insumos comprados fuera, o por lo menos por que vende sus productos en mucho mayor escala de lo que compra de insumos. Esta baja absorción de insumos externos es compensada por una elevada utilización y transformación de la producción en el interior de la propia unidad productiva, o sea, existe un significativo autoconsumo interno." (11).

"... la persistencia de un espacio de economía de pequeños productores agrícolas (Ejidatarios, comuneros, propietarios privados) cuyo proceso de producción no se basa fundamentalmente en la explotación de trabajo asalariado... a ese espacio le llamamos economía campesina, aunque se debe tener presente que al estar inserto en el mercado capitalista y en los sistemas agroindustriales controlados por grandes empresas monopolísticas, experimenta modificaciones en su forma interna de producción (tipo de producto, medios de producción utilizados, intereses económicos, etc) que lo diferencian sustancialmente de la forma tradicional de la economía campesina. (12).

Dicha situación no es producto de un rezago histórico de una fracción de la sociedad sino del desarrollo del capitalismo en un país dependiente que "explota y arruina parcialmente la economía campesina, pero que no puede sustituirla radicalmente por una agricultura empresarial y una proletarización integral y masiva de los trabajadores, de modo que no solo se reproduce una parte sustancial de la economía doméstica, sino que la mayoría de los explotados rurales - con o sin tierra - se ven objetivamente forzados a desarrollar una lucha cuyo --

centro es la defensa o la reconquista de su condición campesina". (13).

"Las agudas desigualdades de la estructura productiva en la agricultura son fácilmente perceptibles si se acude al auxilio de algunas estadísticas. Por ejemplo la distribución de las ventas agrícolas muestra que el 50% de las mismas provenían únicamente del 2% de los predios particulares, lo cual pone de relieve el enorme grado de polarización reinante en la agricultura mexicana... la situación anterior es vivo reflejo de la estructura de tenencia de la tierra de riego y de las posibilidades de capitalización. En efecto mas de una tercera parte de las áreas de riego de propiedad están comprendidas en el 2% de los predios. (14).

Dichas afirmaciones las ratifican el siguiente cuadro sobre el grado de monopolio de la agricultura privada.

GRADO DE MONOPOLIO DE LA AGRICULTURA PRIVADA, 1960

Grupos	Número de Predios	%	Valor de las ventas (miles de pesos).	%
TOTAL	<u>595,198</u>	<u>100.00</u>	<u>7.275,495</u>	<u>100.00</u>
Hasta \$3,000	421,206	70.77	475,383	6.53
De \$3,001 a \$15,000	105,758	17.77	764,974	10.51
De \$15,001 a \$30,000	31,408	5.28	650,690	8.94

...

De \$30,001 a \$50,000	14,466	2.43	543,412	7.47
De \$50,001 a \$75,000	7,033	1.18	434,726	5.98
De \$75,001 a \$100,000	4,297	0.72	367,068	5.05
De \$100,001 a \$500,000	9,386	1.58	2.105,566	28.95
De \$500,001 y más	1,644	0.27	1.932,676	26.57

FUENTE: IV Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal, 1960.

En síntesis mientras el sector capitalista se encuentra provisto de elementos técnicos y de capital, con beneficio permanente de las inversiones públicas y dotado de todos los medios para la comercialización de sus productos, la economía campesina ha sido relegada por el propio modelo de desarrollo existente en nuestro país.

1.3 Dependencia y Desarrollo del Mercado Interno.

La predominancia del modo de producción capitalista ha incrementado la circulación Mercantil de los productos agrícolas y, fundamentalmente se "generalizan y vuelven dominantes las relaciones mercantiles entre el campo y la ciudad en el plano -- interno y las de la agricultura con el mercado internacional". (15).

Esto aunado a la creciente especialización de los productores, al proceso de descampenización económica a que se ve sujeto un segmento de la población rural, al aumento incesante de las actividades industriales, y a la creciente participación del Estado en la economía, han sido los elementos fundamentales y determinantes del crecimiento del mercado interno del capitalismo.

"En primer lugar, los campesinos desplazados hacia las ciudades y las zonas rurales menos atrasadas han incrementado las filas de los asalariados y de los braceros, en particular, acelerando así el desarrollo del mercado de trabajo, como lo demuestra el aumento en el número de jornaleros agrícolas, y la expansión del movimiento obrero y la burocracia. Al ampliarse la disponibilidad de mano de obra ha tendido a crecer la demanda de artículos de consumo y de ciertos servicios indispensables, aunque en muchos casos, paralelamente a este fenómeno se ha operado un descenso del nivel de vida de los sectores que hablamos. En segundo lugar, la mayor movilidad de la población rural y junto a ella el aumento y la diversificación de la producción agrícola, han provocado una creciente actividad del comercio interregional y de las comunicaciones

y transportes, contribuyendo particularmente a intensificar - la construcción de caminos, el desarrollo de los autotranspor- tes y el tráfico ferroviario. Las crecientes inversiones en - la agricultura se han traducido además en un estímulo de cier- tas industrias y del comercio exterior. En el caso de las pri- meras se ha logrado un mayor abastecimiento de materias pri- mas y se ha facilitado la transformación de productos agríco- las (caña de azúcar, aceite, algodón, legumbres, etc.) y la - fabricación y reparación de maquinaria e implementos (arados, motores, camiones, etc.). La formación de una clase capita- lista en la agricultura mexicana mas amplia que la existente_ en la etapa anterior a la reforma agraria, y desde luego mas_ vinculada al mercado- a dado lugar a una creciente demanda de bienes y servicios que van desde artículos de lujo a bienes - duraderos de consumo, materiales de construcción y diversas - clases de servicios domésticos, comerciales y profesionales.- Y por último, a medida que han ido formándose fortunas más o_ menos grandes en la agricultura, se ha operado un desplaza- - miento de fondos hacia el crédito privado de tipo usurario, - hacia los bancos, el sistema de seguros, el comercio, la cons- trucción de casas para habitación, almacenes y edificios co- merciales, la compra de terrenos y la especulación, sobre to- do con productos agrícolas. (16).

El imperialismo presta al Estado Mexicano para realizar_ su plusvalía y desarrollar el mercado interno, los créditos - por lo general, no llegan al campesino sino a la burocracia y al sector capitalista en el campo, en ocasiones las inversio- nes no son rentables y sin embargo se hacen, se invierten - -

...

fuertes cantidades en gigantescas obras que no restituyen las inversiones, se establecen precios de garantía que no son competitivos a nivel mundial, y se vende con déficit, todo ello, para que el imperialismo realice un negocio redondo.

La política agrícola se expresa como un conjunto de medidas económicas por parte del Estado. Inversión directa, financiamiento, regulación de mercado y de precios, cargos y subsidios fiscales, investigación y divulgación agrícola etc. Los distritos de riego, administrados directamente por el gobierno federal, son superficies compactas, concentradas, en las que es posible poner en práctica las técnicas de gran escala. Mecanización, aplicación intensiva de productos químicos para fertilizar y combatir las plagas resultantes de la especialización de cultivos, instalación y operación de plantas para la transformación o empaque de los cosechas. En los distritos de riego se invierte la mayor parte del capital agropecuario fijo y consecuentemente se produce la mayor proporción de los productos comerciales. Son polos en los que se concentran recursos públicos y privados para producir eficientemente en términos de un mercado capitalista. El financiamiento público a la producción agropecuaria sigue el mismo modelo que la inversión directa y se dedica en su mayor parte ha apoyar a las empresas existentes o formar otras nuevas. Solo una pequeña porción del crédito oficial se destina al financiamiento de la producción de las unidades familiares campesinas diversas. Esta inversión se considera un subsidio estrictamente, un gasto político que implica una excepción en la política agrícola y no un apoyo sistemático a una manera específica de producir.

...

La agricultura de carácter capitalista utiliza técnicas avanzadas para producir cultivos comerciales de exportación o para el mercado interno, sin embargo sus costos de producción son mas altos en cuanto técnica e insumos (fertilizantes, fungicidas, hervicidas, etc.,) que los costos de las empresas -- agrícolas de los países desarrollados, lo que permite su competencia es la gigantesca baratura de la fuerza de trabajo y su sobreexplotación, así como los precios de garantía, obras de infraestructura, etc., que corren a cargo del gobierno.

"La ampliación de las zonas de riego junto al proceso de comercialización de la agricultura y a la formación de una -- burguesía agrícola, han hecho surgir una tendencia hacia la -- producción de artículos mas remunerativos, y en buena parte -- de productos para la exportación, lo que ha provocado una mayor dependencia de nuestra agricultura, y en general de nuestra economía respecto a los Estados Unidos. Así en tanto el -- maíz y el frijol se van dejando para los campesinos mas pobres, para los ejidatarios y pequeños agricultores, el algodón, la linaza, las legumbres y oleaginosas van volviéndose -- gradualmente la actividad preferida de los nuevos agricultores.

Ahora bien, en la medida en que "el desarrollo del capitalismo disuelve a la economía campesina pero también la reproduce... por una parte el sistema lo obliga a reproducirse -- como productor de excedentes que le son expropiados, es decir lo reproduce como explotado, pero por otra el capital se apropia también, con frecuencia, de una porción de trabajo necesario contenido en su producto, empujandolo a una reproducción --

en escala restringida que lo conduce a la ruina transformando lo en fuerza de trabajo liberada y, potencialmente, asalariada. (17).

Esto es, el campesino esta sometido a dos tendencias complementarias, una su reproducción como tal y otra su proletarización.

Las funciones que le asigna el sistema a la economía campesina la incorporan a la estructura de división del trabajo, que es precisamente el fundamento y la condición de la producción mercantil, lo cual "significa, la especialización de los productores (que antes obtenían todos los bienes necesarios - para el consumo personal y para la agricultura y artesanía doméstica dentro de la propia economía familiar) en la elaboración de un número menor de clases de artículos producidos en mayor cantidad con los que deben concurrir al mercado para obtener medios pecunarios y, a través de ellos, los bienes que han dejado de producir pero que aun necesitan". (18).

Esto aunado, a la proletarización desarrolla el mercado interior, puesto que ahora acudirán al mercado a comprar prácticamente, todos los bienes de subsistencia: alimentos, vestido, calzado, etc., "Los obreros, en su calidad de compradores de mercancías, son importantes para el mercado. Pero la sociedad capitalista, tiene la tendencia a reducir al mínimo el -- precio que se les paga como vendedores de su mercancía, o sea, de su fuerza de trabajo. (19).

El campesino igualmente, en la medida a que es sujeto de explotación tiende a la pauperización sin embargo al estar in

...

corporado al Mercado adquiere importancia como consumidor.

II ALGUNOS ASPECTOS DEL DESARROLLO AGRICOLA DENTRO DEL PROCESO DE CRECIMIENTO ECONOMICO.

2.1.- La Formación del Estado Actual y el Crecimiento Agrícola 1910-1940.

"Por las evidencias disponibles parece que los diez años transcurridos de 1910 a 1920 fueron pérdidas, cuando menos en términos de crecimiento... las cifras oficiales sugieren y es posible que esten reflejando los hechos, que aunque no hubo mucha diferencia en producción agrícola total entre principio y final de la década, la producción del maíz declinó alrededor del 40%... un índice no muy fiable, de producción industrial, sugiere que esta rama de actividad económica puede haber declinado alrededor del 25% (1).

"Para 1910, el 90 por ciento de las aldeas de la meseta central no poseían ninguna tierra comunal. En Hidalgo quedaban pocos ejidos, no había ninguno en Tlaxcala, ni en la región de Tehuantepec; los poblados de los Estados de Puebla y de México "no tenían pasturas ni para tener una cabra" y en Morelos solo un pueblo, Tepostlan, poseía todavía tierras comunales... uno de los extremos lo ocupaba cerca del 90 por ciento de las familias rurales mexicanas que no poseían ninguna tierra, muchas de las cuales estaban vinculadas a las haciendas mediante el sistema de servidumbre por deudas; ... en ningún momento de la Historia había habido tantos mexicanos sin tierra... en el otro extremo se hallaban varios miles de haciendas, algunas de ellas con millones de hectáreas de su-

perficie; casi el 50 por ciento de la población rural de México vivía en esas haciendas en conjunto las compañías deslindadoras y los hacendados poseían más de la mitad del territorio de la Nación.

Lo que ocurría en el México rural era la creciente concentración en la propiedad territorial; lo que no ocurría era el aumento de la producción per-capita. (2).

Si la Revolución hizo descender alarmantemente la producción esta había encontrado sus límites de crecimiento en el porfiriato; si entre 1877 y 1907 la producción agrícola total aumento en 21.3 por ciento. Esa tasa media anual de incremento del 0.7% era escasamente la mitad del aumento de la población. En términos de inversión la producción de materias primas destinadas al mercado interno se elevo en un 2.5%, la producción agrícola para la exportación se elevo en un 6.5%, lo cual aparentemente era signo de estabilidad económica, sin embargo si tomamos en cuenta que la producción de alimentos cayo a una tasa anual de 0.5% se denota las graves consecuencias que originaba el modelo de desarrollo porfiriano.

El sistema porfirista, su modelo político y económico -- dieron lugar a la Revolución, esta tuvo su bastión principal en el campo que exigía el reparto agrario.

"El Estado mexicano actual pudo conformarse como estructura, político jurídica hegemónica de la compleja formación social mexicana gracias a que a mediados de 1915 el Ejército Constitucionalista que dirigían los representantes de la vanguardia política del conjunto de la burguesía y que constituía el brazo armado de la fracción mas inteligente y avanza-

da de esta clase, logro derrotar militarmente en los históricos combates de Celaya de abril de 1915 al ejército popular villista, destruyéndose en la segunda mitad de 1915 el germen de poder democrático popular que había nacido en la convención de Aguascalientes.. En estas condiciones la burguesía se aprovechó de la debilidad del pueblo y en forma rápida y segura procedió en el período 1916-1920, a cambiar la vieja organización política porfirista transformándola en una organización burguesa de nuevo tipo, que si bien mantiene en última instancia su carácter proimperialista es, sin embargo, el arma política de una nueva burguesía que ante todo estaba interesada en cambiar -- sustancialmente las formas de dependencia sin romper su esencia. (3).

"En el período comprendido de 1915 a 1934 .. la actividad en materia agraria fue bastante limitada, como lo expresan las siguientes cifras:

PRESIDENTES.	PERIODO	SUPERFICIE EN HAS.
Venustiano Carranza	1915 - 1920	224,393
Adolfo de la Huerta	May-Nov-1920	157,553
Alvaro Obregón	1920 - 1924	1 677,067
Plutarco Elias Calles	1924 - 1928	3 310,577
Emilio Portes Gil	1928 - 1930	3 036,842
Pascual Ortiz Rubio	1930 - 1932	1 203,737
Abelardo Rodríguez	1932 - 1934	2 094,638
TOTAL:		11 704,787

En dieciocho años de la vida institucional, los regime--

nes emanados de la Revolución habían entregado 11.7 millones de hectáreas; es decir, alrededor del 6% de la superficie del país había sido afectado por la acción agraria. (4).

"Uno de los problemas más escabrosos para la aplicación de la reforma agraria en esa época y aun posteriormente fue la cuestión de la indemnización a los propietarios nacionales y extranjeros, por la expropiación de sus tierras. La legislación agraria preveía que las expropiaciones necesarias para la restitución y dotación de tierras se harían mediante indemnización, pero sin especificar el monto ni los plazos. Una primera circular de la Comisión Nacional Agraria sobre el pago de tierras entregadas a los campesinos fue expedida en 1919.- A esta le siguió una ley de la Deuda Agraria de 1920 y sus reglamentos en 1922 y 1925.

Para fijar el precio de las tierras se tomó el valor declarado para fines fiscales, y el pago se haría con bonos nacionales a veinte años, con interés del 5 por ciento... en realidad, la reforma agraria prácticamente no indemnizó a los terratenientes. Estos se negaban a hacer reclamaciones o a aceptar bonos, por que con ello habrían reconocido la legitimidad de las expropiaciones. (5).

En realidad las reclamaciones hechas por los extranjeros eran las de mayor problema ya que estas eran respaldadas por sus gobiernos, principalmente Estados Unidos, constantes presiones diplomáticas afrontaron los gobiernos "revolucionarios" hasta estos procedieron al reparto agrario sin "importarles el pago de las tierras".

"Entre 1920 y 1930 surgen las primeras leyes señales de resurgimiento económico. La reanudación de la exportación de minerales como actividad económica importante, es un indicio claro de la reiniciación del crecimiento. La expansión económica de los Estados Unidos y Europa Occidental, durante la década de 1920, causó una demanda creciente de plata, plomo, zinc y cobre, con efectos benéficos para las minas de México, una " Bonanza Mundial en henequen fué también un factor de renacimiento económico.

La crisis de 1929 viene a confirmar lo débil del sistema imperante las exportaciones de México descendieron de un modo brusco, de 1929 a 1933 "El producto agrícola bruto había descendido 30 por ciento en 1932 con respecto a 1929... al mismo tiempo las exportaciones mexicanas disminuyeron casi 50 por ciento, y en ellas los productos agrícolas representaban un renglon importante. (7)

Así, no obstante la consolidación política del Estado, probada en el sojuzgamiento de las rebeliones oligarquicas (su**blevación** de la huertista en 1923, el complot de los generales Gómez y Serrano y la revuelta de los 49 generales en 1929) la situación existente exigía a los grupos dirigentes nacional es la puesta en marcha de todo un proyecto que remodelase las condiciones predominantes.

"El sexenio cardenista además de llevar hasta sus más avanzados planos el cumplimiento de la reforma agraria, im-

plementa, programa y avanza sobre sus lineamientos que, bajo la responsabilidad preponderante del Estado mexicano, haran posible la expansión del mercado interno y, fundamentalmente, la expansión capitalista del país, especialmente la del sector -- agrícola, tradicionalmente el mas atrasado de los sectores económicos del país; se instrumenta la puesta en marcha de un amplio aparato financiero y crediticio; se le da prioridad a la construcción y ampliación de la red de comunicaciones nacionales; carreteras y ferrocarriles; se inician los planes y primeras obras de grandes distritos de riego en varias regiones del país; se crean las principales instituciones que coordinaran las labores gubernamentales en el agro.(8)

El régimen cardenista promueve crecientemente la Reforma Agraria; el proceso anterior no había afectado la agricultura comercial y entregado tierras de mala calidad, ahora Cárdenas incorpora al derecho a ser dotado a trabajadores y peones de las haciendas distribuyendo durante su régimen un total de 20 136 935 ha esto es el 26.7% de toda la tierra dotada desde 1915 hasta 1969.

Ello permite incorporar a un sector de la población, el ahora ejidal, a la nueva dinámica y convertirlo en la fuente-abastecedora del mercado interno, al surtir de granos básicos a la población y facilitar materias primas a la industria.

Esta modificación estructural, al otorgar parcelas, elimina los peligrosos focos de insurrección campesina que al in

tegrarse al aparato estatal por medio de organizaciones de carácter corporal logran un triunfo político más de la burguesía en el poder.

Precisamente, la política de Cárdenas se presenta como continuación del proceso político post-revolucionario pero las circunstancias de la economía nacional y los problemas que obstaculizaban su crecimiento, exigían la remodelación del modelo establecido que sentase las bases de un futuro crecimiento, y eliminase el peligro que el campesinado seguía ejerciendo sobre el régimen.

2.1 El Llamado Milagro Mexicano 1940-1965.

"Consolidadas las instituciones y organizadas las fuerzas productivas a partir de 1940 la economía mexicana acusó un rápido crecimiento, en gran medida derivada del estímulo proveniente de la expansión de la demanda externa, al estallar la Segunda Guerra Mundial. De 1940 a 1950, el producto nacional bruto, a precios de 1950, se cuadruplicó, y el producto per cápita se duplicó. Ciertamente, el proceso de industrialización en gran escala encuentra su punto de partida "el impulso inicial" en la demanda externa, merced a -- las condiciones producidas por el conflicto bélico Mundial. Sin embargo la expansión posterior se apoyo en un mercado interno, creado, fundamentalmente, por los cambios estructurales operados durante la gestión cardenista!"(9)

"Durante las tres décadas posteriores a 1940 la economía mexicana ha crecido a una tasa anual de más de 6 por ciento: en datos per cápita ha excedido del 3 por ciento... La producción agrícola creció a una tasa, aun más rápida durante la primera década de ese período y bajo a una tasa anual de incremento de 4.3 por ciento durante la década siguiente. Entre 1940 y 1962 el producto medio por persona empleada en el sector agrícola se elevó en 68 por ciento, o sea el 2.4 por ciento anual." (10)

Las bases de extensión de la producción agraria la consu

tituyen fundamentalmente dos elementos:

1. El reparto agrario y la apertura de nuevas tierras al cultivo abrió un proceso de redistribución del ingreso lo cual significó la apertura de nuevos niveles de inversión.

2. El auge de trajo consigo las obras hidráulicas impulso la racionalidad económica y las variedades de producción.

"En efecto entre 1930 y 1960 la tierra de labor paso de 14.5 a 23.8 millones de hectáreas (un crecimiento de 64%) en tanto que la población ocupada en tareas agrícolas paso de 3.6 a 6.3 millones de personas (casi 75% de aumento en el período; en consecuencia aumento ligeramente la presión demográfica sobre la tierra de labor de 4.0 hectáreas por persona ocupada en 1930, se paso a un coeficiente de 3.7 en 1960, esto se compenso con un aprovechamiento mas eficiente de la tierra, ya que mientras en 1930 se cultivaba solamente el 49% de la tierra de labor en 1960 se cultivo el 58%, lo cual refleja el hecho de que en 1930 se cultivaron 1.98 hectáreas por trabajador agrícola en tanto que en 1960 se cultivaron 2.17 hectáreas.

Uno de los hechos más importantes en las tres décadas que van de 1930 a 1960, es precisamente, el que la superficie cultivada aumenta en más de 92% ... conviene destacar igualmente, que el área bajo riego (incluyendo el público y el privado) aumento a más del doble en dicho período, pasando de 1.7 a 3.5 millones de hectáreas!" (11)

Entre 1940 y 1960 aumenta durante los primeros diez años con mayor fuerza, tanto absoluta como relativa, la tierra de labor, declinando su crecimiento para los cincuenta, pero se acelera la expansión de las tierras irrigadas, esto último imprime un cambio cualitativo a la agricultura al proporcionar la hidráulica, con el respaldo crediticio público y privado, un aumento importante en la productividad. (12)

Al mismo tiempo el capital privado se multiplica, en el sector agropecuario, en 2.4%, lo que permitió que el acervo de capital por hectárea cultivada pasará de 1300 a 2100 pesos, sin contar las inversiones del sector público, ahora bien el capital privado por hombre empleado paso de 3200 a 4600. Esto es, un aumento real de 61% en el capital privado por hectárea cultivada y de un 44% por persona empleada en el sector entre 1940 y 1960.

Así es como la combinación Reforma agraria, aunque como puede notarse su dinamismo decreció (Cárdenas reparte 26% del total de tierras dotadas hasta 1970), tierras beneficiadas con riego y una fuerte formación de capital privado contribuyeron al florecimiento agrícola. El elemento que impulsó la construcción de obras hidráulicas fue la inversión pública que desde 1926 con la formación de la Comisión de Irrigación generó la infraestructura necesaria. El cuadro titulado Distribución de la Inversión Pública Federal por Destino muestra la política seguida por el Estado en este terreno.

MEXICO AGRARIO

MEXICO: DISTRIBUCION DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL -
POR DESTINO 1925- 1968

(porcientos)

AÑO	TOTAL	SECTOR AGROPECUARIO		
		IRRIGACION	OTROS	TOTAL EN EL SECTOR
1925	100.0	21.9		21.9
1940	100.0	15.9	3.9	19.8
1947-52	100.0	12.8	0.8	13.6
1959-64	100.0	9.9	0.4	10.3
1967	100.0	9.6	1.8	11.4
1968	100.0	9.2	1.4	10.6

FUENTE: Secretaría de la Presidencia. La inversión pública federal, 1921-1963. México Dirección General de Inversiones, 1964. Informe presidencial (años de 1965 a 1968). Tomado de: Alejo López Javier. La estrategia del desarrollo económico de México en 1920-1970 México Escuela Nacional de Economía

UNAM (tesis profesional), 1970.

El total de porcentaje de inversión del gobierno federal en 1925 fue destinado a la irrigación. En adelante la inversión pública en el sector agropecuario se ve reducida en comparación al total porcentual sin embargo es claro que la mayor proporción, en el período de 1940-1968, es destinada a la irrigación. A finales de los años cincuenta la expansión agrícola empieza a encontrar una frontera laborable y aunque se aceleraron las obras hidráulicas y se elevó la productividad de la tierra, en términos de área cultivada... "el producto agropecuario solamente pudo crecer en un 53%, en comparación al 71% de la década anterior. (13). Para 1950 la inversión anual en irrigación permite abrir al cultivo 63.8 mil hectáreas correspondiente el costo por hectárea a 7866 pesos, en el quinquenio de 1951 a 1955 la irrigación alcanza sus niveles mas altos dentro del período analizado, deteniéndose su disminución para el período de 1956 a 1967, es importante hacer notar el como el costo por hectárea irrigada alcanza el costo de 24 779 pesos, con lo cual la capacidad de inversión se ve fuertemente afectada. (14)

Por lo menos desde 1940 y hasta 1965, la agricultura mexicana cumple las funciones que le asigna la reproducción económica y social del desarrollo del país. "Durante 25 años la oferta de productos agrícolas crece más rápido que la población, lo cual, entre cosas, permite abastecer el mercado

interno y mantener relativamente bajos los precios de los alimentos. En otras palabras, durante casi 30 años el trabajo de los campesinos permite mantener casi estancado el costo de la vida en las ciudades... otros de los efectos de este crecimiento de la producción es la disponibilidad de sobrantes cada vez mayores para la exportación, lo cual, permite que la balanza comercial de productos agropecuarios arroje en 1965 un saldo favorable de 600 millones de dólares". (15)

A partir de mediados de los sesentas este llamado "milagro mexicano" encuentra sus límites de desenvolvimiento. "Entre 1945 y 1955, la tasa media anual de crecimiento de la agricultura, en términos reales, fue de 8.2% después, de 1955 a 1965, disminuyó la tasa anual a 3.9% y luego en el período que va de 1965 a 1970, el crecimiento fue solo de 1.2%. Durante el primer lapso la superficie incorporada al cultivo y los rendimientos por hectárea aumentaron: 110 mil hectáreas al año en promedio se incorporaron al cultivo bajo riego y los rendimientos anuales crecieron; 5% el algodón al año; 4.5 el trigo 4% el frijol y 2% el maíz. Durante 1955-1965 la superficie incorporada al cultivo bajo riego al año bajó a 65 mil hectáreas y a pesar de que los rendimientos del trigo y el algodón crecieron, de manera significativa en el período (145% y 70% respectivamente), la producción de granos disminuyó su tasa de crecimiento anual en un 40% respecto al período anterior.

Para el período 1965-1970 la superficie cultivada prácticamente no au

menta (13.6 millones de hectáreas a 13.7 millones) y los rendimientos, al haberse concentrado la investigación y la asistencia técnica en ciertas zonas y ciertos cultivos, de hecho permanecieron estancados." (16)

La década de los setentas conoció justamente la llamada crisis mundial de alimentos así como el acelerado crecimiento de precios de los productos del campo. Lo cual originó fuertes presiones inflacionarias que repercutieron a nivel general de las economías.

2.3 Crisis Agrícola, sus reparaciones y la estrategia del Estado para resolverla.

"En 1970, México cumplía siete lustros de paz post-revolucionaria, de una economía predominantemente agrícola y rural, se había transformado en buena medida en una predominantemente urbana e industrial. Mientras que en 1935, pocas del 34% del total de la población viva en localidades de 2500 y más habitantes, en 1970 el 60% habitaba en ellas.... La agricultura registro en ese lapso un crecimiento sostenido en términos absolutos (en 1935 alrededor del 67% de la población económicamente activa se dedicaba a actividades agrícolas y similares y en 1970 menos de 40% la contribución de esas actividades al PIB disminuye de 21% a 11% entre 1935 y 1970; en cambio en ese período la participación de las actividades industriales paso de 24% a 34%... La extensión de la red de caminos paso de algo más de 5 mil Kilometros en 1935 a más de 70 mil en 1970, la capacidad instalada de energía eléctrica pasa de 550 mil kilovatios a 7 millones y medio en esos años la producción de petróleo crudo se multiplica más de cuatro veces en el mismo período y la superficie beneficiada con obras públicas de riego va de 160 mil hectáreas en 1935 a casi tres millones en 1970. Los programas puestos en práctica en materia de educación, seguridad social, salud y otros mejoraron el bienestar social de la población" (17)

" A partir de 1971, la economía mexicana entro en una - fase de crecimiento lento e inestable del producto interno, - de intensas presiones inflacionarias, de agudización del de-sequilibrio del saldo con el exterior y de aumentos persistentes en los déficit fiscales. Esas tendencias hicieron eclo--sión a partir de 1975, provocando en 1976 una profunda cri--sis que se desplego en una fuerte contracción productiva (que se extiende hasta 1977) en una inflación desbordada y en una_ feroz especulación que desemboco en la devaluación del peso.- (18)

Si bien la economía mexicana había logrado en cambio ra_dical, el modelo de desarrollo adoptado había encontrado sus límites de crecimiento y mas aun incrementado la desarticula-rización económica y fomentado la polarización social con su_ alta concentración del ingreso. Asi en el sector agrario la_ situación se presentaba cada vez mas aguda. "En efecto para 1970 el 66% de los predios, cuya extensión no superaba las - 5 hectáreas, poseían solo el 4% de la superficie de labor y_ el 27% de valor de la maquinaria; a su vez el 1% de los pre-dios con una extensión superior a las 400 hectáreas concentra_ban 50% de la tierra y el 74% de la maquinaria. " (19)

Ahora bien, "... los números índices del uso de la tie-rra... para la producción de alimentos pasan de ser un 46.6 en 1940 a un 136.2 en 1976, mientras que entre los mismos -

años, las materias primas pasan del 36.5 al 92.5, es decir - que mientras que el uso de la tierra en la producción de ali- - mentos en un 192%, para la producción de materias primas lo - hace en un 153%, es decir, apenas un 25% superior el incre - mento del uso de la tierra en alimentos que el de materias pri - mas, en un país en donde no es precisamente la abundancia de - alimentos la que rige." (20)

Así mismo,.. "mientras que el número índice de los alimen - tos pasaba del 32.1 en 1940 al 185.0 en 1976, el de las mate - rias primas se movía del 21.0 al 131.6. lo cual implica que - el crecimiento del volúmen de alimentos fue de un 476%, mien - tras que el de materias primas fue de 527%, es decir creció - este último en mas de un 10% que el de alimentos." (21)

En cuanto a los rendimientos por hectáreas"... mientras - el índice de los alimentos pasaba de 68.8 a 135.9 entre 1940 y 1976 el de las materias primas lo hacía de 57.5 a 142.3, es - decir, el crecimiento de los rendimientos en alimentos era - del 98% frente al 147% de las materias primas." (22)

El desequilibrio de la estructura productiva y la crisis de producción agrícola provocaron serias distorsiones en el contex - to económico nacional que generaron graves conflictos políti - cos. Así el sector agropecuario se vio sujeto a las necesidades del patrón de acumulación que desfiguró su papel de impulsor - de una economía autosostenida. Por una parte, ligada a la -

economía internacional mediante la exportación y por lo cual - sujeta a fluctuaciones del mercado internacional, es importante recordar que precisamente en la década de los setenta se - manifiesta el agotamiento del patrón post-bélico de acumula - ción, y por otra la producción agrícola no atiende las necesi - dades apremiantes de la población sino por el contrario esto - solo se cumple en función de la redituabilidad de los cultivos lo cual ha originado que los productos menos remunerativos - sean atendidos por las unidades más atrasadas que a falta de - recursos se ven limitados de participar en una dinámica mas ál - gida. La agricultura, a pesar de todo, ha cumplido el pa - pel principal del impulso industrial del país, ha proporciona - do divisas para financiar el déficit industrial, proporciona - do materias primas y bienes salario que han hecho posible los - bajos costos industriales. La agricultura como eje de desarro - llo ha encontrado sus límites de crecimientos; el Estado a - partir de 1971 ha elaborado una serie de planes para resolver - esta problemática, sin embargo es claro que su política se - basa en el apoyo a los sectores tradicionales, la agricultura capitalista de riego, lo que ha provocado el acrecentamiento - de las desigualdades en el campo. La crisis agrícola tuvo - repercusiones realmente entorpecedoras, la economía en gene - ral se vio afectada por el incremento de los precios de garan - tia de los productos agrícolas.

PRECIOS DE GARANTIA DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Producto	Precios (pesos)	Fijo de	a	Años	Crecimiento de los índices de precios implícitos del PIB	de las manufactureras
Arroz	1 100	1964	1973	10	50.9	52.0
Frijol	1 750	1961	1972	12	50.6	50.8
Maíz	800	1963	1970	8	28.6	29.5
Trigo	913	1960	1972	13	55.7	57.0
Ajonjolí	2 500	1966	1971	6	19.5	24.8
Cártamo	1 500	1965	1972	8	31.2	34.0
Sorgo	625	1965	1971	7	24.3	27.5

FUENTE: SPP Manuel de Estadísticas Básicas.

Como se observa mientras los precios aumentaron a nivel nacional los de garantía, de los productos incluidos, se mantuvieron sin variación durante lapsos que van desde los 6 años en el caso del ajonjolí hasta trece en el caso del trigo " En esas condiciones para millares de campesinos esos precios fueron la mejor garantía de que serían mantenidos en un proceso continuo de pauperización absoluta y relativa." (23)-

Pero no solo habían pronunciado la polarización entre el campo y la ciudad sino que a su vez este nivel de precios había contribuido al fortalecimiento de un sector industrial-oligopolico que se beneficiaba de los bajos salarios, las materias primas baratas, la infraestructura puesta a su servicio y del fuerte control que ejerce el Estado sobre las organizaciones obrero- campesinas.

" El lento crecimiento del valor de las exportaciones de ciertos productos (hortalizas, etc.), la reducción del valor de las exportaciones de otros (algodón, azúcar, henequen, ganado, etc.) , sumado a las crecientes importaciones de bienes de consumo de origen agropecuario (maíz, trigo, arroz, oleaginosas, lácteos, etc.) conduce a México en 1974 a dejar de ser un país exportador de productos agrícolas." (24)

Es así como no obstante el alto potencial de México para la producción no solo de productos agrícolas, sino también de energéticos, fertilizantes, papel, etc. nuestro país se

ve en la necesidad de efectuar fuertes importaciones de estos bienes en el momento en que la coyuntura mundial era favorable para su exportación rentable. El resultado en verdad - desastroso. " El déficit comercial se elevó de 891 millones de dolares en 1971 a 1053 millones de dolares en 1972 y a - 1743 millones en 1973.... de 3200 millones de dolares en 1974 y de 3700 millones en 1975." (25)

Precisamente, la llamada frontera agrícola es producto de la desproporción en el crecimiento del sector, así el - - " alto grado de concentración de la tierra y de la maquinaria agrícola, poca atención relativa por parte del sector público a las actividades agropecuarias , concentración de crédito, el seguro, la asistencia técnica, los precios de garantía, etc., en las zonas de mayor desarrollo y en ciertos cultivos fueron minando el potencial del desarrollo agrícola - del país y, con ellos, la fortaleza y las posibilidades de expansión de la industria, y de la economía en su conjunto." (26)

"La crisis del capitalismo agrícola en cuanto la forma - capitalista de producción no ha sido capaz, hasta ahora, de abarcar la superficie cultivable necesaria para producir lo - que demanda el sistema en condiciones que garanticen una demanda atractiva; pero también de la economía campesina, en - cuanto no alcanza a garantizar ni siquiera su subsistencia -

elemental, y es también la crisis de la necesaria y conflictiva relación que se da entre ambas formas de producción " (27)

En el sexenio de LEA se promueve el llamado Plan Maestro de organización y Capacitación Campesina que pretende impulsar la Colectivización Ejidal. " Conforme al plan Maestro el programa de trabajo alcanzaria en una primera etapa, de 1974- a 1976, un total de 11 000 ejidos colectivizados. La organización de estos ejidos supondría, al mismo tiempo, la formación de planes de producción, programas de crédito y sus requerimientos de infraestructura, los cuales deberían realizarse también simultáneamente a la constitución legal de los ejidos y su reglamentación interna, así como al programa de información y capacitación de campesinos que para 1976 llegaría al número de millón 100 mil jefes de familia... como prioridades en el corto plazo, buscaban asegurar el abastecimiento de alimentos básicos para satisfacer el Mercado Interno y a largo plazo, aumentar los niveles de eficiencia de las zonas temporaleras. " (29)

Es así como la política agraria echeverrista abarca al conjunto de la Estructura Agraria ya que precisamente otro factor inquietaba el campo, las invasiones de tierra. Con esto se pensaba lograr un crecimiento en el sector agrícola del 4.8% anual en lo inmediato y del 5% a mediano y largo plazo. La inversión pública en el sector agropecuario se elevó

considerablemente manteniendo un fuerte porcentaje la destinada a la agricultura. Esto demuestra como el Estado desencadenó todo un conjunto de esfuerzos en lo político y en lo financiero por superar la crisis agraria. " A ese fuerte incremento de la inversión pública para el campo es que debe atribuirse el aumento en la disponibilidad de la superficie cultivable en aproximadamente 655,000 hectáreas de riego, de las cuales el 62 por ciento correspondió a obras de grande irrigación y el 32 por ciento en obras de pequeña irrigación dentro del programa de desarrollo rural... en cuanto a las superficies cosechadas de temporal no siempre sucedió lo mismo, incluso para algunos productos, que a pesar de los aumentos en sus precios de garantía, se observaron decrecimientos en sus superficies cosechadas. Sin embargo, puede decirse que si bien el manejo de los precios de garantía logró estimular la producción de algunos productos alimenticios en los distritos de riego, en un plazo relativamente corto, esos aumentos no lograron la recuperación del país en la producción agrícola de consumo básico." (30)

En su evaluación final la S.R.A., como encargada de instrumentar el colectivismo, da el dato de 633 ejidos colectivizados, o sea, menos del 3% del sector ejidal. En lo que respecta a las agro-industrias se habla de la creación de 350 empresas de las cuales se calcula que funcionan solo el 15%.

En resumen: la política echeverrista fue planteada de-

manera ambiciosa sin embargo no modifico la Estructura Agraria, tampoco resolvió el problema de la insuficiencia de productos básicos.

"Para 1977 la economía mexicana tiene manifestaciones de recuperación: el PIB crece 3.2% (de 1.7 al que crecía en 1976), el PIB agrícola también acrecienta su tasa pasando esta de -2.8% en 1976 al 2.7% en 1977. Para 1978 el PIB llega a una tasa histórica de 6.8% sin embargo este crecimiento esta acompañado de un incremento del déficit público que pasa de -16.3 en 1976 a -26.7 en 1977. Para 1979 la deuda pública externa es del orden de 24 033 millones de dólares. Esto ocurre a pesar del Boom petrolero y del incremento de sus exportaciones... Para 1979 en déficit comercial aumenta un 44% entre enero y mayo..." (31)

Para 1980 el Estado plantea el Sistema Alimentario Mexicano y la ley de fomento Agropecuario como las alternativas viables para la solución de la crisis. Así la SARH destina en 1980 un presupuesto Programático de 75 mil millones de pesos, de los cuales 25 417.5 se asignan a obras de infraestructura para el desarrollo rural, de estos el 96% se destinan a obras de irrigación, 46.4% grande irrigación . 28.4% para rehabilitación y 22.8% para pequeñas obras. (32)

En 1981" la SARH programa un presupuesto de 121 mil millones de pesos para ser asignado al sector agropecuario y-

forestal y para la conducción de agua potable... del total... el 46% o sea 55 mil millones de pesos se encuadra dentro del proyecto del SAM para apoyar actividades exclusivamente agrícolas.

En cuanto a la distribución de los recursos asignados al programa de infraestructura observamos que el 47% se destina a la gran irrigación. el 27% a la pequeña y el 23% a obras de rehabilitación en los distritos de riego." (33).

De esto se desprende que el grueso de los recursos asignados al agro se orientan hacia proyectos que no tienen relación con el SAM y que por el contrario contribuyen a acelerar la polarización de la agricultura que continúa manteniendo su Estructura a pesar de sus limitaciones.

Así, se concluye el modelo o patron de desarrollo adoptado en la década de los cuarentas no ha variado su contenido fundamental basado en el impulso a una creciente acumulación de capital, que sigue teniendo como eje principal al sector industrial, que basa su reproducción en la sobre-explotación de la fuerza de trabajo y de los recursos naturales, así como en la propia estabilidad política que le ha brindado el control de las organizaciones obrero-campesinas.

III BREVE DESCRIPCION DE LA SITUACION EN LAS ZONAS DE RIEGO.

3.1 La Política Hidráulica del Estado Actual.

"Se estima que las obras de irrigación realizadas por -- particulares antes de 1910 abarcaban una superficie entre -- 700 000 y 1'000 000 de ha, mismas que, en su mayoría, han te nido que reconstruirse". (1)

Al término de la Revolución La Economía del país exigía acciones inmediatas que permitiesen su resurgimiento.

En el ramo de la irrigación se crea en 1921 un organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento al cual se le denomino Dirección de Irrigación.

En realidad las labores de esta dirección se ubican como preparatorias de un futuro desarrollo hidráulico.

En 1924 se suprimio la dirección de Irrigación, por razo nes de Economía, quedando sus atribuciones reducidas y a cargo de un departamento denominado de Reglamentación e Irriga-- ción, el cual funciono hasta 1925.

En 1926 el Gobierno Federal creó la Comisión Federal de Irrigación; el Congreso aprobó ese mismo año 2a. Ley de Irri-- gación, que declaraba de utilidad pública el Riego de las pro piedades agrícolas privadas, sin importar su extención y cul-- tivo.

La crisis económica Mundial de 1929 y que se prolongó -- hasta 1923 produjo que el Gobierno Federal disminuyese los re

cursos que destinara a la Construcción de Obras Públicas. Sin embargo a partir de 1935 El Estado asigna fuertes cantidades al desarrollo agropecuario. "A partir de 1935 se lanzó un extenso programa de Obras Públicas; se le dio a sí mismo un gran incremento a la inversión en obras de riego que representó casi el total de los Recursos Públicos invertidos en el Sector Agropecuario.

"Las inversiones en irrigación en este período se concentraron principalmente en el norte y noroeste de la República, en regiones con producción destinada principalmente a la exportación... El desarrollo del Sector Agrícola fue más rápido a partir de 1947, en que las inversiones públicas en las grandes obras de riego empezaron a dar frutos. Gran parte del desarrollo de la agricultura mexicana se manifestó por el acelerado crecimiento de la agricultura de exportación (sobre todo algodón) que recibió hasta 1955 un fuerte estímulo por parte de los precios internacionales". (2)

"En 1946 la Secretaría de Recursos Hidráulicos sustituyó a la Comisión Nacional de Irrigación... En 1940, había 310 000 ha. en los Distritos Oficiales de riego, que representaban la tercera parte del total de tierra irrigadas en el país. Diez años después las obras públicas abarcaban 859 000 ha. casi la mitad del total nacional. Estas cifras se duplican en 1960, para llegar en los años setenta a unos 3 millones de Ha. en los distritos oficiales de riego y unos 5 millones en total." (3).

"Se estima que de las inversiones destinadas a obras de gran irrigación en 1947 - 1960, aproximadamente el 25% fue in

vertido en Sonora, el 20% en Tamaulipas y cerca del 16% en --
baja California Norte, o sea más del 60% del total." (4).

"Pero mientras las mas de 200 000 Ha. irrigadas abiertas durante la administración Cardenista fueron entregadas a trabajadores rurales y parvifundistas las que entraron en producción después de 1940... en general fueron vendidas como propiedad privada a las familias de políticos y comerciantes prominentes, así como a empleados de los organismos Federales".-
(b).

"La Evolución Histórica de los distritos de riego puede sintetizarse diciendo que en 1946 existían en el país 30 distritos de riego, con un total de 146 876 usuarios, los que obtenían en promedio 813 pesos por hectáreas, en 1975, de acuerdo con los datos preliminares (memorandum técnico No. 54 de la Dirección General de Distritos de Riego) había 162 distritos con 404 643 usuarios en una superficie cosechada de - - - 3 127 577 Ha., contra 689 611 Ha. en 1946, de las cuales se obtenían 8 344 pesos por hectárea. Este enorme incremento se debe al esfuerzo sistemático de inversión realizado por la Secretaría de Recursos Hidráulicos.. En la totalidad de los distritos, la superficie privada es cuantitativamente inferior a la ejidal, como inferiores en número son los usuarios privados en relación a los ejidatarios. Sin embargo en todos los distritos de riego sin excepción, la superficie media privada es superior a la ejidal en una proporción que varía de 3:1 a 5:1 (b).

"En 1974-1975 el 64.8% de la superficie total explotada en los distritos, estuvo totalmente mecanizada, el 28.8% de --

ella lo estuvo parcialmente y el 6.4% restante no observo mecanización... las zonas noroeste y noreste son aquellas que muestran un mayor porcentaje de superficie totalmente mecanizada, mientras que las zonas centro y sur muestran por el contrario un alto porcentaje de superficies no mecanizadas. (7).

La clave del control oficial sobre las áreas irrigadas se presenta en el control del agua y el crédito, el destinado principalmente a los pequeños agricultores que incapaces de obtenerlo en fuentes privadas han recurrido casi exclusivamente a la banca oficial, los que deciden sobre la base de las "necesidades nacionales" los cultivos que seran beneficiados en cada región. "Por eso, los beneficiarios de la Reforma Agraria en las zonas de riego no han sido nunca libres de emplear sus recursos de la manera que ellos decidan ... Las tierras de los agricultores privados medianos y grandes en los distritos de riego, por otra parte, estuvieron hasta mediados de los años cincuenta bastante alejadas del control federal directo (8).

En 1953 El Gobierno Federal decreta la formación de un comité directivo para cada distrito de riego, que se constituiría por un representante de cada organismo oficial interesado en la producción comercial en la zona. Esto es el comité se conformaría por representantes de las Secretarías de Estado (Recursos Hidráulicos y Agricultura las instituciones de crédito, oficiales y privadas, y representantes de las organizaciones de agricultores) precisamente, la ley federal de aguas promulgada en 1971 estipula que el comité directivo es el núcleo motor del funcionamiento del Distrito además un me-

canismo que sirve a la planeación nacional que impulsa la producción de cultivos que el país necesita.

De esta forma el gobierno somete, al programar la distribución del agua, a los agricultores, incluso aquellos que se habían mantenido alejados al no depender del crédito oficial.

2a. PARTE.

LA PROBLEMATICA DE LA DISTRIBUCION DE
AGUA EN LA CUENCA DEL RIO NEXAPA. ES-
TADO DE PUEBLA.

I MARCO GENERAL.

La cuenca del Río Nexapa se localiza al sur de la ciudad de Puebla, siendo este de los recursos hidrológicos con que cuenta la región el más importante, tributario del Río Mexcala, perteneciente a la Cuenca del Río Balsas.

El Nexapa "se forma en la unión de varias corrientes que descienden de la parte suroriental del volcán Popocatepetl -- siendo las más importantes el Río Alseseca o del Carmen y el Río Cantarranas. A partir de Atlixco, el Río Nexapa sigue una dirección de Norte a Sur la cual conserva a lo largo de unos 60 kms. hasta Izúcar de Matamoros en donde recibe por su margen derecha al Río Huitzalac. Corrige su rumbo hacia el suroeste y después de recorrer 40 kms. y haber recibido por la -- margen derecha las confluencias de los Ríos Amatzinac y Tepalcingo vuelve a tomar una dirección Norte a Sur hasta su confluencia con el Río Atoyac a unos 35 kms. aguas abajo de su último cambio de dirección y a 2 kms. aguas arriba de la confluencia del Río Tlapaneco al Río Atoyac. Sirve en los últimos 7 kms. como límite entre los Estados de Puebla y Guerrero." (1) La conformación de la cuenca hidrológica delimita la zona de estudio que comprende los valles de Atlixco e Izúcar de Matamoros. El denominado Valle de Atlixco se integra por las áreas que cubren los municipios de Atlixco, Huaquechula, Tochimilco, Tianguismanalco, Sta. Isabel Cholula, San. Gregorio Atzompa y Sta. Clara Ocoyucan. Así el valle de Matamoros se integra por los municipios de Chiautla, Huehuetlan el Chico, Chietla, Atzala, Izúcar de Matamoros, Tilapa, Epatlan, -- Xochiltepec, Teopatlán, Sto. Domingo Huehuetlan, Tepeojuma y Tlapanala.

Las características generales del relieve del Valle de Atlixco están determinadas por dos estructuras principales y una secundaria. "Al noroeste, el volcán Popocatepetl con 5400 mts. sobre el nivel del mar formando parte de la Sierra Nevada del Sistema Volcánico transversal, cuya influencia topográfica se manifiesta hasta la parte central del valle; al sureste un antiguo relieve del levantamiento, originado por el vulcanismo en el que se observa como elevación importante el cerro de Zoapiltepec que destaca de entre una línea de cerros localizados al oriente del municipio de Atlixco.

Al norte, una pequeña estructura secundaria formada por los relieves del Charro y Tlapaltepec entre los que se localizan los poblados de Metepec, Peñón Corona, etc.." (2).

"El cinturón formado por los relieves orográficos limitan al valle de Atlixco extendiéndose hacia el sur hasta unirse al valle de Matamoros.

El relieve geográfico en el valle de Izúcar está formado por la sierra de Tentzo, una pequeña cordillera de cerros escabrosos entre los que se alza en su extremo occidental la elevación cónica del cerro Nanahuatzin.

La región montañosa se acentúa en este valle sobresaliendo entre otros el cerro del Eje." (3).

Los suelos en la zona norte del área de estudio son derivados de cenizas volcánicas en las partes altas pero van pasando gradualmente a suelos podzólicos. En su mayoría pertenecen al grupo chernozem, agrícolas por excelencia.

Los suelos en la zona sur son característicos de pradera

y cuya vegetación es de pastizal y bosque, de tipo chernozem.

De acuerdo con la clasificación Koppen, el tipo de clima predominante en el valle de Atlixco es templado con verano -- fresco y lluvioso, con una temperatura media anual de 22°C.

En el valle de Matamoros el clima es tropical lluvioso, el mas seco de los cálidos subhúmedos, registrando una temperatura anual promedio de 26° C.

Los valles son agrícolas principalmente pero con una importante industria textil en Atlixco y azucarera en Matamoros.

Es importante la producción de frutales, caña de azúcar y maíz principalmente. En general la calidad de la tierra es buena y los cultivos redituables, sin embargo, se denota un bajo nivel tecnológico. La ganadería se practica en muy baja escala, mas bien la actividad se circunscribe en una explotación rudimentaria y tradicional. El mayor problema que enfrentan actualmente, tanto ejidatarios como pequeños propietarios, se encuentra en las áreas agrícolas de riego abastecidas por el Río Nexapa, motivado en primer lugar por la violación a las concesiones de agua otorgadas legalmente a los pueblos, ejidos y pequeñas propiedades y en segundo lugar a las irregularidades existentes en el control de las aguas por parte del Estado, que al otorgar permisos sobre el aprovechamiento de aguas, principalmente, a "pequeños propietarios" desarticula el sistema de riego del Río Nexapa.

Esto aunado a que el sistema de distribución de agua no se encuentra debidamente planificado, con estructuras inadecuadas, ha ocasionado el surgimiento de un problema adicional

para la producción agrícola, repercutiendo socialmente al generarse el descontento entre los usuarios de la Región por -- una parte y entre los usuarios y las autoridades federales y estatales por otra.

La escasez de agua, principalmente en época de estiaje, ha motivado la organización de los usuarios constituyendo en 1980 el denominado Comité de Vigilancia de las Aguas del Río Nexapa y Atoyac, con la finalidad de obtener adecuadas soluciones para este problema. El problema de distribución de -- agua ha trascendido de un problema social a un problema político que exige solución inmediata para el control y la planificación de la producción agrícola.

II ANTECEDENTES HISTORICOS

2.1 La Conquista.

"En el momento de la conquista, la región se encontraba dominada por dos señoríos de habla nahuatl, con rasgos similares a los de todos los grupos que poblaban Mesoamérica, uno de ellos Calpan, situado hacia el Norte de Atlixco, y el otro Cuauquechollan (Huaquechula). Sus gobernantes pertenecían a dinastías cerradas, que unían al primero con el señorío de Huejotzingo y al segundo con el de Itzocan (Izúcar) formando confederaciones que constantemente peleaban entre sí. Entre estos señoríos estaba una zona neutral deshabitada objeto de frecuentes guerras, conocida como Huehuequachollan (Huaquechula la Vieja) en recuerdo de la antigua capital de Cuauquechollan, que al ser destruída por gentes de Calpan y Huejotzingo se había tenido que situar en un lugar fortificado más al Sur. (1).

El Imperio Mexicano se derrumbó en el primer cuarto del siglo XVI, siendo sustituido por el dominio colonial español.

Con la conquista la tierra adquirió nuevo dueño, la corona española, ésta incapaz de ejercer el dominio de manera directa sobre los territorios conquistados, concedió sus derechos a particulares.

Las concesiones no otrogaban la propiedad de la tierra sino solamente el derecho de cobrar tributos de vasallaje, fueran en especie, dinero o trabajo, y retener una comisión. Casi invariablemente el encomendero recibía por merced real una superficie territorial como propiedad plena, donde podía

usar el trabajo indígena en una actividad productiva en beneficio propio.

Los Huejotzincas y Calpanecas habitantes de la región -- combatieron como aliados de Hernán Cortéz contra la confederación Azteca, nunca atacaron a los invasores hispanos, como -- premio a esta alianza, el rey de España les concedió la propiedad de sus tierras.

En 1532 comenzó la colonización en Atlixco que en menos de 10 años se convirtió en centro de labradores españoles. En la primera colonización se sembraron 8 mil plantas y más de 2,300 árboles frutales entre granados, membrillos, manzanas, olivos, higueras, cítricos, todos ellos traídos de Castilla.

Durante las primeras fundaciones de españoles se concedió a todos los residentes exención de impuestos y de alcabalas durante 30 años.

Atlixco en 1534 es nombrado por los españoles valle de Cristo debido a la fertilidad en sus tierras.

2.2 La Colonia

2.2.1 Auge Agrícola en Atlixco.

En estos años las autoridades de la Metrópoli ordenan -- destruir la incipiente industria de seda, irpidiendo también_ la fabricación de productos que compitiesen en el mercado.

Es así como las tierras de Atlixco se destinan en su mayoría a la producción de trigo y maíz, constituyendo el cen-- tro Agrícola más importante del virreinato. Atlixco fué consi-- derado por su producción como el primer productor de América. Alcanzando a producir más de 70,000 toneladas de trigo y maíz.

Durante el auge agrícola del Valle de Atlixco se fueron_ estableciendo diferentes comunidades que terminaron por reu-- nirse en una sola comunidad y jurisdicción llamada Villa de - Carrión, fundada en 1579.

Esta villa nace desde entonces ligada a la Ciudad de Puebla, porque los pobladores de ésta última, recibieron numero-- sa cantidad de tierras en el Valle.

A principios del siglo XVII se procedió a repartir tam-- bién el agua, ésta fue distribuída a los hacendados soslayan-- do a los Agricultores indígenas. De esta manera el uso inten-- sivo de riego permite a los hacendados obtener dos cosechas - anuales.

Los primeros molinos de trigo se construyeron en Atlixco desde el siglo XVII, al lado de las explotaciones de azufre - de los volcanes, los molinos se convirtieron en la industria_ más importante que desplazaban a los ingenios del Sur.

...

En 1623 el Rey de España ordenó que se subastaran 650 ca^uballerizas en las regiones más ricas de América, entre las -- que se encontraba Atlixco, tengamos presente que desde 1612 - los hacendados de Villa de Carrión realizaron ofertas de dine^{ro} a la corona para que legalizara la explotación de las tie^{rras} de los campesinos indígenas.

Atlixco obtuvo por primera vez en América que los pagos_ para legalizar las expropiaciones de tierra se hicieran colec^{tivas}, año de 1643.

La región de Atlixco fue zona productora de trigo que -- fué interrumpida por una crisis provocada por el desarrollo - de otros centros productores de cereales alrededor de sus an^{tiguos} mercados, así como por las prohibiciones para exportar harina en las otras colonias, con la caída del precio de tri^{go}, la caña de azúcar pasó a ocupar su lugar.

2.2.2 Azúcar en la Colonia.

"Colón trajo la caña de azúcar y la sembró en Las Antillas, de ahí la tomó Cortés para sembrarla en México, en la región de los Tuxtlas de Veracruz desde 1528. La segunda plantación mexicana se debió a Antonio Serrano de Cardona, en Axomulco, muy cerca de Cuernavaca, a unos cuantos kilómetros de esta Cortés fundó el Ingenio de Tlaltenango, el tercero en la Nueva España y que pronto absorbió al de Axomulco."(2)

A partir de entonces el cultivo de la caña y la elaboración de azúcar se extendieron rápidamente por el territorio de la colonia.

Entre 1540 y 1560 el precio del azúcar se duplicó y siguió aumentando hasta 1590. Los agricultores que podían hacerlo sustituían el cultivo de trigo por el de la caña.

Las razones por las cuales Izúcar de Matamoros y sus valles se establecieron como productores de azúcar fueron numerosas, tales como su clima, la presencia de corrientes permanentes que permitían la irrigación e igualmente la numerosa población existente.

La hacienda cañera fue y es un complejo agroindustrial que implica altas inversiones. Según Chevalier la fundación de un ingenio en el siglo XVI, exigía cerca de \$50,000.00.

Los trapiches más modernos también demandaban altas sumas y su operación era costosa.

La estabilidad de los precios del azúcar durante la mayor parte del siglo VII, aunada a la prohibición del servicio

obligatorio en las tareas de las fábricas, propició el aumento de la inversión en esclavos de origen africano.

La quiebra de varias unidades permitieron un reajuste en la concentración de la tierra.

A fines de la colonia, la tendencia a la concentración - en las grandes empresas se hizo más importante como resultado natural de la dinámica capitalista que claramente caracterizaba a las plantaciones e industrias cañeras de Nueva España.

2.3 Estructura de la Hacienda.

El corazón de la hacienda se forma con las tierras dedicadas al cultivo de la caña reuniendo las características de tierra caliente. Pero en estas tierras escaseaba otro de los requerimientos obligados para el desarrollo de la caña, la irrigación; ésta nacía y abundaba en la tierra fría y templada, donde el clima y el suelo eran poco propicios para el crecimiento de la caña. Por eso las primeras plantaciones surgieron en la tierra templada y en la frontera con la tierra caliente.

Los hacendados desplazaron las plantaciones hacia el Sur pero conservaron la propiedad del Norte que les daba acceso al agua. Posteriormente las haciendas extendieron su propiedad más al Norte para capturar las fuentes o corrientes más caudalosas y poder incrementar las áreas bajo cultivo de las situadas a varios kilómetros de distancia.

El agua no sólo era indispensable para el riego sino que también permitía el control sobre las ocasionales heladas, la fertilización de las tierras con los arrastres y la prevención de plagas y enfermedades, causas que explican porque el riego se utilizó incluso en las temporadas de lluvias, cuando la humedad era abundante.

El agua era también la fuerza motriz que movía las prensas de los ingenios, mucho más económicas y de mayor capacidad que las movidas por bestias.

Ademas de las tierras de cultivo para la caña, la hacienda tenía grandes extensiones de tierra para la ganadería; es-

ta era de varias especies, pero sobre todo bueyes y mulas, in dispensables para la producción de azúcar.

Estas bestias desempeñaban tres tipos de tareas, el -- transporte de caña al ingenio, la aradura y trabajos de cultiti vo y la tracción para mover las prensas del ingenio.

"La técnica para el cultivo de la caña no era muy compleple ja. El instrumental era simple y casi no sufrió modificacio-- nes hasta el final del siglo XIX, muy al principio, cuando la población indígena era muy numerosa y escasa las bestias, sese uso el azadón para preparar y barbechar el suelo. Después dede esta corta etapa el instrumental se redujo al arado criollo -- tirado por bestias y a la que los indios llevaban al trabajotrabajo para regar, limpiar y escardar las áreas cultivadas.

Cortada la caña, se llevaba a la fábrica en carretas ti-- radas por bueyes. Aquí las operaciones técnicas eran comple-- jas y especializadas: primero, unas prensas exprimían el jugo de la caña; después en la casa de las calderas se ponía a herher vir el jugo hasta obtener melazas y finalmente en la casa dede purgar las melazas se ponían en moldes para que se solifica-- ran y se refinaran.

Obtenida el azúcar se trasladaba en mulas y carretas a -- la Ciudad, su principal centro de distribución y consumo."(3)

La hacienda cañera colonial era indudablemente un nego-- cio atractivo, su éxito no se deriva de sus características -- internas, ni de su tecnología sino de la apropiación de recurrecur sos nativos. La tierra y las obras de irrigación, adquiridasadquiridas sin costo alguno y el uso permanente de la mano de obra de los indios.

2.4 El Siglo XIX.

En el primer cuarto de siglo XIX se lleva a cabo el movimiento de ruptura de nuestro país con la Corona Española.

En la región de estudio, los insurgentes obtienen varias victorias teniendo como guía de su lucha a Morelos. Los criollos rancheros y sus vaqueros mestizos, el clero rural y los comuneros indígenas dieron su apoyo a Morelos que realizaba esfuerzos por convertir la lucha política en una revolución social con matices agrarios.

Los hacendados también participaban en la lucha política, pero en el bando contrario.

Con la proclamación de Iturbide como Emperador, mucho más próximo a los hacendados que a los insurgentes, se consiguió la independencia política y se ahuyentó la revolución social.

Se logra la independencia pero no se obtiene estabilidad en el país, no tan solo de las inquietudes del pueblo sino también de las pugnas existentes entre los diferentes caudillos militares y hacendados.

El gobierno de Santa Ana viene a fortalecer las grandes haciendas, expidiendo una serie de leyes que liquidaron la propiedad comunal e impidiendo a las comunidades inmersas en propiedades particulares erigirse en poblaciones políticamente organizadas, aunque en el régimen colonial habían sido unidades territoriales con autonomía política.

Lo anterior origina el surgimiento de levantamientos ar-

rados en el campo, los que desembocarían en el triunfo de los liberales en 1856, teniendo como marco el plan de Ayutla.

Durante el siglo XIX, el Valle de Matamoros se convirtió en una de las regiones más importantes del país en producción de azúcar.

En el Valle de Matamoros casi todos los hacendados contaban con trapiches, el más grande de todos se localizaba en -- Atencingo. Durante el profiriato los hacendados introducen -- electricidad y nueva maquinaria en los ingenios.

La sobre-explotación a la que eran sujetos los peones, - el despojo de las tierras a los pueblos, etc. son las causas fundamentales que gestaron el movimiento revolucionario de -- 1910.

Durante el siglo XIX se desarrolló la industria textil - en Atlixco; las primeras en establecerse fueron "La Concepción" y "La Constancia Mexicana".

Los obreros textiles al igual que los de los molinos pedían al gobierno que no retirase el proteccionismo a tales industrias durante la manifestación de hilanderos de Atlixco el 28 de Septiembre de 1878 y un año después se reunían constantemente más de 2,000 obreros que pacíficamente deliberaban la manera de pedir que no se cobraran impuestos a los industriales, petición que el diputado Aurelio Rodiles obtuvo parcialmente, pues logró reducir los gravámenes existentes.

En 1899 por decreto se concedió la exención de impuestos a las fábricas textiles de Atlixco.

...

Los industriales desde entonces se constituyen en una -- fuerza importante que competirían con la estructura social -- predominante, la hacienda.

El proceso de industrialización llevado a cabo en el siglo XIX fortaleció de diferente manera a dos clases emergentes: Los industriales y los Obreros. Dado que la extensión e importancia de las industrias pasó a ocupar un lugar relevante dentro de la economía.

2.5 Revolución de 1910.

La participación de los diferentes sectores en el proceso revolucionario de 1910 se definió con base en los intereses de cada uno y su propia trayectoria histórica.

Los campesinos y peones acasillados, participaron fundamentalmente en las fuerzas zapatistas, sus consignas fueron:- el reparto y restitución de la tierra.

Los hacendados se aliaron a Huerta y ya al final algunos de ellos se aglutinan en el ejército constitucionalista.

La desintegración de la convención de Aguascalientes en 1915 y la derrota asestada a los ejércitos campesinos por el ejército constitucionalista marca el final de la revolución y matiza su carácter.

La derrota campesina no disminuye la agitación en el campo, en Atlixco los campesinos se enfrentan no sólo a los hacendados sino también a los industriales que se oponían al reparto agrario.

Es así como la Reforma Agraria en Atlixco abarca toda una etapa, 1920-1940, en la cual se lleva a cabo la transformación de la tenencia de la tierra.

En el Valle de Izúcar de Matamoros, las condiciones se dan de manera similar, los campesinos habían sido derrotados y los hacendados regresan a sus tierras.

La formación de la compañía civil e industrial de Atencingo por Mr. William Jenkins, abarcando aproximadamente - ...

123,000 Has., representa una nueva forma de concentración territorial.

Los campesinos zapatistas logran el reparto de algunos ejidos en la década de 1920 y llevan a cabo hasta 1940 toda una lucha por la afectación de las tierras de Jenkins. Al final en 1938 el gobierno afecta el latifundio creando el gran ejido de Atencingo y Anexas, sólo que los beneficiados no son los zapatistas sino los peones de la compañía Jenkins.

III ETAPA POST-REVOLUCIONARIA. PERIODO 1920-1980

3.1 Valle Atlixco.

En el Valle de Atlixco, después de la Revolución la fuerza política económica que representaban los industriales y obreros de las fábricas textiles ubicadas en el Valle de Atlixco constituyó un elemento determinante en la configuración de las condiciones existentes actualmente.

La derrota sufrida por el sector campesino primero y la desorganización que presentaron después impide que de inmediato les sea dotada y/o restituida la tierra dando lugar a que los hacendados se reintegren paulatinamente a sus propiedades.

Es por esto que la afectación de las haciendas y grandes latifundios comienza a llevarse a cabo hasta el período que va de 1920 a 1940 cuando se conforman los actuales ejidos del Valle.

La importancia que desde su creación (1918) tomó la confederación Regional de Obreros de México (CROM) al haber reclutado y organizado grandes contingentes de obreros y campesinos ha determinado las características en la política existente.

Hasta 1928 constituye no sólo la principal central obrero-campesina en varios Estados, entre ellos, Puebla sino en todo el país, debilitándose poco después del asesinato del general Alvaro Obregón y perdiendo buena parte de sus fuerzas con la separación de algunos de sus grupos, como la CROM depuradora que más tarde conformará la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) y principal pilar de -

la CTM. (1).

Las pugnas por el control político de los contingentes obrero-campesino entre la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC) afiliada a la CGCM y la Confederación Sindicalista, Cámara de Trabajo de Atlixco y miembros de la CROM repercuten en una serie de actos violentos, crímenes, secuestros, desapariciones y tiroteos sobre todo en centros de trabajo y fábricas textiles de Atlixco, iniciando en la región la que probablemente sea la más trágica y deplorable etapa de luchas intergremiales del Estado de Puebla donde llegaron a refugiarse los otros grupos de la CROM a quienes se les había retirado el Registro que los constituía como organización.

Para 1940 después de la política de Conciliación del Gobierno Federal los dos grupos de la CROM, los grupos "Antiguo" y el "Baluarte" vuelve a conformar uno solo a quien se le devuelve el registro, iniciándose entonces una nueva etapa de esta central caracterizada por el gradual fortalecimiento de sus contingentes en el Estado de Puebla donde el control de los principales centros textiles, como Metepec por ejemplo, nunca fue interrumpido.

Para 1943 la CROM se erige como la principal organización del Estado de Puebla y es en esta etapa cuando se produce el último cambio en la confederación: la conquista de su dirección por el grupo poblano de Atlixco, del que el principal personaje viene a ser Antonio J. Hernández antiguo obrero de la fábrica de Metepec.

...

J. Hernández, cuyo ascenso a la dirección se forjó sobre un sinnúmero de luchas en contra de sus opositores, al interior como al exterior de la central es hoy en día el principal personaje Cromiano de la región, donde además dado el paso que ha sabido darle, se aglutinan no sólo obreros y campesinos sino también el sector popular.

A esto se debe que la estructura de poder se cimiente en la supremacía de la CROM en el Valle.

3.2 Valle de Izúcar de Matamoros.

Después de la Revolución, los hacendados de la región de Izúcar de Matamoros tratan de recuperar sus propiedades que habían abandonado durante la lucha armada, sin embargo su situación era todavía insegura ya que por una parte las haciendas habían sido desmanteladas y por otra existían todavía grupos zapatistas que luchaban por el adjudicamiento de sus tierras.

Aprovechando esta inseguridad Mr. William Jenkins, ex cónsul norteamericano logra concentrar de diversas formas más de 123,000 hectáreas, fundando así la compañía civil e industrial de Atencingo para el cultivo y el procesamiento de la caña de azúcar.

En la región los principales dirigentes de los solicitantes de tierra fueron Celestino Espinoza Flores y su esposa -- Dolores Campos, conocida como Doña Lola. En los regímenes de Obregón y Rodríguez los zapatistas adquirieron derechos ejidales para unos 40 pueblos.

Hacia 1937 los solicitantes habían logrado el reparto -- del 90% de las tierras de Jenkins, quedando tan sólo unas -- 8,000 Has. que conformaban el complejo agro-industrial de -- Atencingo.

En 1937 el presidente Lázaro Cárdenas ordena la expropiación del latifundio de Jenkins.

"Como respuesta Jenkins organizó a sus peones para que -- solicitaran la tierra. En Atencingo, los peones acasillados --

...

controlados políticamente por la FROC, cuyo líder; Blas Chumacero, era amigo de W. Jenkins, representaban el sector "más desmovilizado" (2).

La dotación beneficia no a los zapatistas sino a los afiliados a la FROC. El decreto estipula, con fecha del 30 de marzo de 1938:

- Una dotación para los trabajadores y peones acasillados del ingenio de Atencingo y Anexas (3) de 8,263 Ha., de las que 8,076 Ha. serían de riego y 192 Has., de temporal, formando 2,043 parcelas de 4 Ha. de riego y de 8 Ha. las de temporal.
- Disposición de los derechos sobre el agua.
- Sancionaba las llamadas concesiones excesivas, 64 Ha. de riego a ser reasignadas de San Juan Tilapa a Colón y 20 Ha. de riego a ser reasignadas de Matzaco a San Nicolás Tolentino.
- Todo trabajo debe organizarse de manera colectiva.
- La siembra de cultivos será exclusivamente de caña de azúcar y arroz.

Posteriormente se autoriza la formación de la sociedad cooperativa ejidal de Atencingo y Anexas, concebida como órgano económico administrativo del ejido cuyas funciones se reducen a:

- Planeación anual e inversiones.
- Entrega y venta de la cosecha al ingenio.

Y por otra parte el Ingenio:

...

- Proporcionaría los fondos para la siembra de caña y arroz.
- Conserva todo su "personal técnico", es decir sus administradores y empleados de confianza en los distintos Anexos.

"El ingenio había perdido la propiedad jurídica de la tierra pero gracias al control ejercido sobre la cooperativa misma siguió explotando a los campesinos como cualquier trabajador asalariado. "(4).

A partir de la formación del gran ejido de Atencingo y - por lo menos hasta 1945 el ingenio guarda una mejor situación que en los años anteriores debido al respaldo institucional - recibido.

En febrero de 1946 se funda la sección local 77 del Sindicato Nacional de los trabajadores de la caña.

Obreros y campesinos se encontraban en una fuerte unión, su enemigo común: el ingenio.

Los ejidatarios demandaban:

- División del ejido en nueve ejidos.
- Parcelación de la tierra en áreas individuales.
- Creación de una nueva cooperativa controlada por ellos.
- Libertad de cultivar otras plantas además de la caña.

La lucha campesina motivó un paro cuando empezaron la Zafra 1946-47, logrando el reconocimiento del comisariado ejidal que ellos proponían.

En 1943 se expide la Ley azucarera que obliga a los campesinos a cultivar caña en toda la zona de abastecimiento de

los ingenios, legislando sobre las relaciones ingenio-cañeros.

Los ejidatarios habían conquistado el poder a través del control de todos los puestos del ejido y la cooperativa, ésta última será dirigida por Porfirio Jaramillo.

Sin embargo, la cooperativa nunca logró cimentar la unidad.

A la política de Porfirio Jaramillo basada en el mantenimiento de un solo ejido dividido en parcelas individuales con trabajo colectivo en la caña y trabajo individual en otros -- cultivos, nunca logró ser predominante surgiendo dos corrientes opositoras:

Una que sostenía que el control lo debía ejercer totalmente el ingenio y otra que respaldaba la división previa del ejido para lograr la parcelización.

En San Nicolás Tolentino y Raboso surgen movimientos separatistas, en 1948 y 1950. En 1946 se descubre que el ejido de Atencingo y Anexas tenía 11,162 Has., en lugar de las -- 8,268 que aparecían en la resolución de 1938 motivo que origina problemas con otros ejidos.

En 1950 se confirma la dotación de 2,043 certificados -- agrarios dando posesión provisional a 218 solicitudes.

Jenkins se queda con 300 Has. legalmente constituidas según lo estipulado por la Ley Federal de la Reforma Agraria.

A partir de 1947 se inicia el cultivo de maíz y frijol - en parcelas individuales: ésta acción se realiza con base al decreto de 1943 que legalizaba el cultivo de maíz en por lo -

menos 10% de la superficie. Asimismo el cultivo del arroz se libera de su relación con el ingenio al autorizar el Banco Nacional de Crédito Ejidal la creación de la sociedad local del crédito.

A pesar del impulso en la mecanización de la cooperativa y el reparto de utilidades a los socios, la cooperativa se endeudó y según cálculos de Ronfeldt, la cantidad ascendía a -- 3.5 millones, dando como resultado la disminución de la superficie ocupada por caña de azúcar y con ello el crecimiento de los cultivos comerciales.

La producción azucarera en Atencingo se ve en crisis, el gobierno interviene y el 29 de enero de 1952, el Presidente firma un decreto de Atencingo y Anexas, Jaramillo renuncia, - su lugar lo ocupará el Coronel Félix Guerrero, quien asume la dirección de la Cooperativa en medio de una gran desorganización y descontento por la imposición estatal.

"La comisión reglamentadora planificó el desarrollo para asegurar el mejor abastecimiento del ingenio. Su programa proponía aumentar la productividad y la organización del cultivo de la caña para poder pagar las deudas controladas por el ingenio, diversificar en las parcelas no sembradas". (5)

Durante el régimen de Guerrero se abolió el reparto de utilidades de manera igualitaria regresando al antiguo modelo de reparto con base al trabajo realizado por cada socio de la cooperativa.

El cultivo de las parcelas económicas no se regularizó - hasta que se aseguró completamente el abastecimiento de caña

al ingenio.

"Cuando Guerrero renunció, después de cinco años y medio de administrar la cooperativa, ésta había pagado todas sus -- deudas y aseguraba normalmente el abastecimiento de caña."(6)

Sin embargo, algunos cañeros continuaban la lucha en contra del decreto de 1952, por la parcelización de la tierra y la diversificación de los cultivos. Aunado a ésto se agregó -- la demanda de división del ejido. En 1954, la oposición cre-- ció en contra del control estatal creándose un comité para la Reivindicación de los Ejidatarios con un representante en ca-- da anexo, se intentó un paro en el campo, que fue evitado -- con la intervención del ejército.

En 1955, son asesinados Porfirio Jaramillo y Fortunato - Calixto, líderes opositores, la situación se torna más difí-- cil, la comisión Reglamentadora llama a Asamblea General don-- de la oposición (Comité para la Reivindicación) ganó no sólo las elecciones al consejo de administración sino a la vez el consejo de vigilancia.

En el lugar del coronel Félix Guerrero queda Manuel - -- Sánchez Espinoza.

Sánchez Espinoza permite a la oposición una mayor parti-- cipación en la cooperativa y en el ejido, suprime el sistema de distribución de las utilidades por trabajo efectuado (lle-- vado a cabo durante la administración de Félix Guerrero) y regresa al sistema popular de distribuir las en partes iguales - entre todos los socios.

Las demandas no atendidas siguen siendo el foco de des--
contento de los ejidatarios, el principal dirigente de la opo--
sición era J. Guadalupe Ramírez.

En 1960, cuando los ejidatarios rehusan a aceptar los --
\$600.00 de utilidades solicitan una auditoría y ocupan por la
fuerza el edificio de la cooperativa. El Gobierno Federal nom--
bra por un período de 90 días un nuevo gerente, Cruz Chávez,-
el cual nombra subgerente a Guadalupe Ramírez.

El 16 de Febrero de 1961 se deroga el decreto de 1952.

En Marzo por unanimidad J. Guadalupe Ramírez es nombra--
do gerente de la cooperativa:

"Una vez controlada la cooperativa empezó entonces ha --
oponerse a la ejecución de las demandas de los cañeros que lo
llevaron al poder. Se opuso a la parcelización ejidal y a la_
división de la cooperativa en nueve sociedades locales de cré--
dito y defendiendo el punto de vista del ingenio, se opuso --
también a diversificar los cultivos para asegurar el abasteci--
miento de caña al ingenio." (7).

En el nuevo contrato que se establece entre el ingenio y
la cooperativa se obtiene:

- Disminuir la tasa de interés de los créditos.
- Suprimir el costoso transporte de la caña en ferroca--
rril reemplazándolo por una flotilla de tractores con_
remolque y camiones.

El incumplimiento de las demandas más sentidas hace sur--
gir una nueva oposición.

En 1964 surge la sociedad local de crédito ejidal de - - Atencingo y anexos controlada por el Consejo de Administra- - ción de la Cooperativa.

A partir de este momento el Banco Nacional de Crédito Eji dal otorgará el crédito correspondiente a cultivos diferentes de la caña, que se practiquen.

En la Zafra de 1967-68 disminuyen los rendimientos de la caña, afectando las relaciones cooperativa-ingenio. Por lo -- que en 1968-69, Ramírez suprime el derecho de cultivar la par cела económica con otros cultivos diferentes a la caña y se - reserva el derecho de otorgar crédito.

Estas medidas ocasionan el fortalecimiento de la oposi-- ción al pasarse buena parte de los ejidatarios a ésta.

El descontento originó una serie de movilizaciones dando como resultado la creación de sociedades de crédito local in dependientes en los anexos de Raboso y Teruel, donde la oposi ción era más fuerte.

En 1969 los opositores organizaron un paro en el campo - para impedir la entrada de caña al ingenio, participaron los_ anexos de San Nicolás Tolentino, La Galarza, Atencingo, Jalte pec y Rijo, donde la oposición era aún menor, Raboso y Teruel por solidaridad no entregaron la caña.

Sus demandas:

- División de la Sociedad.
- División Ejidal.

...

Con el paro, los cortadores de caña tuvieron que suspender sus labores y no se cumple con el abastecimiento al ingenio.

Los pequeños propietarios cañeros se ven perjudicados ya que el ingenio no podía trabajar solo para moler el 15% del total de la caña que éstos producían.

El Gobierno interviene firmando con los ejidatarios un convenio que detiene el paro.

Al final de 1970 J. Guadalupe Ramírez renuncia y es sustituido por J. Dolores Medellín Abundez.

El 9 de diciembre de 1970, se firma el convenio decretando la formación en todos y cada uno de los anexos de una sociedad local de crédito colectivo ejidal desintegrando la Sociedad Local de Crédito Colectivo de Atencingo y Anexos.

El 27 de noviembre de 1973 se publica en el diario oficial el decreto por el cual se divide el ejido de Atencingo en nueve ejidos.

En la Galarza, Raboso, Jaltepec y Atencingo la oposición dirigía ahora, Tolentino, Teruel y Colón seguían con la gente de Ramírez y en Rijo y Lagunillas la situación no estaba aún definida. Los primeros pugnaban por la creación de áreas de responsabilidad individual, parcelización, y la distribución de utilidades en función al tonelaje entregado por cada ejidatario al ingenio. Los segundos se manifestaban en pro del respeto al decreto de 1938, en el cual las utilidades se reparten igualitariamente.

...

Los Ejidos que propugnaban la creación de áreas de responsabilidad individual conformaron en cada anexo el llamado grupo con áreas de responsabilidad individual mientras que el otro tomó el nombre de grupo solidario.

Es así como en cada anexo conforman grupos de producción con diferentes métodos de explotación de la caña de azúcar, - donde el grupo mayoritario entrega al minoritario lo que le - corresponde para que lo administre según sus propias reglas.

"El control del agua aparece desde entonces como un factor de primera importancia para el éxito del cultivo, principalmente en los anexos en los cuales hace falta a partir del mes de abril hasta la época de lluvia. La detención del poder en el anexo es particularmente importante para asegurarse el control del agua que depende directamente de la administración del anexo. Este problema se complica con la competencia que existe entre los diferentes cultivos. El arroz, también - un cultivo directamente administrado por la sociedad necesita mucha agua. Más que todo el problema surge con los cultivos - de las parcelas económicas tal como el jitomate, la sandía y el melón. (8).

El problema de la distribución se agudizó en 1979, ya -- que la fuente de abastecimiento, la Presa Luis Echeverría, a través del Túnel Portezuelo históricamente no ha surtido los 4 m³/seg. (9) esto aunado a la escasez del líquido en el Valle de Valsequillo originó la arenaza de los campesinos de este lugar a dinamitar la mencionada presa con el fin de que corriese libremente a su valle.

...

Lo anterior motivó la movilización de los campesinos del Valle de Izúcar hacia la presa, que según algunos líderes y - campesinos entrevistados, sobrepasaban los 12 mil hombres, al - gunos de ellos armados.

La movilización originó la organización, constituyéndose el llamado Comité de Vigilancia de la Aguas del Río Nexapa - cuyo representante es actualmente el Sr. Lozada Apanco.

Es así como el mencionado comité enfrenta dos problemas:

- Al exterior con el Valle de Valsequillo y las tomas del Río Atoyac, que según ellos, son clandestinas.
- Al interior del Valle, al tratar de que las concesiones - sean respetadas ó en su defecto la distribución se lleve a - cabo en forma proporcional a la cantidad estipulada en la - concesión.

La S.A.R.H. a través de la representación Estatal interviene, realizando a principios de 1980 una Asamblea con los - usuarios del tramo medio y tramo bajo del Río Nexapa tomándo - se el acuerdo de distribuir proporcionalmente el agua, en ba - se a las concesiones existentes.

La problemática existente en la distribución del agua en la cuenca del Río Nexapa plantea la necesidad de continuar su análisis y de elaborar directrices de solución.

IV ASPECTOS DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

La presión campesina constituyó el factor fundamental de la distribución de la tierra en el país. El Estado como órgano "rector de la sociedad" se dio a la tarea de legitimizar - la posesión de la tierra.

Para ello diseñó todo un aparato que ha manejado en función de la correlación de fuerzas para el reconocimiento o no de las acciones campesinas; en su andar el campesinado ha librado constantes luchas por la posesión definitiva de la tierra.

Sin embargo, la posesión real de la tierra no garantiza al campesinado el desarrollo productivo de su parcela, pues - precisamente, el control del crédito, insumos, canales de comercialización, maquinaria, obras de infraestructura, etc. -- por parte del Estado y la iniciativa privada ha bloqueado esta posibilidad.

Por ello la lucha del campesinado en posesión de la tierra se ha extendido al logro del incremento en los precios de garantía que asegure el pago equitativo de sus productos, por que todo campesino goce de crédito oficial, oportuno y barato, sin más condición que el de ser trabajador, por el acceso a insumos, maquinaria y obras de infraestructura, luchando por constituir Organismos Democráticos de Dirección en las Unidades Productivas, pues hasta ahora solo han beneficiado a un reducido número de propietarios soslayando del beneficio al campesinado.

En el caso donde el campesinado se ha hecho partícipe de

ciertos beneficios, la irrigación por ejemplo, se ha visto sujeta al control que ejercen sobre él las fuerzas caciquiles - en cada región o del Estado a través de sus mecanismos de control, Distritos de Riego, crédito, etc..

Así, los llamados Procedimientos Agrarios para la Dotación o Restitución de la tierra, las Leyes y Decretos que el Estado promueve, el complejo Aparato Burocrático, son armas - eficaces para la incorporación o no de un ejido o comunidad a una dinámica más álgida de productividad.

La lucha de los ejidatarios y comuneros se ha extendido de la posesión real a la superación de todos estos obstáculos. Es por ello que el análisis de la situación de la tenencia de la tierra es de suma importancia.

La expropiación de los grandes latifundios y la conformación de ejidos y comunidades en los valles de Atlixco e Izú--car de Matamoros ha configurado la panorámica actual de la Tenencia de la tierra. El predominio del ejido parcelado en el valle de Atlixco y la existencia de ejidos colectivos en el - valle de Matamoros diferencia la problemática existente en cada valle.

4.1 Panorámica en el Valle de Atlixco.

La lucha por la definición de la posesión de la tierra - en Atlixco se generaliza en la etapa que va desde el estallido de la Revolución hasta el año de 1920 cuando se inician -- las afectaciones de las grandes propiedades y las haciendas - en la Región con el fin de proceder a la dotación de tierras_ en la etapa que va de 1920 a 1940.

Es un hecho en el valle de Atlixco que el proceso de Reforma Agraria se detuvo en 1940, a pesar de existir actualmente todavía grandes propiedades y una constante demanda y agitación de un gran número de campesinos sin tierra.

Tal es el caso de más de 200 campesinos de Coyula y Matamoros que el 30 de marzo de 1980 invadieron 796 hectáreas pertenecientes a los ranchos La Nopalera, Dolores, Guadalupe y - Temestepec con el fin de ser dotados de tierra, siendo desalojados violentamente por policias estatales al día siguiente.

El cuadro que a continuación se presenta muestra la panorámica general de la conformación de los ejidos:

CUADRO DE TENENCIA DE LA TIERRA
VALE ATLIXCO.

MUNICIPIO	EJIDO	SUB TOTAL	HAS.	BENEFICIADOS	TIPO DE TIERRA	FECHA DE RESOLUCION
ATLIXCO	SOTO Y GAMA	344	86	175	RIEGO	4/MAYO/1926
"	SAN FELIX HIDALGO	47	199	52	TEMPORAL	17/NOV/ 1931
"	SAN FELIX ALMAZAN	47	47	77	OTRAS	9/NOV/ 1934
"	HUILOTEPEC	455	98	249		13/MAYO/1927
"	SAN JERONIMO CA--	1003	45	13		945
"	LETRAS	1476	45	192		10/FEB./1930
"	SAN JERONIMO CO- YULA	181	315	924		360
"	CA	181	57	138		25/AGOS/1933
"	JUAN VERA	184	28	84		5/SEF./1933
"	SANTA LUCIA C.	567	85	135		24/OCT./1931
"	REVOLUCION	761	89	361	144	25/MAR./1937
"	FLORES MAGON	541	78	277		29/MAR./1939
"	BENITO JUAREZ	88	20	88		19/MAR./1937
"	TRINIDAD TEPANGO	510	170	262		12/NOV./1921
IMVQUECHULA	COCALOSUCHIL	712	229	450		9/FEB./1926
"	FRONCONAL	382	132	300		21/ABR./1932
"	HUILUCO I	957	59	656		9/FEB./1926
"	MARTIN CUAUHTEMOC	845	204	130		21/ABR./1932
"	I	845	204	130		9/FEB./1926
"	COL. MORELOS	841	213	715		21/ABR./1932
"	SAN JUAN VALLAR	486	117	87		9/FEB./1926
"	TA	938	139	389		4/MAR./1926
"	HUAQUECHULA	1027	169	1027		4/MAR./1926
"	EL ORGIVAL	417	91	417		4/MAR./1926
TOCHIMILCO	SANTIAGO TOCHIMIL	337	221	337		23/ABR./1934
"	CO	1608	387	1608		23/ABR./1934
TIANGUISMANALCO	TIANGUISMA	1474	493	396		14/MAR./1930
TIANGUISMANALCO	NALCO	1474	493	396		14/MAR./1930

FUENTE: PROMOTORIA DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
EN SANTA ISABEL CHOLULA PUEBLA 1980.

Es importante resaltar que el ejido con mayor hectárea, San Jerónimo Coyula con 1476 has., solo se le beneficio con 192 has. de riego para 315 ejidatarios. Así el ejido con mayor superficie de riego es el Revolución con 361 has. de un total de 761 has. para beneficio de 89 ejidatarios.

Los datos anteriores permiten plantear tres cuestiones:

1a.- La Reforma Agraria respeto las tierras de mejor calidad para las propiedades privadas dotando al campesinado de tierras de temporal e incultivables principalmente.

2a.- La cantidad de hectáreas dotadas beneficio a un gran número de campesinos que en su relación produjo la atomización de las tierras de cultivos.

3a.- El procedimiento de Reparto Agrario beneficio en primer término a los detentadores de poder, conformandose la base para una diferenciación social al interior de cada ejido.

Aunque es necesario señalar que el total de Ejidos presentados en el cuadro de Tenencia de la Tierra en el Valle de Atlixco no corresponde al total existente en la zona dado que la fuente de información, Secretaría de la Reforma Agraria, tampoco cuenta con la información correspondiente pues argumenta el trámite de documentos como solicitud de dotación, acta de posesión definitiva ejidal, certificados de derechos agrarios, etc.

Problemas a los que se enfrenta continuamente el campesinado pues las irregularidades existentes ha impedido su incorporación a los sistemas de riego, asesoría técnica, crédito, otorgamiento de insumos, etc..

4.2 Panorámica del Valle de Matamoros.

En cuanto a la Tenencia de la Tierra en el Valle de Matamoros tenemos que el caso del Gran Ejido de Atencingo es representativo de la problemática existente en la región.

En 1937 Cárdenas expropia el latifundio de Jenkins; la dotación beneficia no a los zapatistas sino a los afiliados a la FROC. El decreto estipula, con fecha 30 de marzo de 1938;

-- Dotación para los trabajadores y peones acasillados de 8263 has. de las que 8076 has. serían de riego y 192 de temporal formando 2043 parcelas de 4 has. de riego y 29 parcelas de 8 has. de temporal.

-- Disposición de los derechos sobre el agua.

-- El cultivo será exclusivamente de caña de azúcar y arroz, cuyos trabajos se organizarán colectivamente.

En el deslinde llevado a cabo en 1937 para la dotación del Ejido de Atencingo y Anexas, como más tarde se demostró, hubo gran cantidad de tierras altamente productivas que se registraron como zonas áridas y zacatal por lo cual se procedió a realizar otro con el fin de determinar la superficie real y beneficiar a un número mayor de campesinos.

Los certificados de derechos agrarios otorgados a los nueve anexos fueron distribuidos de 1949 a 1950 dotando provisionalmente a los poseedores de la tierra dado que el otorgamiento original no era definitivo.

La extensión total otorgada fue de 12,118-55-80 has., de las cuales 8268 ha. son por dotación y 3261 ha. por ampliación.

PROCEDIMIENTO	RIEGO	TEMPORAL	CERRIL	Z. URBANA	TOTAL
DOTACION	8 076	192			8 268
AMPLIACION	2 173	179	879	28	3 271
TOTAL	10 249	371	879	28	11 529

FUENTE: ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA GENERAL DE INDOLE --
 AGRARIO DEL COMPLEJO DE ATENCINGO, S.P.A. SIN -
 FECHA.

La diferencia entre las 12 118 hectáreas dotadas y las -
 11 529 ha. es ocupada por caminos, escapes, ferrocarriles, --
 brechas, canales, etc.

La Resolución Presidencial para la ampliación del Ejido_
 fué dada el 12 de agosto de 1953 publicada el trece de abril_
 de 1954 con Ejecución virtual (no definitiva) el 5 de diciem-
 bre del mismo año.

Con lo cual la conformación del Ejido de Atencingo y - -
 Anexas presentaba para 1954 las características que se presen_
 tan en el cuadro denominado Superficie de Atencingo después -
 de 1954 presentado a continuación:

SECCION	RIEGO	TEMPORAL	CERRIL Y ZONA	TOTAL
Atencingo	1 056	64	71	1 191
Lagunillas	2 399	0	0	2 399
Jaltepec	1 650	0	0	1 650
Colón	468	205	122	795
Rijo	444	0	451	895
San Nicolás T.	1 176	0	0	1 176
Raboso	921	102	126	1 199
La Galarza	1 203	0	0	1 203
Teruel	932	0	128	1 070
TOTAL	10 249	371	908	11 528

FUENTE: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. 13-ABRIL-1954.

Desde 1946 los ejidatarios de Atencingo y Anexas postulaban una serie de demandas en contra del decreto de constitución del Ejido en 1938, estas demandas eran:

- División del Ejido en nueve ejidos.
- Parcelización.
- Libertad para el cultivo de otras plantas distintas a la caña de azúcar y el arroz.

Sin embargo, a pesar que el movimiento campesino conquistó los puestos ejidales y de la cooperativa el logro de sus -demandas se vio limitado ante la férrea oposición del Estado_ a aceptar dichas peticiones que atentaban directamente los intereses del capital agro-industrial.

El arma legal del Estado, el Decreto de 1938.

Pero como dividir un Gran Ejido si ni siquiera, desde el

punto de vista legal, contaba con planos definitivos.

Solo la continua presión campesina logro que después de 35 años se aprobaran , por fin, los planos definitivos del ejido de Atencingo y Anexas, sentando la base legal para que se firmase el Decreto Presidencial que autorizaba la División -- del Complejo en nueve ejidos independientes.

La fecha de Resolución Presidencial data del 26 de noviembre de 1973 publicada en el Diario de la Federación al día siguiente.

La superficie considerada para la división fue de 12 mil hectáreas y lo que correspondio a cada Ex-anexo se resume en el siguiente cuadro:

SUPERFICIE CORRESPONDIENTE A CADA
EX-ANEXO DEL COMPLEJO ATENCINGO.

EJIDO	MUNICIPIO	SUPERFICIE	Z. URBANA
Atencingo	Chietla	1 265	75
Lagunillas	Chietla	2 580	55
Jaltepec	Chietla	1 650	25
Colón	Tilapa	1 111	18
Rijo	Tilapa	935	25
Tolentino	Matamoros	1 161	47
Raboso	Matamoros	1 227	49
La Galarza	Matamoros	1 181	68
Teruel	Tepeojuma	1 004	12

Fuente: Análisis de la Problemática General de Indole Agraria del Complejo de Atencingo S.R.A. sin fecha.

...

Los cambios en la estructura legal se han traducido no en la concesión de la parcelación sino en la elección entre el sistema establecido de trabajo colectivo o un sistema innovador también colectivo que funciona por áreas de responsabilidad. Lo que permite a cada ejidatario ejercer control particular sobre una porción específica de tierra.

En torno a los ejidos cañeros existe una buena cantidad de Ejidos que presentan problemas de constitución ya que la tramitación de sus expedientes caminan muy lentamente en la Secretaría de Reforma Agraria.

Existe en el Valle de Matamoros grandes propiedades que por lo general pertenecen a los antiguos capataces de Jenkins. Estos latifundios son sujeto de constantes presiones por los campesinos sin tierra, tal es el caso de los 83 comuneros del Barrio Occidental de Izúcar de Matamoros que el día 3 de mayo de 1980 fueron desalojados de tierras que mantenían en posesión por las fuerzas represivas a pesar de contar con títulos virreinales y cédula real de agua que los acredita como auténticos propietarios de un predio de 340 hectáreas.

V CONFIGURACION DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA.

En la Cuenca del Río Nexapa las actividades económicas se caracterizan por ser predominantes agrícolas.

El potencial agrícola, en el ciclo primavera-verano de 1980, destaca la producción de alfalfa, maíz, cebolla, aguacate, caña de azúcar y arroz.

El maíz es el cultivo más generalizado tanto en el valle de Atlixco como en el de Matamoros, sin embargo la superficie que ocupa se extiende sobre la mayor de las zonas temporales, sembrándose intercalado con frijol.

En la región de Atlixco e Izúcar de Matamoros el comportamiento de los cultivos principales en el ciclo primavera-verano, acumulado hasta el mes de septiembre de 1980, era el siguiente:

CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA. HA.	SUPERFICIE COSECHADA HA.	PRODUCCION TOTAL (TON.)	RENDIMIEN TOS. TON/HA.
CAÑA DE AZUCAR	8 497	5 580	752 751	134.5
ALFALFA	1 677	1 677	92 132	42.2
MAIZ (G)	4 285	1 385	3 989	2.8
ARROZ	927	-----	-----	-----
AGUACATE	817	646	3 115	7.0
CEBOLLA	963	593	7 176	11.3

Fuente: Jefatura de Unidades de Riego para el Desarrollo Rural (URDERAL) SARH Estado de Puebla. 1980.

...

Si comparamos los rendimientos de estos cultivos que por ser representativos de la zona presentan una imagen del grado de productividad de la región, con los rendimientos a nivel nacional y estatal tenemos que:

CULTIVO	RENDIMIENTOS TON/HA.		
	NACIONAL	ESTATAL	VALLES
CAÑA DE AZUCAR	72.7	120	134.5
ALFALFA	68.6	36.8	42.2
MAIZ (G)	2.9	2.8	2.8
AGUACATE		5.0	7.0
CEBOLLA	3.7	12.7	11.3

Fuente: Censo Agrícola 1970. URDERAL. SARH Ciclo 1980.

A primera vista resalta la caña de azúcar cuya producción casi duplica el rendimiento en toneladas por hectáreas existente en el país. Este cultivo se practica fundamentalmente en el valle de Izúcar de Matamoros que comprende el poblado de Atencingo, lugar donde se ubica el ingenio.

La importancia de este cultivo se extiende a nivel nacional debido a que por una parte es un alimento popular de primera necesidad y por otra es la base de abastecimiento, como materia prima, de varias industrias alimenticias.

La necesidad de que la economía nacional cuente con la suficiente cantidad de azúcar, con bajo costo, adquiere gran importancia, ya que esto va a incidir en los precios del azúcar que por una parte repercuten en las economías domésticas y por otra se establecen los costos del procesamiento que determinan los precios de los productos alimenticios que utili

zan el azúcar como materia prima.

La producción de azúcar comprende dos procesos, el primero en el campo y el segundo en el ingenio.

La relación ingenio-campo adquiere características peculiares por lo que para fines de análisis se ubicará un apartado especial en este estudio.

Con respecto al cultivo de la alfalfa es importante aclarar que si bien la superficie total registrada en el área de riego de la cuenca del Río Nexapa es de 1 677 ha., en Atlixco la superficie ocupada es de 1 045 ha. cuyo rendimiento en toneladas por hectáreas es de 67.5, si en la región el rendimiento es de 42.2 ton./ha. es porque en el valle de Matamoros el rendimiento es de 16.9 ton./ha.

El rendimiento de la alfalfa es ligeramente inferior en Atlixco con respecto al nacional y casi duplica al estatal.

La importancia de este cultivo radica en que abastece al ganado lechero que existe en el valle de Atlixco.

El maíz ocupaba en el mes de septiembre de 1980, ciclo primavera-verano, 4 285 ha. sus rendimientos son aceptables y como producto de primera necesidad surte primeramente a los valles y/o se comercializa a otros centros de población.

El aguacate adquiere relevancia, ya que por su calidad es exportado, alcanzando un fuerte valor de producción.

Debido a que las hortalizas son bien cotizadas en el mercado motiva a los agricultores a cultivarlas, destacando la cebolla en cantidad de hectáreas sembradas y por el valor de producción que genera.

5.1 Producción Agrícola en las Areas de Riego.

La principal fuente de abastecimiento de agua es el Río Mexapa que beneficia a un total de 34 013 hectáreas, encontrándose en cada región (en base a la división que maneja URDERAL) la siguiente superficie:

REGION	HECTAREAS		
	SUPERFICIE	CONTROLADA	NO CONTROLADA
ATLIXCO	9 245	5 515	3 730
MATAMOROS	15 878	14 307	1 571
ATENCINGO	8 890	7 076	1 814
TOTAL	34 013	26 890	7 115

Fuente: URDERAL, SARH Puebla 1980.

Las regiones de Matamoros y Atencingo conforman el Valle de Matamoros esta división de URDERAL se utilizará en este apartado ya que proporciona una visión más profunda sobre la producción agrícola y la problemática existente.

La superficie controlada, 26 890 ha., se encuentra incorporada a URDERAL, esto es se ha levantado un acta constitutiva de los usuarios para integrar legalmente una Unidad de Riego, con un total de 140 unidades que reciben el apoyo y la asistencia técnica de la SARH.

La superficie no controlada 7 115 ha. comprende 103 unidades, siendo dos los motivos por lo cual no se han incorporado a URDERAL.

1o. Unidades de ejidatarios y autenticos pequeños propietarios que no cubren la documentación legal necesaria y por lo

cual son aislados de los beneficios que aporta la SARH, asesoría técnica, apoyo para la obtención de créditos, insumos, -- etc..

2o.- Unidades de propiedades privadas que rebasan la extensión legal para la explotación agrícola en las áreas de riego, 20 ha., es importante mencionar que algunas de estas propiedades circundan el cauce de ríos y canales existentes, con lo cual aseguran su aprovechamiento sin medir la cantidad de agua, en estos lugares se ha vetado la vigilancia sobre el aprovechamiento de agua a la SARH y a los campesinos que se han visto afectados por la falta de agua y que exigen la regularización de esta situación. Caso concreto, los aprovechamientos existentes en los Ríos Cantarranas y del Carmen que realizan los ranchos e invernaderos.

En la Región de Atlixco (1) la producción existente en el mes de agosto de 1980, ciclo primavera-verano, la expresan los cuadros correspondientes.

La alfalfa y el maíz (G) son los cultivos que mayor superficie ocupan, sus rendimientos son 67.5 ton/ha. y 3.0 ton/ha. respectivamente, lo que permite opinar que es aceptable la explotación de estos cultivos.

En los alrededores de la Ciudad de Atlixco y Metepec el suelo contiene la suficiente humedad que permite que el maíz, por ejemplo, sea de muy buena calidad, opinión manifestada por los agricultores del valle.

En el valle de Atlixco, según versión de los campesinos, hace aproximadamente 15 años dejó de sembrarse trigo por pro-

blemas de falta de agua (en algunos casos) y por plagas como el chahuistle, el pájaro tordo, un mosco y un hongo (no especificado).

Actualmente es relevante el cultivo del aguacate, tanto criollo como injertado, siendo el primero de consumo local y el injertado de consumo nacional y de exportación.

Los cultivos de aguacate se localizan principalmente en la periferia de la ciudad de Atlixco.

La anarquía existente dentro de la relación producción-distribución de agua promueve conflictos intercampesinos, precisamente porque como lo muestran los cuadros correspondientes existen cultivos como los perennes que ocupan el doble de cantidad de agua que los cultivos considerados dentro del ciclo primavera-verano, y el agricultor al optar por el cultivo perenne exigirá mayor cantidad de agua, la necesidad de programar la producción se hace latente. Así mismo, los cultivos perennes se caracterizan por ser estrictamente comerciales.

Dentro de la Floricultura se cultivan una gran variedad de especies sobresaliendo de entre estas la gladiola que se cultiva en las zonas este y noreste del municipio de Atlixco principalmente, alcanzando una producción anual aproximada de 17 290 gruesas de flor (2).

La floricultura aunque no alcanza una importancia notable en cuanto al número de productores si la tiene en cuanto a la aportación económica.

PRODUCCION CORRESPONDIENTE
AL MES DE AGOSTO -1980-
REGION ATLIIXCO
(CICLO P.Y)

CULTIVO	SUPERFICIE SEBRADA C/F	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	PRODUCCION TOTAL (TON)	RENDIMIENTO TON/HA.	PRECIO MED. RURAL/TON	VALOR TOTAL PRODUCCION (MILES \$)	AGUA MILLARES (M ³ /HA)
CHILE	12.0	12.0	108.0	9.0	8,000.0	864.0	4.8
FRIJOL	40.0	18.0	27.0	1.5	13,815.0	373.0	5.8
JITOMATE	28.0	17.0	130.0	7.64	8,000.0	1,040.0	6.8
TOMATE	187.0	124.0	1,116.0	9.0	4,000.0	4,464.0	5.0
CALABACITA	212.0	134.0	1,406.0	10.49	4,229.0	5,946.0	6.0
CEBOLLA	688.0	466.0	5,877.0	12.61	4,000.0	23,508.0	5.8
RABANO	137.0	137.0	2,016.0	14.71	2,665.0	5,410.0	5.0
ZANAHORIA	2.0	2.0	24.0	12.0	3,550.0	84.0	4.0
LECHUGA	6.0	6.0	34.0	5.66	4,000.0	136.0	5.0
COL	5.0	4.0	28.0	7.0	3,000.0	84.0	6.0
PEPINO	18.0	18.0	270.0	15.0	3,500.0	945.0	5.0
CILANTRO	257.0	167.0	1,460.0	8.74	4,106.0	5,996.0	5.4
HUAZONTLE	94.0	34.0	204.0	6.0	3,117.0	636.0	5.0
GLADIOLA	216.0	127.0	1,862.0	14.66	4,515.0	8,407.0	5.2
NUBE	44.0	30.0	90.0	3.0	3,300.0	297.0	5.8
CHICHARO	4.0	2.0	14.0	7.0	2,500.0	35.0	5.2
MATZ (F)	224.0	167.0	5,010.0	30.0	457.0	2,291.0	4.8
ALIELI	17.0						2.0
CRISANTEMO	17.0	6.0	36.0	6.0	15,000.0	540.0	6.0
ESTATE	1.0	1.0	2.0	2.0	4,000.0	8.0	3.6
CAMOTE	15.0						2.0
MARGARITA	4.0	2.0	8.0	4.0	6,000.0	48.0	3.0
AVENA (F)	10.0	4.0	48.0	12.0	437.0	21.0	5.0
CACAHUATE	12.0						3.0
MATZ	1042.0	194.0	582.0	31.0	4,795.0	2,791.0	6.0
ZEMPACHITL	134.0						1.0

FUENTE: REGION ATLIIXCO -AREAS CONTROLADAS
JEFATURA DE UNIDADES DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL
PRODUCCION CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 1980.

PRODUCCION CORRESPONDIENTE
AL MES DE AGOSTO - 1980 -
REGION ATLIXCO
(CICLO P.V.)
PERENES

CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA (HA) C/F	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	PRODUCCION TOTAL (TON)	RENDIMIENTO TON/HA	PRECIO MED. RURAL/TON.	VALOR TOTAL PRODUCCION (MILIBS \$)	AGUA MILLARES (M ³ /HA)
ALFALFA	1045.0	1045.0	70571.0	67.53	500.72	35337.0	10.0
ACUACATE	116.5	71.0	568.0	8.00	11630.00	6606.0	9.9
FRUTALES	195.0	190.0	1205.0	6.34	7000.00	4355.0	9.9
GUAYABA	9.5	8.0	17.0	2.12	5000.00	85.0	9.9
PASTOS	100.0	50.0	1000.0	20.00	450.00	450.0	9.9
EPA.OTE	16.0	16.0	444.0	27.75	2067.00	918.0	9.6
YERBA BUENA	3.0	3.0	78.0	26.00	2192.31	171.0	9.6
PEREJIL	4.0	4.0	36.0	9.0	2666.67	96.0	9.0
LITON	1.0	1.0	18.5	18.50	3242.24	60.0	9.0

FUENTE: REGION ATLIXCO - AREAS CONTROLADAS
JEFATURA DE UNIDADES DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL
PRODUCCION CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 1980.

En la Región Matamoros (3) el cultivo de mayor relevancia es la caña de azúcar ocupando 5 370 ha., le sigue en importancia el maíz, frijol, cacahuete, arroz, jitomate, aguacate y calabaza. El cultivo de la caña de azúcar alcanza un rendimiento de 149 toneladas por hectárea lo que sitúa a esta región como una de las mas fértiles del país.

El principal obstáculo para el desarrollo de la producción agrícola es la escasez de agua principalmente en el estiaje.

La cantidad de agua que corre actualmente por el Río Mexapa es insuficiente para cubrir la demanda de los productores por lo que existe un buen número de unidades de riego que se benefician parcialmente afectando seriamente los niveles de productividad. Si en la caña de azúcar este problema es menor se debe a la capacidad de movilización de los productores para ejercer una constante presión sobre el control de las tomas de agua, el cierre de las clandestinas, etc., lo que les ha permitido obtener el agua necesaria.

Sin embargo la división del ejido de Atencingo y Anexas dio ruptura a la unidad productiva existente y originó, en cuanto a la distribución de agua, una pugna por la cantidad de agua correspondiente a cada ejido, dando lugar a la existencia de constantes roces intercampesinos.

La insuficiencia de agua explica la caída del rendimiento de la alfalfa ya que si en Atlixco es de 67.5 ton/ha. en Matamoros se reduce a 18.4 ton/ha.; así mismo el rendimiento del cultivo de aguacate se reduce de 8 ton/ha. a 4.5 ton/ha.

...

en Atlixco e Izúcar de Matamoros respectivamente.

En Matamoros continua la producción de flores destacando la gladiola y aparece el cultivo del arroz con resultados - - aceptables desde el punto de vista productivo.

Los cuadros correspondientes muestran la producción existente en el ciclo primavera-verano en la región de Matamoros para 1980.

PRODUCCION CORRESPONDIENTE
AL MES DE SEPTIEMBRE
REGION MATAMOROS
URDERAL (CICLO P.V.)

SUPERFICIE SEMBRADA C/F (HA)	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	PRODUCCION TOTAL (TON)	RENDIMIENTO TON/HA.	PRECIO MEDIO RURAL/TON	VALOR TOTAL PRODUCCION (MILES \$)	AGUA TOTAL MILLARES (M3/HA)
95.0	42.0	66.0	1.57	10,742.42	7,090.0	5.0
2,806.0	770.0	2,247.0	2.92	4,500.0	10,111.0	
124.0	79.0	699.5	8.85	3,402.4	2,422.0	5.0
7.0	7.0	14.0	2.00	16,000.0	224.0	4.0
127.0	59.0	610.0	10.34	6,436.0	2,929.0	5.0
4.0	4.0	42.0	10.50	4,119.0	173.0	4.0
20.0	17.0	149.5	8.79	2,694.8	385.0	5.0
4.0	4.0	34.0	8.50	3,300.0	112.0	4.0
374.0	357.0	2,865.7	8.03	70,530.0	20,203.0	5.0
129.0	99.0	658.0	6.65	8,000.0	5,264.0	4.0
115.0	44	1,400.4	31.82	362.0	507.0	5.0
127.0	86.0	696.8	8.10	5,274.1	3,675.0	5.0
243.0	172.0	1,743.3	10.14	2,944.4	5,133.0	4.0
58.0	55.0	165.0	3.00	5,000.0	825.0	3.0
55.0	4.0	170.0	42.50	1,246.0	550.0	5.0
15.0	1.0	40.0	40.00	3,000.0	120.0	4.0
2.0	42.0	1.5	0.36	3,000.0	5.0	4.0
322.0	16.0	102.4	6.40	7,002.0	717.0	5.0

CONTINUA:

PRODUCCION CORRESPONDIENTE
AL MES DE SEPTIEMBRE
REGION MATAMOROS
URDERAL (CICLO P.V.)

CULTIVO	SUPERFICIE SEBRADA C/F(HA)	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	PRODUCCION TOTAL (TON)	RENDIMIENTO TON/HA.	PRECIO MEDIO RURAL/TON.	VALOR TOTAL PRODUCCION (MILES \$)	AGUA MILLARES (M3/HA.)
CHILE VERDE	17.0						
MAIZ ELOTE	23.0	4.0	8.0	2.00	3,000.0		4.0
TRIGO	4.0						
ARROZ	360.0						
SORGO	30.0						
			PERENNES				
ALFALFA	531.0	531.0	10,050.0	18.93	422.5	4,245.6	13
CARA	5,370.0	2,816.0	419,877.5	149.10	288.0	120,735	13
PASTOS	5.0	5.0	65.0	13.00	323.7	21	12.
MANGO	11.0	10.0	190.0	19.00	5,000.0	950.0	12
LIMON	4.0	3.0	15.0	5.00	6,000.0	90.0	12
AGUACATE	668.0	529.0	2,595.0	4.56	11,989.9	3,111.4	13
PAPAYA	28.0						

FUENTE: REGION MATAMOROS- AREAS CONTROLADAS
JEFATURA DE UNIDADES DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL
PRODUCCION CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 1979-80

En la región de Atencingo (4) la caña de azúcar y el --- maíz ocupan respectivamente el primero y segundo lugar en importancia. El problema clave es la escasez de agua ya que si este se presenta en Matamoros en la región de Atencingo se -- agudiza por encontrarse aguas abajo.

En Atencingo el rendimiento de la caña de azúcar baja a 120 ton/ha en comparación a las 149 ton/ha. registradas en Ma tamoros.

La alfalfa reduce sus rendimientos a 14.9 ton/ha., en -- comparación con los rendimientos registrados en Atlixco e - - Izúcar de Matamoros.

Dentro de la variedad de hortalizas que se producen destaca la cebolla con una superficie de 191 ha. registradas en_ el ciclo de 1980, primavera-verano.

El cultivo del arroz es importante, principalmente por - el papel fertilizador para el cultivo de la caña de azúcar.

La fruticultura se ve reducida en esta área, encontrando se aguacate, melón, mango y papaya.

La floricultura desaparece en Atencingo.

El cuadro que a continuación se presenta muestra la producción agrícola existente en la Región de Atencingo.

CULTIVO	SUPERFICIE SEBRADA C/F (HA)	SUPERFICIE CDECHADA (HA)	PRODUCCION TOTAL TON.	RENDIMIENTO TON/HAS.	PRECIO MED RURAL/TON.	VALOR TOTAL PRODUCCION (MILES \$)	AGUA MILLARES (M3/HA)
MAIZ	1,157.0	421.0	1,160.0	2.76	4,391.3	5,094.0	5.2
FRIJOL	116.0	108.0	161.5	1.50	14,291.02	2,308.0	5.0
MELON	53.0	52.0	446.0	8.58	5,237.66	2,336.0	4.3
EJOTE	11.0	11.0	102.0	9.27	8,000.00	816.0	4.0
CEBOLLA	191.0	48.0	600.0	12.50	3,000.00	1,800.0	5.0
CALABACITA	4.0	4.0	40.0	10.00	300.00	120.0	4.0
GARBANZO	2.0	2.0	2.0	1.00	16,000.00	32.0	3.9
ARROZ	566.0						2.8
CHILE	147.0						2.0
PEPINO	2.0						1.0
TOMATE	42.0						1.0
JITOMATE	48.0						1.0
JICAMA	34.0						1.0
CACAHUATE	8.0						1.0
SORGO	6.0						1.0
				P F P R E M N E S			
ALFALFA	101.0	101.0	1,511.0	14.96	491.72	743.0	8.5
CARA DE AZUCAR	3,127.0	2,774.0	332,880.0	120.00	304.85	101,481.0	13.5
AGUACATE	33.0	6.0	52.0	8.67	7,230.17	376.0	10.5
MANGO	10.0	10.0	90.0	9.00	5,000.00	450.0	10.5
PAPAYA	3.0						8

FUENTE: REGION ATENCINGO - AREAS CONTROLADAS
JEFATURA DE UNIDADES DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL
PRODUCCION CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE - 1980.

5.2 Costos y Utilidades en la Producción Agrícola.

La relación utilidad-costo permite observar la redituabilidad por cultivo existente en la región de Atlixco e Izúcar de Matamoros.

Como podrá observarse, en el cuadro correspondiente, los cultivos con mayor ventaja son las hortalizas y los frutales, a pesar de existir en el mercado fuertes fluctuaciones de precios.

El maíz, tanto grano como forrajero, obtiene la utilidad menor con relación a los demás cultivos, sin embargo es importante notar que es el que menor costo tiene.

Como se ha mencionado el cultivo de caña de azúcar es el mas seguro de la región ya que cuenta con el respaldo técnico-financiero de las instituciones correspondientes; ahora bien, la utilidad por hectárea que proporciona no es la mas redituable, es por ello, que al parecer se ha desarrollado cierta dinámica por sustituir el cultivo de la caña por el de hortalizas y frutales.

Es aqui en donde el agricultor se ve en una disyuntiva:

O se arriesga con las hortalizas y frutales dado la falta de apoyo técnico-financiero en la producción y comercialización u obtiene una utilidad menor pero segura con la caña de azúcar.

El cuadro siguiente muestra los costos de la producción por cultivo y el cálculo de la utilidad neta por hectáreas en Atlixco;

I. de Matamoros y Atencingo (en base a la división por regiones de URDERAL.).

CALCULO DE LA UTILIDAD NETA POR HECTAREA DE LOS PRINCIPALES
CULTIVOS DE ATLIXCO, I. MATAMOROS Y ATENCINGO.

	COSTO	RENDIMIENTO POR HECTAREA (TON)	PRECIO POR TONELADA	VALOR DE LA PROD. P/HA.	UTILIDAD P/HA.
Maíz	6,906.00	2.8	4,795.00	13,426.00	6,520.00
Arroz	15,584.00	5.5	6,790.00	37,345.00	21,761.00
Chile	25,760.00	9.0	8,000.00	72,000.00	46,240.00
Jícama	30,627.00	25	9,000.00	225,000.00	194,328.00
Caña de Azúcar*	16,299.00	134.5	288.00	38,736.00	22,437.00
Cacahuate	7,145.00	6.40	7,002.00	44,812.00	37,667.80
Tomate	12,860.00	8.10	4,000.00	32,400.00	19,540.00
Jitomate	26,020.00	7.64	8,000.00	61,120.00	35,100.00
Aguacate	15,040.00	7	10,283.00	71,981.00	56,941.00
Alfalfa *	11,327.00	67.53	500.70	33,812.27	22,485.27
Cebolla	19,550.00	11.3	4,250.00	48,025.00	28,475.00
Melón	27,200.00	8.5	9,500.00	80,750.00	53,550.00
Maíz (F)	16,045.00	31.82	409.50	13,030.00	6,985.00

NOTAS:

* Caña de Azúcar.- El pago de la caña de azúcar es por puntos de sacarosa en cada frente de corte el precio de \$288.00 se representa como un promedio por tonelada por hectárea.

* Alfalfa.- El rendimiento de alfalfa es de la Región de Atlixco donde es mas redituable.

FUENTE: URDERAL

Producción en el mes de Septiembre - 1980 -

5.3 Características de las Actividades Agrícolas y Técnicas Empleadas.

La tracción utilizada en las labores agrícolas es principalmente la desarrollada por medio de los animales ya que - - aproximadamente el 80% de las localidades de la zona estudiada la emplean.

La maquinaria se usa parcialmente, de preferencia en las labores de preparación de la tierra y para la siembra, siendo menos utilizada en la cosecha.

No existen en los valles explotaciones totalmente mecanizadas, su equipamiento por unidad de riego es parcial.

En el ciclo agrícola del año de 1979 se contaba con la siguiente maquinaria:

EXPLORACIONES PARCIALMENTE MECANIZADAS (DIVISION URDERAL)						
MAQUINARIA	ATLIXCO			MATAMOROS		
	EJIDATARIOS	P.P.*	TOTAL	EJIDATARIOS	P.P.	TOTAL
ORUGAS				17	8	25
ORDINARIOS	87	15	102	96	34	130
TOTAL	87	15	102	113	42	155

* P.P.- Pequeños Propietarios

Fuente: URDERAL. PUEBLA 1980

Nota: La información de Atencingo no pudo ser obtenida.

A pesar de no contar con la información de maquinaria existente en la Región de Atencingo, con la regionalización de URDERAL, el cuadro anterior permite establecer que en la -

zona de estudio la mecanización de las labores agrícolas es sumamente raquítica.

El cuadro anterior invitaría a plantear el como el ejido ha adquirido mayor avance en técnicas de explotación de la tierra en comparación con los pequeños propietarios, utilizando como apoyo los siguientes datos de URDERAL:

"Existen en Atlixco 2 000 usuarios ejidatarios que utilizan 87 maquinas para 4 300 ha. mientras que existen 866 pequeños propietarios que utilizan 15 tractores para 600 ha.

En Matamoros se registraron en 1979, 3 592 ejidatarios y 1 790 pequeños propietarios que utilizaban 113 y 42 tractores correspondientes a cada sector de usufructo de la tierra para 6 585 ha. y 3 733 ha. respectivamente." (5)

Los datos olvidan la existencia de unidades de riego no controladas conformadas por grandes propiedades que por lo general cuentan con un alto grado de tecnificación.

Así mismo, la utilización de maquinaria no significa su propiedad, por lo cual la relación de renta de esta se convierte en una relación de transferencia de valor del campesino al propietario.

Eventualmente el campesino compra o alquila maquinaria agrícola, adquiere fertilizantes, insecticidas, semillas, etc. ocasionalmente paga ciertos procesos de transformación previos a la venta de sus productos, desgrane, empaque, etc., y finalmente contrata servicios de transportación para el traslado al mercado.

zona de estudio la mecanización de las labores agrícolas es sumamente raquítica.

El cuadro anterior invitaría a plantear el como el ejido ha adquirido mayor avance en técnicas de explotación de la tierra en comparación con los pequeños propietarios, utilizando como apoyo los siguientes datos de URDERAL:

"Existen en Atlixco 2 000 usuarios ejidatarios que utilizan 87 maquinas para 4 300 ha. mientras que existen 866 pequeños propietarios que utilizan 15 tractores para 600 ha.

En Matamoros se registraron en 1979, 3 592 ejidatarios y 1 790 pequeños propietarios que utilizaban 113 y 42 tractores correspondientes a cada sector de usufructo de la tierra para 6 585 ha. y 3 733 ha. respectivamente." (5)

Los datos olvidan la existencia de unidades de riego no controladas conformadas por grandes propiedades que por lo general cuentan con un alto grado de tecnificación.

Así mismo, la utilización de maquinaria no significa su propiedad, por lo cual la relación de renta de esta se convierte en una relación de transferencia de valor del campesino al propietario.

Eventualmente el campesino compra o alquila maquinaria agrícola, adquiere fertilizantes, insecticidas, semillas, etc. ocasionalmente paga ciertos procesos de transformación previos a la venta de sus productos, desgrane, empaque, etc., y finalmente contrata servicios de transportación para el traslado al mercado.

Dichos eventos constituyen medios de la relación campesino-capital mediante los cuales se consuma la relación de explotación y de subsunción de la llamada economía campesina.

El campesino sujeto al intercambio desigual de productos ha permitido la extensión del área de acción del capital al contribuir, con la constante reproducción de estas unidades, al desarrollo del mercado interno.

El uso de fertilizantes es limitado, no abarca la superficie total ni todos los cultivos, sin embargo es preciso observar que los técnicos de la SARH (URDERAL) han registrado una incorrecta utilización de estos, así como en el uso de insecticidas.

En cuanto al Financiamiento "el 50% de los usuarios reciben crédito del BANRURAL y BANCESUR principalmente, siendo este considerado en un 70% como oportuno y en un 30% como suficiente." (6)

Lo anterior parece indicar que el crédito aunque oportuno, en la mitad de los casos es insuficiente para ayudar a resolver las necesidades de las unidades productivas.

El cultivo de caña de azúcar es el único seguro en cuanto a la obtención de crédito, proporcionado por FINASA.

La asesoría técnica se recibe en buen número por las diversas Instituciones públicas, principalmente la SARH a través de URDERAL.

Los factores que impiden lograr aumentar los rendimientos son:

...

- Falta de agua para la aplicación de riegos eficientes_ principalmente en el estiaje.
- Deficiente manejo del suelo.
- Inadecuada fertilización y control de plagas y enfermedades.
- Falta de apoyo crediticio.
- Asesoría técnica en función a la obtención de recursos productivos necesarios.

Fuera de las áreas de riego es preciso asentar que el -- resto del trabajo agrícola no escapa al comportamiento promedio nacional que se traduce en bajos niveles de rendimiento,- ya que el financiamiento y técnicas modernas de cultivo, en - términos generales no existen en esta área.

5.4 El Proceso de Comercialización.

"Mientras que en la producción capitalista el proceso de trabajo es inmediatamente un proceso de valorización de capital... el proceso de trabajo del campesino solo se constituye en un proceso de valorización a través de una serie de mediaciones y la explotación solo se consume cuando la producción campesina entra en relación con la circulación capitalista... la cual solo puede ser descubierta si se ubica la producción campesina en el contexto de la reproducción del capital social." (7)

Mas adelante A. Partra, en su texto la Explotación del Trabajo Campesino por el Capital argumenta:

"La relación del campesino con el capital no solo es de transferencia de valor sino también de explotación y esta última categoría expresa la esencia de la articulación en tanto que no se reduce a la circulación sino que incumbe también a la producción en sentido estricto." (8)

Así la producción campesina proporciona al capital productos a bajo costo a su vez que estas condiciones de explotación, producción - circulación, se reproducen.

El acaparamiento y el monopolio comercial son las formas concretas en que se manifiesta este proceso de explotación -- permitiendo al capital agro-comercial obtener fuertes ganancias.

Los precios de los productos agrícolas pagados al agricultor en la zona en estudio, se encuentran determinados por una serie de factores, fluctuación de precios, acción de com--

pradores e intermediarios, entre otros, esto a pesar que en su mayoría los cultivos de la zona tienen precio de garantía.

Por ejemplo el maíz a pesar de tener un precio oficial de garantía ofrecido por el gobierno federal a través de CONASUPO, en la zona, el precio fluctúa por debajo del precio de garantía. Este tipo de anomalías se sanearían con la organización de los productores para la comercialización de sus productos y con la obtención de los recursos necesarios para trasladarlos a los centros de consumo, donde obtendrían mejores precios.

Los agricultores de maíz prefieren buscar otros canales de comercialización a recurrir a CONASUPO porque según manifestaron:

"Que en la bodega nos argumentan exceso de humedad, que no cumple los requisitos de calidad, etc. por lo que nos ofrecen un precio inferior al de garantía, es más fácil y a mejor precio vender el maíz a un particular, lo que ocasiona que solo una mínima parte de la producción de maíz y de frijol sea canalizada a CONASUPO." (9).

"Un campesino que tiene que vender para poder subsistir y que a la vez no puede desplazar sus medios de producción a inversiones más rentables no puede impedir que el capital como comprador obtenga sus mercancías sistemáticamente por debajo del precio de producción." (10).

5.5 Ganadería.

Dentro del sector primario la ganadería es el rubro con menor importancia en el área de influencia de la Cuenca del Río Nexapa.

Las especies más sobresalientes son el bovino, porcino y caprino.

La problemática que prevalece en la región del Nexapa en cuanto a la actividad ganadera es la siguiente:

-- Mala alimentación del ganado, principalmente durante el estiaje en el cual el ganado se alimenta de pasto seco, rastrojo y esquilmos agrícolas.

-- La falta de Asistencia Técnica en la zona ha motivado que se tengan diversas enfermedades infecciosas y parasitarias.

-- La explotación anárquica de los agostaderos ha provocado el empobrecimiento de los pastizales existentes a los que no se les permite una adecuada recuperación debido al sobrepastoreo en todas las épocas del año, principalmente en época de sequía.

-- La inseminación artificial como práctica pecuaria para lograr un mejoramiento genético y elevar la producción a una escala mayor casi no se da en la zona.

-- El financiamiento ganadero no fue recibido en casi ninguna de las localidades de la región.

Todo esto se traduce en rendimientos de productividad bastante bajos.

La finalidad de la explotación del ganado Bovino es la obtención de los siguientes beneficios:

Utilizados para trabajos agrícolas, destinados al abasto y producción de leche. Esta última actividad se concentra en el poblado de Chipilo, al norte de Atlixco.

Surten a Chipilo los ranchos ganaderos cuyos propietarios practican una ganadería altamente tecnificada.

La región a pesar de ser una fuerte productora de forrajes no resalta en su conjunto por ser ganadera, existiendo una fuerte fuga de forrajes hacia el Estado de Morelos.

La producción de leche es de 4 a 6 litros diarios por vaca criolla, el precio por litro de leche varía ya que en Atlixco y Matamoros era, en 1980, de \$5,00 y en Atencingo de \$ 7.00.

Según datos proporcionados por URDERAL, la producción en Atlixco se destina en un 67% a la industrialización en Matamoros en un 100% y en Atencingo el 100% es para el consumo directo.

La alimentación del ganado bovino en los meses de julio a octubre la proporciona el libre pastoreo, cuando debido a las lluvias los agostaderos se recuperan de pastos nativos. De noviembre a Marzo el ganado se alimenta de los esquilmos producidos por los cultivos anuales. Los productores almacenan grano y rastrojo de maíz con la idea de utilizar este material en la alimentación de los animales durante los meses más críticos.

El ganado bovino es en su mayoría criollo.

En ganado destinado al abasto resalta el caprino siguiendo el porcino y el bovino, sin embargo resalta este último en cuanto al valor total generado en la producción.

El ganado porcino se destina a la engorda, su alimentación se basa en el aprovechamiento de productos caseros, así como de los residuos de los cultivos anuales que han sido cosechados.

5.6 Producción de Caña de Azúcar.

"En el estudio de la agricultura cañera no sería correcto separar la parte agrícola de la fase industrial del proceso productivo por el simple hecho de que el campesino es vendedor de caña y el ingenio vendedor de azúcar.

El control de la parte agrícola del proceso productivo - así como el financiamiento y la determinación de la misma - - área de abastecimiento hasta ahora había estado en manos del ingenio y el análisis por separado no permitiría captar la relación estructural que liga al cañero con el ingenio..." (11)

A partir del 15 de diciembre de 1970 por Decreto Presidencial toda la administración de la industria cañera del país es responsabilidad de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, CNIA. Dicha Comisión tiene pleno control sobre la producción, comercialización, administración, financiamiento e investigación sobre todo el proceso de producción de azúcar.

El 24 de octubre de 1975 se decreta la nueva legislación cañera que establece:

"Se considera necesario que las superficies en cultivo - se reagrupen para que la zona de influencia se constituya como unidad económica-agrícola... y el trabajo que en ellas se desarrolla tienda a la operación colectiva, a fin de que sea posible su mecanización y la aplicación de técnicas modernas.

Es necesario motivar a los campesinos... mediante el pago de dicha materia en razón de su calidad.

Que la liquidación de la caña se haga... con base en el

contenido de sacarosa en caña en cada frente de corte.

... los créditos serán otorgados directamente por oficinas -- que en la zona de influencia de cada ingenio establecerá el organismo financiero de la CNIA.

...El valor fijado en cada punto de sacarosa y su proporción hasta centésimos de punto, serán correlacionados con los precios de garantía oficiales y nacionales establecidos para arroz, maíz, frijol, sorgo y soya." (12).

5.6.1 El Ingenio de Atencingo.

Se abastece de caña principalmente de las Sociedades Locales de Crédito Ejidal en un 70% y de propiedades privadas en un 30%.

Los principales ejidos son: Atencingo, Lagunillas, San Nicolás Tolentino, Colón, Raboso, Rijo, La Galarza, Teruel y Jaltepec.

El cultivo de la caña de azúcar es el mas seguro en la región ya que cuenta con todo el respaldo técnico-financiero.

El panorama histórico del desarrollo agro-industrial en la zona cañera es el siguiente: (Década de los Setentas).

AÑO	SUPERFICIE HA.		TONELADAS		RENDIMIENTOS		
	CULTIVADA	CORTADA	CAÑA MOLIDA	PRODUCCION DE AZUCAR	CAMPO TON/HA	FCA. %	AZUCAR TON/HA.
1971	5327	5261	620817	56995	118	9.2	10.8
1972	5385	5322	652317	56680	122	8.7	10.7
1973	4657	4583	579645	50784	126	8.8	11.1
1974	5106	5048	655704	58888	129	9.0	11.7
1975	5059	5023	546728	47100	108	8.6	9.4
1976	5522	5434	586964	52071	108	8.9	9.6
1977	5387	5302	620272	54264	117	8.7	10.2
1978	4886	4770	608790	55122	127	9.0	11.6

Nota: FCA. Fábrica.

Fuente: Estadísticas Azucareras. 1979

CNIA - UNPASA.

En 1967 la productividad en el campo cañero era de 149.8 ton/ha cifra no -- registrada en ningún año del período descrito.

El ingenio cuenta con una Comisión de Planeación y Operación de Zafra cuyas funciones son precisamente la planeación de la actividad productiva tanto en el campo como en el Ingenio.

Esta Comisión:

- Determina la superficie a sembrar.
- Determina el tiempo a realizar el trabajo agrícola.
- Maneja directamente el crédito que FINASA proporciona a -- los ejidatarios.
- Establece las tarifas de pago para cada labor agrícola.
- Inspecciona los trabajos de campo.

Estas atribuciones dan al Ingenio la dirección total del proceso de producción de azúcar.

La zona productora de caña de azúcar cuenta con una larga y rica tradición histórica en su lucha por la obtención de mejores condiciones en su relación estructural.

Los nueve ejidos mencionados cuentan con Resolución Presidencial que les obliga a sembrar caña, sin embargo la superficie destinada al cultivo no cubre la totalidad del área de cada uno. Destinando superficie para la llamada "parcela económica", que existe en base al Decreto de 1943, donde se permite el cultivo de otros productos.

Los días efectivos de molienda de caña han sido desde -- 1974-1978:

...

AÑO	DIAS EFECTIVOS MOLIENDO	PROD. AZUCAR (TON)
1974	147	58,888
1975	126	47,100
1976	130	52,072
1977	135	54,264
1978	139	55,122

Fuente: Manual Azucarero. CNIA-UNPASA. 1979.

"Para la Zafra 79-80 molieron 566,655 ton. de caña obteniendo una producción de 50,083 ton. de caña, en 192 días - - efectivos de molienda". (13).

La capacidad teórica de molienda del Ingenio es:

ATENCINGO	1979	1978	1977	1976	1975
TONELADAS	4500	4500	4500	5000	5000

Fuente: Estadísticas Azucareras. CNIA-UNPASA. 1979.

Según los datos recabados con Representantes Cañeros de Atencingo en 1980 la capacidad del Ingenio se redujo a - - - 2951.32 ton. por día, lo que permite observar un serio declive del potencial productivo del complejo industrial.

Actualmente se llevan a cabo trabajos de ampliación del Ingenio, que aumentara su capacidad de molienda en aproximadamente tres veces en comparación a su actual capacidad.

Lo que ha permitido al Ingenio aumentar para el ciclo -- 1981 el área de abastecimiento. Se constato que en la zona la demanda de concesión para la siembra de caña es fuerte debido a que los agricultores prefieren este cultivo por su seguri--

...

dad, resistencia, con menos plagas y cuidados, etc.. Es por ello, que el Ingenio a recibido una buena cantidad de solicitudes de concesión.

La caña además permite que el agricultor reciba con toda seguridad 100% de crédito, asesoría técnica e insumos.

Se estima que la superficie a cubrir de caña sería de un poco más de 9,000 ha., con lo cual se duplicaría el área de abastecimiento.

5.6.2 El Campo Cañero.

El cultivo de la caña de azúcar requiere de la realización de un trabajo colectivo, una interdependencia que permite la Unión de los trabajadores, que va desde los trabajos de preparación de la tierra y de limpia y desasolve de los canales que abastecen los campos hasta la acción en contra de su enemigo común inmediato, el Ingenio. Dicha unión manifiesta a su vez una contradicción interior que se ha concretado en Atencingo en la adopción de determinado método de trabajo, colectivo o áreas de responsabilidad individual, que históricamente representan o no los intereses del campesinado.

La lucha del campesinado cañero en Atencingo en contra de lo estipulado en el Decreto de 1938, que declara tierras de explotación colectiva para la caña de azúcar exclusivamente, manifiesta su desacuerdo a continuar participando en esta unidad Agro-industrial.

La consecución de dicho objetivo daría un duro golpe al...

Estado y capital agro-industrial llegando a tener repercusiones en la economía nacional debido al papel que cumple el azúcar como producto de primera necesidad y materia prima. Por ello el Estado ha utilizado todos los medios a su alcance para mantener esta Unidad, incluso ha sacrificado una parte importante de sus ganancias al impulsar un proceso constante de diferenciación social, permitiendo a un núcleo de campesinos enriquecerse al darles acceso al manejo de las cooperativas, Presidencias Municipales, aumentos en el pago a la caña, etc..

Las diferencias sociales entre los campesinos constituye un foco de tensión, los ejidatarios contratan jornaleros o cortadores de caña pagandoles salarios de miseria, en 1981 se pagaba \$150.00 semanarios, a campesinos generalmente sin tierra, mano de obra estacional o hijos de ejidatarios.

Esta situación coloca al ejidatario como explotador directo de mano de obra pero sujeto a la acción del capital agro-industrial.

La superficie cultivada por ciclo de caña sembradas en las zafra 1978 y 1977 fue: (Ha.).

INGENIO	1978				1977			
	TOTAL	PLANTILLA	SOCAL	PESOCAL	TOTAL	PLANTILLA	SOCAL	RE-SOCAL
ATENCINGO	4886	1536	1045	2305	5387	1262	754	3371

Fuente: Estadísticas Azúcareras. CNIA-UNPASA. 1979.

De esta superficie cultivada, la participación de ejidatarios y pequeños propietarios fue la siguiente: (Ha).

...

INGENIO	1978			1977		
	TOTAL	EJIDATARIOS	PEQ.P.	TOTAL	EJIDATARIOS	PEQ.P.
ATENCINGO	4886	3956	930	5387	4367	1020

Fuente: Estadísticas Agrícolas. CNIA-UNPASA. 1979.

Estas superficies registradas recibían los beneficios de riego.

Se denota una baja en la extensión cultivada motivada -- por diferentes factores, entre ellos:

- Incapacidad del Ingenio para la molienda de toda la caña - cultivada.
- Problemas sociales al interior de las Sociedades Locales.
- Lucha por la extensión de la parcela económica.
- Escasez de agua principalmente en el estiaje.

5.6.3 Los Contratos.

A lo largo de su Historia, la zona se ha mantenido como una unidad productiva sólida, que tiene su centro en Atencingo, a pesar de la conmoción social y política de la zona. A nivel nacional se legisla para conservar unidades agro-industriales que permitan mantener a un bajo precio ese producto, esta importancia estratégica, ha hecho al Estado intervenir - cada vez más en la industria azucarera, ya no solo mediante - leyes sino controlando directamente ingenios, o subsidiando a Industriales que participan en esta rama para preservarla. To

...

do esto recae fundamentalmente sobre los productores de caña, quienes son los menos favorecidos, un ejemplo muy claro son algunas de las cláusulas de un contrato entre fraccionadores de Matamoros y el Ingenio de Atencingo (representado por el Gerente Antonio Cue Loizaga) para la zafra 1974-75. Contrato de Avío para la refacción y compra-venta de caña de azúcar.

-- El Ingenio comprará al productor en la báscula del batey la totalidad de la caña que se produzca en las tierras señaladas en el Contrato.

-- El precio que se conviene para efectuar la liquidación provisional durante la vigencia de este contrato es de \$ 45.00 por ton. de caña puesta en el batey del Ingenio siendo por cuenta del productor los gastos de corte, alza y acarreo hasta el batey de la fábrica de azúcar (Según estimaciones económicas hechas por Pérez Arce en "Ensayos sobre el Problema Cañero",... el corte, el alce y el acarreo representan de 40% a 50% del costo total de la caña puesta en el batey del Ingenio)

-- El Ingenio aplica el decreto del 20 de marzo de 1944 para el pago de caña.

-- El Ingenio también fija la cantidad que deberá entregarse a los productores: \$ 2 150.00 por hectárea para el cultivo de cañas socas (No se incluye el costo de las semillas).

Tratandose de nuevas siembras, de los fertilizantes y reparación de las cercas; solo se puede conceder un aumento del 10% en plantilla y 5% en socas previo estudio del Ingenio.

-- Los créditos del Ingenio, tienen el carácter de habilitación y avío; acusarán un interés equivalente al que cueste el

dinero al Ingenio cuando obtiene el financiamiento para este tipo de créditos.

Los intereses se aplicarán sobre saldos insolutos y se causarán desde la fecha en que al productor recibe el dinero del Ingenio, quien efectuará los bonos correspondientes por el importe de la caña que se le entregue.

-- El ingenio señala la cuota diaria de caña, pudiendo aumentarla o disminuirla de acuerdo a sus necesidades." (14).

Como se ve las ventajas son para el Ingenio, lo que ha provocado tensiones entre este y los productores.

En el año de 1978 el costo de las operaciones de corte, alza y acarreo de la caña de azúcar era de \$33,849.00 por ha., a cargo del agricultor en base al contrato.

La caña se transporta al Ingenio en camiones fleteros y carretas cañeras de 5 ton. de capacidad jaladas por tractores.

En 1978 existían 70 tractores en los ejidos colectivos, la caña aunque recibe un buen apoyo de Instituciones del Sector Agropecuario mantiene niveles de tecnificación muy bajos, aun en estas plantaciones convive el arado de tracción animal y corte manual con tractores y cosechadoras mecánicas.

El Ingenio proporciona Asesoría y autoriza la rotación de cultivos siempre y cuando no afecten su productividad.

5.6.4 Las Utilidades.

En el caso de la caña de azúcar la utilidad puede ilustrarse con los siguientes datos:

...

"Cálculo estimado de la utilidad percibida por los ejidatarios por tonelada de caña y por persona. Zafra 1973-1974.

COSTO DE PRODUCCION POR TONELADAS DE CAÑA VERDE
(Rendimiento promedio 130 ton/ha.)

Siembra, cultivos, riegos	\$ 9.00
Corte	\$12.00
Arrastre	\$11.00
Administración	\$ 0.75
Fertilizantes	\$35.00
Interés 14% anual	\$ 9.48
Cuota Sindical	\$ 1.00
Total del Costo de Producción	\$78.23
Precio de Liquidación	\$108.00
Utilidad por Tonelada	\$ 29.77

Promedio de caña entregada por ejidatario 263 ton.

Utilidad Promedio Anual por Ejidatario $263 \times 29.77 = 7\ 809.5$

Ingreso Mensual \$ 650.00

Ingreso Diario \$ 21.50

Utilidad Global para todos los Ejidatarios.

$$29.77 \times 584\ 000 = \$ 17\ 385\ 680$$

Utilidad Promedio por Ha. = $130 \times 29.77 = 3\ 870.10$

Fuente: El Análisis Económico de las Clases Sociales en Atencingo Paré Luisa, en Ensayos sobre el Problema Cañero UNAM. 1979.

En las zafras 1972-73, 1973-74 y 1974-75 las utilidades repartidas en los anexos de Atencingo fueron:

...

UTILIDADES REPARTIDAS EN LAS TRES ULTIMAS ZAFRAS EN LOS ANEXOS ATENCINGO (a)

Anexo	1972-73		1973-74		1974-75	
	Utilidad (Pesos) Global	Por Ejidat. (b)	Utilidad (Pesos) Global	Por Ejidat.	Utilidad (Pesos) Global	Por Ejid. (c)
Colón	1,000,000	7576	1,655,000	12 538	875,000	6 629
Jaltepec	1,515,000	5000	2,424,000	8 000	193,900	640
Lagunillas	1,253,408	2862	3,260,586	7 444	2,010,973	4 591
Raboso					1,739,916	7 250
San Nicolás					1,508,311	6 733
Teruel	700,000	4861	1,206,000	8 333	Deuda	
La Galarza			2,698,000	15 506	963 000	5 535
Atencingo y Riso					1,654,751	
TOTAL					8,945,851	4 313

- (a) En algunos casos no se pudo obtener información por cambios en la mesa directiva y desconocimiento de los funcionarios actuales, de los manejos anteriores a su administración.
- (b) No corresponde a un promedio real ya que en muchos casos la repartición de utilidades es diferencial y no igualitaria, habiendo en cada anexo quienes obtienen mucho más o mucho menos que el promedio.
- (c) Las cifras de la última Zafra, dadas en rendimiento reflejan la crisis de la industria azucarera y posiblemente señalan la aparición de la corrupción administrativa en las nuevas Sociedades.

FUENTE: El Proletariado Agrícola en México.
Luisa Paré.

5.6.5 Parcela Económica.

La parcela económica surge en la zona cañera de Atencingo con base en el Decreto de 1943, en el cual se permitía al área abastecedora del ingenio ocupar el 10% de las tierras -- con otros cultivos.

Hasta 1970 la parcela económica se caracteriza por funcionar con formas no capitalista de producción (predominio -- del trabajo familiar sobre el asalariado, limitaciones extra-económicas para la acumulación, etc).

La parcela económica funciona sin apoyo institucional - (asesoría, créditos, comercialización) cumpliendo el papel de unidad de "auto consumo" que reproducía mano de obra para la empresa capitalista.

Por lo que aparentemente la parcela económica se encuentra en contradicción al ingenio sin embargo ésta funciona incorporada a la unidad agroindustrial.

En la actualidad la parcela económica ha dejado de ser - una unidad de auto consumo por pasar a constituir una unidad capitalista, desarrollando un proceso de acumulación.

La calidad de los terrenos, sus recursos, el cultivo de productos comerciales ha permitido el aumento de los ingresos por ejidatarios.

La ubicación de las parcelas económicas, en cuanto a la disponibilidad de recursos, determina la diferenciación de -- los ejidatarios, o sea cada parcela tiene sus características lo que implica la existencia de uno u otro cultivo.

Las parcelas que tienen mejores condiciones buenos suelos, agua suficiente, son dedicadas al cultivo de hortalizas y frutales mientras que las que cuentan con condiciones menos favorables son destinadas al cultivo de maíz.

Es así como por una parte el ejidatario se liga a los intermediarios, en la comercialización de las hortalizas y frutales, y por otra existen ejidatarios que obtienen maíz que comercializan con intermediarios y solo rara vez con CONASUPO, destinando una parte de este al auto consumo.

El ejidatario ya no acude con regularidad a vender el maíz a CONASUPO debido a que se ven sujetos a una serie de medidas para su compra, exceso de humedad entre otras, lo que reduce el pago a obtener por lo que prefieren ofrecerlo a intermediarios.

Con el programa de modernización del Ingenio y la inseguridad de los cultivos de las parcelas económicas el ejidatario se ubica en una disyuntiva.

O bien reduce el área de la parcela económica para dar lugar al cultivo de caña de azúcar que por ser más seguro proporciona ganancias netas anuales.

O bien, mantiene la parcela, o lucha por su extensión, para cultivos que aunque con mayor rentabilidad son inseguros por no contar con el respaldo técnico económico de instituciones.

A la fecha el número de contratos entre ingenio campesinos, ejidatarios y pequeños propietarios, se ha incrementado,

...

los agricultores de la zona han preferido la caña de azúcar - (esto se constató en entrevistas con productores directos que se quejaron de la falta de incentivos para otros cultivos tanto en la producción como en la comercialización)... Es así como en los ejidos donde funciona la parcela económica se inicia una nueva etapa en cuanto a lo que es y representa ésta.

VI LA PROBLEMATICA DE LA DISTRIBUCION DE AGUA Y LA ESTRUCTURA DE PODER EN LA CUENCA DEL RIO NEXAPA.

La constitución de áreas de riego se vincula constantemente a los beneficios que la naturaleza aporta, sometiendo - su florecimiento a la relación existencia de recursos-capacidad productiva, en esta concepción se olvida que las zonas de riego son el resultado de la modificación del medio geofísico por la intervención del hombre sobre la naturaleza.

Esta relación hombre-naturaleza adquiere un carácter histórico al conformarse dentro de un contexto social, que imprime en las sociedades divididas en clases sociales un carácter clasista.

Durante la colonia, los hacendados procuraban las tierras altas para capturar los afluentes de agua y beneficiar las tierras en donde la agricultura era mas propicia; hasta la Revolución de 1910 esta estructura en lo fundamental no cambia, manteniendola en función del proceso de producción de caña de azúcar en el Valle de Matamoros donde se ubicaban varios ingenios.

Al término del proceso revolucionario los hacendados se reintegran a sus propiedades, Jenkins se apropia de gran cantidad de tierras desmantela los ingenios pequeños y solo deja funcionando el de Atencingo, ahora es dueño de todo el complejo agro-industrial; para 1936 logra la legalización de las dotaciones de agua para sus tierras basadas principalmente en los criterios y las necesidades del funcionamiento del gran complejo agro-industrial de Atencingo.

La afectación de las tierras de Jenkins y con ello la --

constitución del Ejido de Atencingo y Anexas no rompe con la integridad del complejo al mantenerlo protegido con disposiciones legales que obligan al campesinado a trabajar colectivamente y sembrar en exclusividad caña de azúcar y arroz.

El ingenio mantiene la dirección del proceso productivo al determinar la superficie a sembrar, el tiempo en el cual se realiza el trabajo agrícola, proporciona el crédito e inspecciona los trabajos de campo, todo lo cual le permite la planeación sobre el uso y aprovechamiento del agua.

La lucha de los ejidatarios en 1968 dividió a la Cooperativa en nueve Sociedades de Crédito y nueve ejidos. Cada sociedad asignó superficies para la siembra de caña y las llamadas parcelas económicas, en donde es posible sembrar otro tipo de cultivo.

Dicha situación significó la ruptura de la base sobre la cual se cimentaba el funcionamiento de la producción cañera; con la división no solo se dividieron los bienes y las deudas de la Cooperativa Unica sino a la vez los recursos naturales con que contaban, uno de ellos el agua que hasta la fecha ha sido objeto de constantes enfrentamientos intercampesinos al abundar violaciones a las concesiones dotadas.

El ingenio aunque continua siendo el principal director del proceso productivo cañero a visto aminorada su actuación por la reducción en su capacidad de molienda y por la competencia que trajo consigo el éxito de los cultivos comerciales en las parcelas económicas. El azúcar por sus características es de vital importancia para la economía en su conjunto por ello el Estado promueve el mejoramiento de estas unidades

...

agro-industriales.

Al Estado y al capital agro-industrial les interesa que la producción azucarera marche por buen camino por ello la necesidad de Estructurar una nueva forma de integración del complejo agro-industrial de Atencingo.

6.1 La Problemática en el Río Nexapa.

El Río Nexapa es la principal fuente de abastecimiento de agua superficial que se aprovecha para riego a través de una serie de presas derivadoras construídas a lo largo de su cauce y de donde parte la distribución del riego hacia los predios que se encuentran en las márgenes de esta corriente.

Algunas otras tierras son regadas por medio de aguas subterráneas a través de pozos construídos por los propios usuarios, por la SARH o por el Ingenio de Atencingo.

El Río Nexapa recibe en su cuenca alta una aportación adicional proveniente del Río Atoyac a través del tunel Portezuelo; esta aportación está legalizada desde 1930 para la generación de energía eléctrica en las plantas de la Comisión Federal de Electricidad denominadas Portezuelo No. 1 y No. 2. El gasto concesionado a la C.F.E. en 1930 fue de $4 \text{ m}^3/\text{seg.}$.

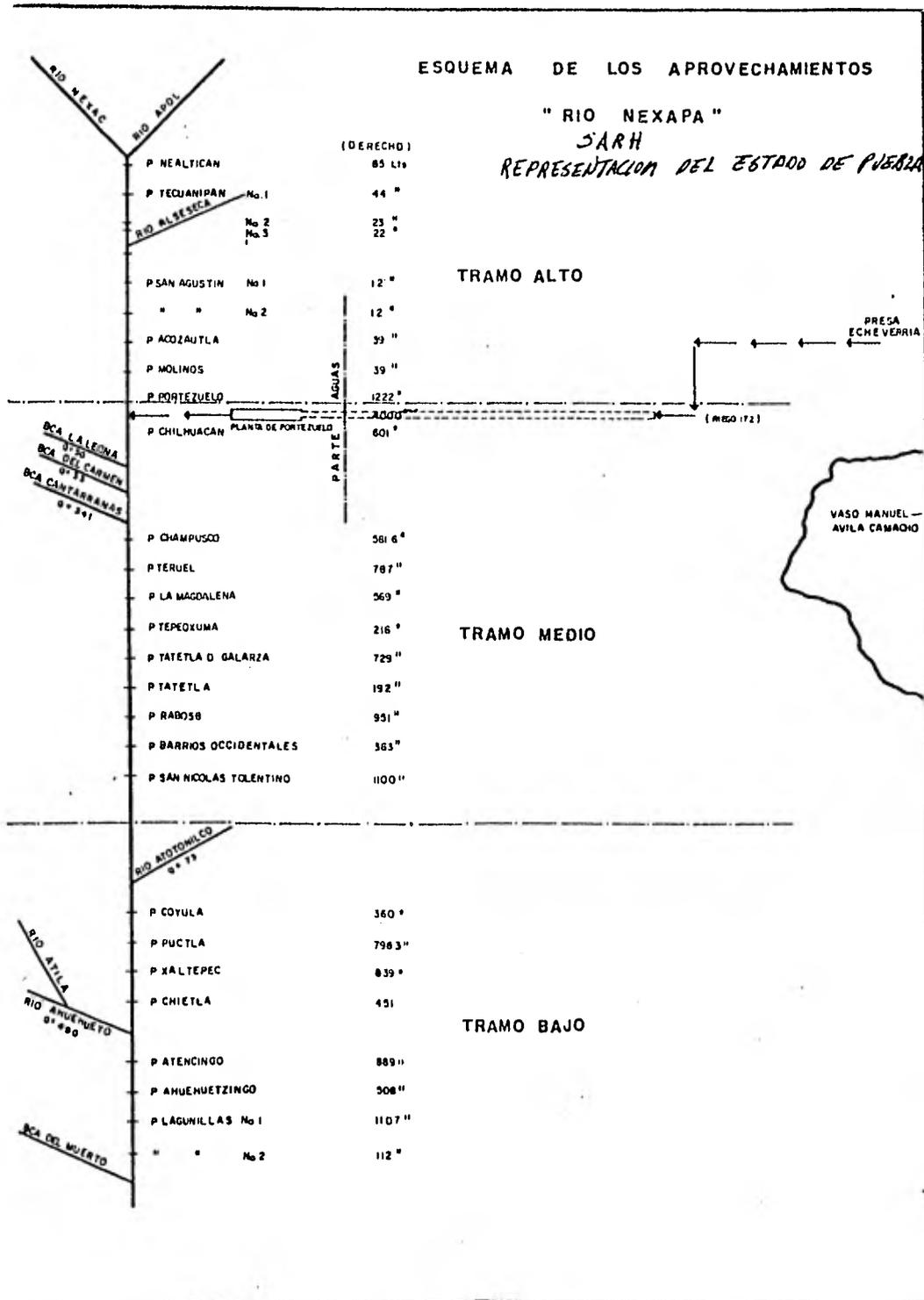
Con la finalidad de dar claridad al análisis de este apartado se ha considerado conveniente incluir el esquema de Aprovechamientos de las Aguas del Río Nexapa el cual divide a la cuenca en tres tramos (Alto, Medio y Bajo).

Dicho esquema se obtuvo en la Representación de la SARH en el Estado de Puebla en el año de 1980.

Este Esquema incluye el Derecho a la cantidad de agua que por Resolución Presidencial le corresponde a cada derivación.

ESQUEMA DE LOS APROVECHAMIENTOS

" RIO NEXAPA "
SARH
REPRESENTACION DEL ESTADO DE PUEBLA



El tramo alto comprende desde la primera presa de Nealtican hasta la presa Portezuelo.

El tramo medio, de la presa Chilhuacan a la presa de San Nicolás Tolentino.

Y el tramo bajo de la presa Coyula a la presa Lagunillas No. 2. En el tramo alto del Río la distribución de agua se da en forma regular por lo que no existen problemas en el abastecimiento que realiza el Río Nexapa en las áreas de cultivo.

Las concesiones legales de agua en los tramos medio y bajo del Río Nexapa datan de 1936, que incluyen el aprovecha-miento de los 4 m³/seg. concesionados a la CFE.

La problemática a que se han venido enfrentando los agricultores de la zona comprendida entre la presa Chilhuacan y la presa Lagunillas No. 2 sobre el uso y aprovechamiento del recurso agua, tiende a acentuarse recientemente con la esca-sez de esta, principalmente en época de estiaje, creando graves problemas entre los usuarios de la región y estos con las autoridades federales y estatales.

Es importante mencionar el como la dotación de aguas da-ta de la época en que Jenkins agrupaba la mayor parte del sistema, hecho que permite plantear que dicha dotación se encuentra en función de las necesidades del complejo agro-industrial cañero.

La falta de un reglamento que controle la distribución - de agua y la mala operación en que funciona el sistema a los que ha venido a afectar mas directamente es a las unidades --
...

que se encuentran en la parte baja del Río, dado que las de arriba nunca han tomado en cuenta esta situación, sino que se limitan a aprovechar el gasto que creen les corresponde por dotación legal e incluso toman mayor cantidad de la concesionada.

Esto, sin tomar en cuenta los registros dados en el Río Atoyac que según opinión de los usuarios del Valle de Izúcar de Matamoros están llevando a cabo ilegalmente algunos "pequeños propietarios" que no cuentan con concesión legal, a los que la SARH ha venido otorgando permisos de aprovechamiento de agua aún en época de estiaje, provocando la reducción del volumen de agua que llega a la presa L.E.A. de donde se deriva el agua que surte al túnel Portezuelo.

Dichos permisos concedidos por la SARH en el Río Atoyac han beneficiado fraccionamientos, campos de golf, club campesinos, etc.

Los conflictos en la zona por la distribución del agua, no han parado en problemas entre usuarios del mismo valle de Izúcar sino que han trascendido a niveles más amplios como -- con los usuarios del Valle de Valsequillo, en 1979, cuando estos con el fin de evitar la derivación del agua de la presa L.E.A. al túnel Portezuelo tapan los canales con vigas, ramas, troncos, piedras, etc.

Los campesinos del Valle de Izúcar se trasladan a la presa y quitan los obstáculos dejando correr libremente el agua, pero los de Valsequillo repiten la operación creando la pugna entre los usuarios de ambos valles.

...

Con estos acontecimientos los campesinos de Valsequillo_ amenazaron con dinamitar la mencionada presa con el fin de -- que el agua corriese libremente hacia su valle.

Lo anterior motivó la movilización de los campesinos del Valle de Matamoros hacia la presa, que según algunos líderes_ y campesinos entrevistados, sobrepasaban los 12 000 hombres,- algunos de ellos armados.

La movilización origino la organización, constituyendose el Comité de Vigilancia de las Aguas del Río Nexapa y Atoyac.

De las Unidades existentes en la parte norte, del valle_ de Matamoros, que menos problemas tienen se puede citar a San Juan Portezuelo, que tiene una concesión de 140 litros por se_ gundo de la toma No. 1 del canal de Santa Lucía y de 10.8 li- tros por segundo de la toma No. 2 del mismo canal que deriva_ aguas del Río Nexapa por medio de la planta de Portezuelo. -- Apparently este Ejido parece respetar las concesiones, pe- ro en realidad han tapado los canales evitando la derivación_ hacia otros pueblos situados abajo de éste, "pues dicen que - si a ellos no les llega completo el gasto, toman agua de don- de sea, hasta completarlo." (1).

Esta situación se repite en la Colonia Portes Gil, que - aunque cuenta con varios pozos ha tomado siempre mas agua de_ la dotada, con la que apenas alcanza a regar la superficie -- cultivada. Estos aprovechamientos ilegales de agua son del co_ nocimiento de los pueblos situados aguas abajo, que vienen a_ ser los afectados; sin embargo, hasta el momento el Comité de Vigilancia no ha resuelto el problema.

...

Los usuarios de la Colonia Portes Gil han declarado no - estar dispuestos a "realizar ningun arreglo con el Comité sobre la cantidad de agua aprovechada, pues desconfían de que - al hacerlo se les impida tomar el volumen necesario y han pedido por medio de oficios se les permita legalizar el gasto - que actualmente aprovechan." (2)

Y así al igual que estas Unidades, muchas otras localizadas en el tramo Alto del Río Nexapa aprovechan la disponibilidad inmediata que tienen del agua y hacen tomas clandestinas, limitando el volúmen a los usuarios de la parte media y bajade la región.

Existen en general fuertes conflictos entre los pueblos. Colón impide el aprovechamiento de sus remanentes de agua a - los propietarios privados de Atzala. Atencingo, tapando los - canales, impide el paso de agua a Chietla, además de violar - los acuerdos de permitir pasar el 10% de sus remanentes.

El Ejido de Atencingo bloquea el paso de agua al Ingenio de Atencingo, afectando su funcionamiento.

El Ejido de San Nicolás Tolentino ha incrementado sus volúmenes de agua lo cual ha perjudicado a Matzaco y Ayutla. -- Además Tolentino tapó el canal por el cual se abastecía de -- agua el pueblo de Atzala. Lagunillas al ser la unidad más -- abajo del Río no recibe agua en los meses de abril y mayo.

Lo cierto es que independientemente de la cantidad dotada a la C.F.E. el gasto de agua que actualmente transporta el Río Nexapa ha disminuido considerablemente mientras las superficies cultivables, aunque mínimamente, aumentan, dando entonde

ces una superficie mayor que la que puede regar el volumen -- disponible, ésto al igual que la falta de estructuras adecuadas para el control de la distribución de agua, con canales - sin revestir, con las consiguientes pérdidas en la conducción y la operación anárquica que se viene realizando por parte de los usuarios, son los aspectos que limitan el funcionamiento_ del sistema de riego en la Cuenca del Río Nexapa.

6.2 Aparato de Control del Campesinado.

En los recorridos realizados por los Valles de Atlixco e Izúcar de Matamoros se entrevistó a un gran número de habitantes del lugar, entre los que se encontraban líderes, obreros, campesinos, etc., igualmente se asistió a actos populares, lo cual permitió ubicar el grado de participación política de los pobladores así como los grupos que actualmente dirigen políticamente, por lo que se presentará una reseña de estas actividades, lo que ilustrará este índice.

6.2.1 Valle de Atlixco.

"En Atlixco ningún regidor del Ayuntamiento roba, ya que afortunadamente Antonio J. Hernández lo impide, controlando - las irregularidades que puedan existir." (3)

"Existen algunas unidades de riego que no se han incorporado por esperar la orientación del Diputado Federal y líder_ de la CROM Eleazar Camarillo." (4)

"En Atlixco, la CROM es la única organización política -

...

de masas no hay más, si se toma una decisión en el Valle y se lleva a la práctica es porque nuestra central así lo ha deter-
minado." (5)

"No se metan a las comunidades, nuestra gente es muy des-
confiada mejor soliciten al Jefe de la Cámara una carta que -
los identifique." (6)

"En Huaquechula existen varios grupos políticos, la Cáma-
ra mantiene el predominio." (7)

Pregunta: ¿Qué es la Cámara?

"La Cámara pertenece a la CROM, cuenta con gentes en ca-
da poblado del Valle y en algunos de ellos la mayoría de la -
población esta afiliada a ésta." (8)

"La Cámara del trabajo, afiliada al PRI, es la organiza-
ción única del valle aglutinando a los tres sectores, obrero,
campesino y popular." (9)

6.2.2 Valle de Matamoros.

Acto político en el jardín central del poblado de Izúcar
de Matamoros, mes de septiembre de 1980.

Asistencia de aproximadamente 1 500 personas representan-
do a la Cabecera Municipal y a la Mayoría de las localidades_
del municipio.

Orador No. 1

"No estamos en contra de nuestro partido, el PRI, esta--
mos en contra del procedimiento en la postulación del candida

...

to a ocupar la Presidencia Municipal de Izúcar de Matamoros, - Manuel López Arroyo no es de Matamoros es de Atencingo, nada_ tiene que hacer una persona que no conoce a fondo nuestros -- problemas, en Matamoros existe gente capaz..." (10)

Orador No. 2

"Manuel López Arroyo ha sido impuesto como candidato a - ocupar la Presidencia Municipal de Izúcar, la elección la ha_ realizado el Sr. Blas Chumacero, que entiendan bien estos dos señores la población del municipio impedirá esta imposición.. ." (11)

Entrevista con líder de la Región:

"Manuel López Arroyo me ha solicitado participe en su -- planilla para ocupar puestos municipales, estoy en contra de_ la imposición sin embargo si así lo decide el Partido veré la posibilidad de participar a su lado." (12)

Local de la CROM, presentación del candidato a la diputa_ ción local, Ciudad de Izúcar de Matamoros, mes de septiembre.

Reunidos representantes de los tres sectores del PRI.

Conversación con los asistentes:

¿Conoce Usted al Candidato?

"No"

¿Por qué lo apoya?

"Porque es del PRI y este partido si garantiza, dicen -- que el candidato es joven e inquieto, eso también garantiza."

Es importante hacer notar que en este tipo de actos asis_

te bastante gente joven que participa activamente.

En Chietla:

"Cada vez que se presentan las elecciones a la Presidencia Municipal de Chietla surgen conflictos entre los habitantes de Chietla y Atencingo. Los de Atencingo se respaldan en los obreros del Ingenio, sus ejidatarios y pequeños propietarios, mientras que Chietla solo cuenta con ejidatarios y pequeños propietarios. Los dos pueblos son del PRI pero cada uno quiere controlar la Presidencia Municipal, no sería mejor que Atencingo fuese municipio independiente." (13)

"Los conflictos entre Chietla y Atencingo exigen una solución eficaz, no es posible que siempre que se avecinan elecciones municipales exista un clima de intranquilidad en las dos poblaciones por el temor a que las cosas lleguen a mayores. Las autoridades conocen este problema." (14).

"Solo porque en Atencingo esta el Ingenio estos piensan que tienen el Poder." (15).

6.3 Relación de la Estructura Económica y el Nivel Político.

6.3.1 Valle de Atlixco.

C R O M Afiliada al PRI.

SECTORES

OBRAERO

CAMPESINO

POPULAR

En el Valle de Atlixco la población se aglutina en torno a la CROM, sin embargo, la relación economía nivel político adquiere características peculiares en cada sector.

El sector obrero ha sido el principal protagonista en la historia actual del valle, su grado de cohesión y organización le ha permitido situarse como el grupo director de los movimientos políticos.

El sector campesino presenta una situación mas compleja ya que por una parte los diferencia su tipo de posesión de la tierra, ejidatarios y pequeños propietarios, y por otra su tipo de actividad, agrícola o ganadera.

Es así como se ubica la siguiente clasificación:

	CAMPESINO		
EJIDATARIO		PEQ. PROPIETARIO	
GANADERO	AGRICULTOR	GANADERO	AGRICULTOR
	APARCEROS	ARRENDATARIO	
	JORNALERO		

Los ejidatarios agricultores se distinguen por el tipo de producto agrícola que cultivan ya que esto es producto de los recursos con que cuentan para la producción y comercialización.

Existen ejidatarios que cultivan hortalizas, alfalfa, dedicados a la fruticultura y floricultura, sus productos tienen un alto valor comercial sin embargo existe inseguridad en la producción y comercialización, debido a que por una parte no cuentan con el suficiente respaldo técnico - financiero -- por parte de las instituciones públicas y privadas y por otra las fluctuaciones de precios en el mercado les ocasionan en algunos casos la pérdida o disminución de la utilidad.

Estos ejidatarios no se encuentran organizados para la comercialización por lo que se enfrentan a una serie de limitaciones. La falta de recursos para acudir directamente al mercado los hace establecer relación con intermediarios los cuales se adjudican una parte del valor generado en la producción.

El cultivo de flor, principalmente gladiola, ha permitido la obtención de buenas ganancias a los ejidatarios, los que programan el ciclo productivo para alguna fecha de fiesta popular, extendiendo su mercado hacia Puebla y el D.F...

Este tipo de cultivo altamente redituable ha permitido que el ejidatario pueda arrendar o ceder a aparceros su parcela lo que le permite dedicarse a otra actividad y obtener una ganancia segura sin arriesgar nada.

La existencia de estos cultivos ha permitido también la contratación de mano de obra por el ejidatario.

Las relaciones que se establecen para la producción se sitúan bajo una estratificación social al existir las relaciones:

Ejidatario -- Arrendatario
 -- Aparcero
 -- Jornalero

En el valle se situa también el ejidatario que cultiva - maíz y frijol, por lo general cuenta con un menor número de - recursos, en algunas temporadas logra obtener excedentes esta - bleciendo relación con otros agricultores o con intermedia- - rios para su comercialización, en otras temporadas su produc- ción es escaza y destinada al autoconsumo.

En cuanto a los ejidatarios ganaderos, su aportación a - la producción en términos de valor es mínima, sus técnicas -- son atrasadas, no cuentan con recursos, etc., algunos de - -- ellos venden leche a Chipilo pero no son su principal fuente_ de abastecimiento, por lo que buena parte de su producción le_ chera es de autoconsumo.

Cuando al ejidatario destina al abasto, el ganado, lo ha_ ce a través de algún intermediario rara vez acude a realizar_ la operación personalmente.

Al interior de los pequeños propietarios agricultores -- existe una diferenciación, agricultores cuya extensión rebasa las 5 Ha. y los que tienen menos de 5 Ha., en realidad esta - división es arbitraria pero se detecto que son los primeros - los que cuentan con todo tipo de recursos para el desarrollo_ de una agricultura comercial, mientras que los segundos a me- dida que se reduce la extensión de su propiedad carecen de -- más recursos.

La agricultura comercial es fundamentalmente frutícola_ y de forrajes, destinando algunas áreas a la horticultura....

El volúmen de producción permite a estos propietarios -- ubicar sus productos en el mercado con mejores condiciones de pago.

Los pequeños propietarios con menos de 5 ha., son campesinos de un nivel medio, en su mayoría, se sostienen del usufructo de su propiedad cuyos ingresos son producto de su participación en la producción, contratando mano de obra en algunos casos.

Los "pequeños propietarios" ganaderos son en general la base del abastecimiento de la industria lechera de la región, sus técnicas son de alta escala, cuentan con todo tipo de apoyo técnico-financiero principalmente de la Banca Nacional.

El aparcerero es el productor que explota las tierras sin ser un poseedor, desde el punto de vista legal, y en forma independiente de éste, con el compromiso de entregarle una parte (a medias, al tercio del producto que obtenga).

Existen dos clasificaciones del jornalero agrícola, primero, pequeños productores que se ven en la necesidad de vender su fuerza de trabajo, semi-proletariado, y segundo, campesinos desposeídos de tierra y cuya fuente de ingresos es solamente su salario.

6.3.2 Valle de Matamoros.

El principal cultivo es la caña de azúcar por lo que la estratificación social se basa fundamentalmente en la estructura de producción de ésta.

INGENIO

	PROLETARIADO INDUSTRIAL	C T M
ANEXOS Y EJIDOS INDEPENDIENTES	C N C	PROPIEDADES PRIVADAS
	CORTADORES DE CAÑA	

El Ingenio controla el proceso de producción de la caña de azúcar, lo cual le permite mantener determinado control político, presentandose como el órgano rector de la dinámica económica - política de la región.

El proletariado industrial cuenta con un nivel de vida y prestaciones más elevados que los ejidatarios en general, el proletariado y semi-proletariado agrícola.

"No son pocos los obreros dueños de pequeños establecimientos comerciales en los anexos lo que propicia que la visión que los ejidatarios y cortadores tienen de ellos como una capa más acomodada. En la historia de Atencingo los obreros han pasado, (según la agudeza de las contradicciones), de alianza con los ejidatarios en contra del Ingenio a alianzas con el Ingenio contra los ejidatarios." (16)

La Confederación de Trabajadores de México (CTM) aglutina a todos los trabajadores del Ingenio, la CROM en el Valle de Izúcar solo tiene organizados a yeseros, boleros, carniceros, etc..

En los ex-anexos y ejidos independientes" los ejidatarios se diferencian internamente, más por una mayor o menor cantidad de tierras o de utilidades, por una mayor participación directa en el trabajo agrícola y por su acceso o cercanía al poder político administrativo." (17).

Los campesinos medios son el núcleo mayoritario, trabajan con su familia en las labores del cultivo de la caña de azúcar.

Reciben dinero del Ingenio como adelanto sobre las utilidades que se les da a fin de año por la venta de su producto.

Se consideran campesinos medios por que logran vivir de su parcela sin necesidad de emplearse como asalariados.

Un grupo minoritario que por haber recibido menos utilidades o porque su caña no había sido cortada estaba, más necesitado de dinero y se veía en la necesidad de trabajar tanto en el beneficio de la caña como en la zafra; en esta última actividad participaba cuando mucho el 10% de los ejidatarios. Esta situación sólo es temporal.

Un grupo minoritario "ejidatarios ricos", no trabajan directamente en la agricultura cañera. Viven de sus utilidades y otros ingresos provenientes de su participación en las esferas administrativas o de sus parcelas económicas.

El desarrollo de la parcela económica, de unidad de autoconsumo a explotación de tipo capitalista ha vinculado a los ejidatarios con el capital comercial.

Dentro de los propietarios privados existen varios terratenientes que poseen hasta 600 ha. sembradas de caña. La mayor parte de los latifundistas en una u otra forma han estado ligados a Jenkins, lo que les ha permitido hacerse de estas superficies. Otros que no son dueños de tanta tierra cultivan grandes extensiones, arrendando varias parcelas a colonos o

...

pequeños propietarios.

Gozan de ciertos privilegios en comparación con los ejidatarios. Los problemas sociales mas críticos en Atencingo, - los protagonizan los cortadores de caña, pues es el sector -- que ha estado tradicionalmente marginado y diferenciado cada vez más con respecto a los ejidatarios, que actualmente por - su condición fungen como los patronos de los jornaleros cortadores de caña. Estos últimos tienen una composición heterogénea, es decir, podemos hablar de cortadores migratorios, "los libres" esta diferencia está dada por situaciones objetivas - muy concretas que a su vez determinan actitudes ideológicas y políticas muy diferentes.

Los jornaleros cañeros:

"-Son desempleados y subempleados eventuales.

- La mayor parte de los cortadores no tienen tierra, sin embargo en cierto número son medieros.
- Dependen de la venta de su fuerza de trabajo a los ejidatarios.
- Los cortadores de caña aportan los instrumentos de trabajo (machete, piedra y quinque).
- Tienen malas condiciones de trabajo (les perjudica los pulmones y les da "tisis").
- Trabajan a destajo por corte y alza de caña. Su pago es muy por debajo del mínimo regional que en 1974 era \$30.00
- La jornada laboral es larga (4 a.m. - 7 p.m.)

...

- Tienen una atención del Seguro Social pésima y además ésta les dura solo seis meses, es decir, mientras están trabajando en la época de zafra.
- Trabajan seis meses y seis meses están desempleados.
- Viven en las orillas de los anexos o están de vecindados.
- Están conscientes de que ya no alcanza tierras para que les reparta y lo que buscan es trabajo, mejores condiciones laborales y mejor salario.
- Tienen la concepción de que el enemigo principal son los ejidatarios pues cuando se han unido para exigir mayor salario, éstos los amenazan con echarlos de la zona, pues afirman que los cortadores no son ejidatarios y por lo tanto -- "no tienen derecho". No les conviene dar mayor salario a los cortadores de caña pues esto repercutiría en una baja en la percepción normal de sus utilidades." (18)

Los cortadores de caña conforman el proletariado y semi-proletariado agrícola.

6.4 Alternativa Estatal de Solución a la Problemática de la Distribución de Agua.

Cuando en 1979 los campesinos de Valsequillo amenazaron con dinamitar la presa L.E.A. con la finalidad que las aguas del Río Atoyac corriesen libremente hacia su valle, doce mil campesinos se trasladaron hacia la presa para evitar dicho suceso. Con ello, una vez mas, el campesinado del Valle de Matamoros demostró su grandiosa capacidad de movilización y de organización al constituir posteriormente el llamado Comité -

de Vigilancia de las Aguas de los Ríos Nexapa y Atoyac.

En 1979 el caudal de agua que transportaba el Río Atoyac se vio fuertemente disminuido lo que motivo el enfrentamiento entre los campesinos de Valsequillo e Izúcar de Matamoros.

Para 1980, 1981 y 1982 el conflicto entre Valsequillo y Matamoros no se presentó, mientras tanto al interior del valle de Izúcar continuó la problemática sobre el uso y aprovechamiento de agua.

En abril de 1980 se llevan a cabo Asambleas entre Representantes de la SARH y los concesionarios de las aguas del Río Nexapa, Comité de Vigilancia, en las cuales se tomaron los siguientes acuerdos:

"Respetar las concesiones dadas proporcionales al gasto que lleve el Río, ya que de no ser así descompensa todo el sistema.

Rehabilitar presas derivadoras, construir cajas repartidoras faltantes, localizar sitios favorables para pozos, localizar sitios para almacenamiento de aguas no aprovechadas (jagueyes), implantar riegos nocturnos apoyando la vigilancia las 24 horas con brigadas de aforo y revestir los canales y trazos de riego." (19).

Estos aspectos someten la solución de la problemática existente a factores técnicos relegando el aspecto social-político que se presenta en la zona de estudio.

Si se respetan las concesiones dadas en proporción al gasto que lleva el Río, el sistema se verá necesariamente ...

afectado al no tomar en cuenta que cada cultivo requiere determinada cantidad de agua afectando la productividad de los cultivos y por lo cual desquiciando el sistema.

La constitución de un organismo con la suficiente autoridad para el control y uso del agua, que Planifique la Producción y establezca un programa de cultivos con base a las disposiciones de agua, en fin la reestructuración de la red de distribución se hacen apremiantes ante la situación existente.

Para el Estado la constitución de un Distrito de Riego, como unidad que integra estos aspectos, se presenta como la más viable y adecuada solución de las irregularidades existentes en el control y distribución del agua. Sin embargo la limitación que tienen los usuarios en la toma de decisiones manifiesta la no resolución de los conflictos. Esto es la conformación de un Comité Directivo, con base en las atribuciones que le otorga la Ley Federal de Aguas, subordina a los productores e impide la participación democrática en la toma de decisiones. Más bien, un Distrito de Riego se presenta como la medida idonea para el Estado para mediatizar a los campesinos de la zona que han salido de su control y que afectan el desarrollo de las unidades más grandes y con cultivos más remunerativos.

Así el Comité Directivo del Distrito de Riego tendrá la capacidad de determinar la clase y número de cultivos en base a la disposición de agua, esto es, el Estado mediante el control del agua recobra la dirección en cuanto a los destinos de los recursos productivos. La zona cañera tendrá una consti

...

tución formal ejidal mas se reintegrará a través del control del agua por parte del Estado.

La formación de un Distrito de Riego promueve:

- El control efectivo del Estado sobre las áreas irrigadas al conformarse un Comité Directivo en base a las características que estipula la Ley Federal de Aguas.
- La planificación de la producción.
- El sometimiento de la participación campesina en la toma de decisiones.

Resulta interesante comentar que la herramienta legal que legitima la intervención del Estado, Ley Federal de Aguas, en las áreas irrigadas se ve constantemente violada ya que si el Estado conforma su Comité Directivo con base a la legislación no aplica el artículo referente a la extensión máxima de posesión en areas irrigadas, 20 ha., permitiendo la existencia de grandes extensiones que reciben estos beneficios.

Esto permite visualizar que la intervención del Estado en el caso de Atlixco e Izúcar de Matamoros, al crear un Distrito de Riego, beneficiaría en primer término a los grandes agricultores, ejidatarios participes de la estructura de poder, la CROM en Atlixco y las Cooperativas cañeras ejidales y líderes de la CNC en Matamoros, relegando y sometiendo a sus intereses a los agricultores con menor cantidad de tierra y ajenos a la Dirección de las Estructuras de Control Vigentes.

...

6.5 El Comité de Vigilancia de las Aguas del Río Mexapa.

Desde el punto de vista administrativo el sistema de Riego existente se integra a Unidades de Riego para el Desarrollo Rural, SARH. Cuya función es "proporcionar a las comunidades rurales servicios de agua para uso doméstico, de riego, pecuario o industrial mediante la construcción y rehabilitación de obras hidráulicas." (20)

Sin embargo el sistema no es controlado por URDERAL, ya que funciona independientemente, existiendo en algunas unidades Juntas de Agua, que a pesar de ser organismos representativos de los usuarios tampoco han logrado resolver el problema de la distribución de agua, debido a que su influencia es mas bien local.

Las Unidades de Riego se auxilian por las Juntas de Agua, encargadas de aplicar los acuerdos de regularización y distribución de aguas, pero conforme a la reglamentación de la Ley Federal de Aguas deberían estar integradas a URDERAL o bien - en caso de existir al Distrito de Riego.

El objetivo de la existencia del Comité de Vigilancia de las Aguas del Río Mexapa y Atoyac es el de vigilar que las dotaciones de agua, a que tienen derecho cada uno de los pueblos, sean respetadas. El Comité se integra en 1979, posterior a los sucesos que en la presa LEA protagonizaron los pobladores de los valles de Matamoros y Valsequillo.

El Comité se convierte en la autoridad que aprueba o sanciona la cantidad de agua que a cada pueblo le corresponde, -

...

su respaldo todos los campesinos del Valle que eligieron, en Asamblea General de usuarios de las aguas del Nexapa, a sus representantes.

En entrevistas con usuarios sobre el papel que cumple el Comité se manifestaron las siguientes posiciones:

"Para cada Pueblo es importante que el representante del Comité sea sino de éste, que tenga algún nexo ya que si obtiene el puesto serán los que reciban más cantidad de agua y con mayor regularidad." (21)

"Si bien existe una concesión de agua, a través del tiempo los usos de las aguas se han incrementado, para conservar esta cantidad y no sea afectada nuestra producción nos hemos valido de otros medios para que el Comité de Vigilancia del Río permita la toma del agua deseable." (22).

"El Comité funciona, participamos en sus movilizaciones, pero nunca hemos recibido el agua que nos corresponde." (23)

Lo cierto es que existe una Organización respaldada por masas y que ha representado los intereses de los usuarios ante las autoridades de SARH, hasta el momento:

- Ha clausurado tomas sin concesión en los Ríos Atoyac y Nexapa.
- Ha recogido equipos de bombeo de las tomas clandestinas.
- Ha participado, verificando los aforos que realizó la Representación de la SARH en el Estado de Puebla.

En conclusión, cualquier disposición de las instituciones públicas correspondiente a la distribución de agua motiva

rá a los miembros del Comité a revisarla.

El Comité de Vigilancia de las Aguas de los Ríos Nexapa y Atoyac se elige en Asamblea General de los Pueblos y Ejidos que benefician, su constitución tiene un carácter Democrático, sin embargo al no continuar impulsando la participación campesina en la toma de decisiones ha promovido la observancia de actitudes "caciquiles" de los dirigentes.

El Comité de Vigilancia constituye el germen de un Organismo Democrático de Usuarios que dirija e impulse la movilización y participación activa de todos los campesinos de los valles de Atlixco e Izúcar de Matamoros.

6.6 Movilización Democrática del Campesinado.

Los pueblos de los valles de Atlixco e Izúcar de Matamoros se encuentran sujetos a la opresión y explotación que - - ejercen sobre ellos el Estado Burgues pro-imperialista mexicano, el capital agro-industrial y agro-comercial, así como - por las fuerzas caciquiles instauradas en la región que actúan como "fuerzas intermediarias". (24) entre el Estado y la Gran Burguesía por una parte y los campesinos por otra.

Al interior de estas fuerzas caciquiles militan los industriales de la zona, los grandes propietarios, y líderes obrero-campesinos corrompidos por el sistema, que no representan los intereses del pueblo. Estos líderes, regularmente dirigen las organizaciones semicorporativas como la CROM, CTM y CNC, que aglutinan a obreros y campesinos, y las Instancias administrativas en cada anexo azucarero.

El Estado y la burguesía local, fuerzas caciquiles, han mantenido una alianza histórica fundamental en donde a su vez existen contradicciones generadas principalmente sobre los me canismos de control a adoptar.

Caso concreto, el problema de la distribución del agua - en la Cuenca del Río Nexapa.

El Estado por una parte propone como solución en el Nexa pa la creación de un Distrito de Riego, que por sus caracte-- rísticas de constitución daría al Gobierno Federal las atribu ciones sobre el control y uso de los aprovechamientos, claro esta que en lo fundamental el Estado mantendría la actual es tructura de distribución de agua garantizando el abastecimien to a las grandes propiedades y áreas ejidales y pequeñas pro piedades que cubren los cultivos que programe el Comité Direc tivo en base a las "necesidades nacionales".

Así el control del programa de cultivos, atenta contra la autonomía de los productores de la Cuenca del Río Nexapa por ello su oposición a la alternativa de solución del Estado, ac tuando este último no como regulador sino que sometería a sus directrices a los grupos que detentan el poder en los valles y al campesinado en general, reintegrando la zona destinada - al cultivo de caña de azúcar.

Dichos objetivos se enfrentan de manera directa a los in tereses de las fuerzas caciquiles de la región representada - en Atlixco por la CROM y en Matamoros por las esferas adminis trativas del complejo agro-industrial cañero.

Estas fuerzas aceptan la intervención del Estado siempre

y cuando no afecten su actual condición y mas aun la refuer--
cen.

Al oponerse los grupos de control locales han participa--
do en la conformación del Comité de Vigilancia de las Aguas -
de los Ríos Nexapa y Atoyac, no con la intención de encontrar
una solución general a la problemática existente sino con la_
finalidad que la escasez de agua no les afecte.

Si bien la constitución del Comité se realiza de manera_
Democrática su actuación se ha apartado de la vigilancia y ac_
ción permanente de las masas campesinas, lo cual a aislado a_
los dirigentes del Comité del respaldo necesario para aplicar
medidas integrales para resolver la situación.

Hasta el momento el Comité de Vigilancia ha sujetado su_
actuación en la proposición de medidas de carácter técnico --
sin poner a consideración la actual estructura del sistema -
de riego.

El problema de la distribución de agua requiere necesa--
riamente, la reintegración de la Región beneficiada en la - -
Cuenca del Río Nexapa. Su solución debe ser total pues su --
parcialidad genera inconvenientes en el control del agua.

Por ello la necesidad de promover un Organismo Democráti_
co de Usuarios en la Cuenca del Río Nexapa que mantenga la --
constante participación de las masas en la vigilancia del fun_
cionamiento del Sistema de Riego.

Dicho organismo impulsará la Planificación de la Produc--
ción en base a los recursos disponibles, programando el cua--
dro de cultivos que así convenga al campesinado; extendiendo_
_

su lucha hacia:

- Al exterior, revisión sobre el uso y aprovechamiento de las aguas del Río Atoyac, con la finalidad de obtener el volú--men deseable para la presa L.E.A. conjuntamente con los cam--pesinos del valle de Valsequillo, clausurando las tomas - -clandestinas y los permisos que la SARH haya otorgado irre--regularmente; impulsar a los campesinos del Atoyac a organi--zarse y vigilar el aprovechamiento de agua.
- Al interior.
- Conocer el potencial agrícola y los recursos disponibles --con la finalidad de Planificar y programar la producción.
- Replantear el funcionamiento del sistema de riego promovien--do que la unidad de irrigación en la región no rebase el --promedio en hectáreas de la parcela ejidal.
- Lo anterior exige la revisión a las concesiones de agua do--tadas en 1936 para la Cuenca del Nexapa.

Ampliando sus logros hacia:

- El incremento de los precios de sus productos que aseguren--un pago equitativo.
- Todo campesino goce de crédito oficial, oportuno y barato, sin mas condición que la de ser trabajador.
- Acceso a insumos, asesoría técnica, maquinaria y obras de -infraestructura.
- Dotación a campesinos, sin tierras de las áreas que excedan el promedio regional de posesión.

...

- Participación de Representantes obreros y campesinos en la Comisión de Planeación y Operación de las Zafras; sometiendo a consideración de obreros y campesinos:
- a) La superficie a sembrar.
 - b) El tiempo a realizar los trabajos tanto en el Ingenio como en el campo.
 - c) El otorgamiento del crédito.
 - d) Determinar las tarifas de pago para el trabajo agrícola.
 - e) Revisión de los contratos de concesión para la producción de la caña de azúcar.

En resumen la participación Democrática de obreros y campesinos en dicha Comisión le darían la dirección total del -- proceso de producción de caña de azúcar.

El cumplimiento de estos objetivos solo será posible a través de la organización y movilización de los campesinos, - que garantizarán la posibilidad de planificar el funcionamiento del sistema y la programación de los cultivos.

La fortaleza organizativa dará al Comité de Usuarios capacidad de negociación con el Estado y las diferentes instituciones que brinden los recursos técnicos financieros para el impulso de la producción.

La alternativa de solución a la problemática existente - es por lo cual una alternativa política en donde o el Estado toma la dirección de la zona de riego a través de la constitución de un Comité directivo en donde los intereses de los campesinos quedan sujetos a las disposiciones del Estado y las - instituciones que participan en la región o los agricultores

de la región conforman una organización democrática que luche y defienda los intereses de los productores. La experiencia histórica, su capacidad de organización y movilización, el conocimiento de los recursos disponibles y las necesidades de la producción de los campesinos son condiciones objetivas que permiten visualizar al conformación de un Comité de Usuarios como Organo Democrático de los productores de la región de -- Atlixco e Izúcar de Matamoros en el Estado de Puebla.

CONCLUSIONES.

El planteamiento sobre los aspectos de la Estructura política-económica y social en México implica necesariamente la postulación de una posición de clase. Olvidar este aspecto es sencillamente negar el carácter clasista de la sociedad actual y con ello la lucha que libran los sectores explotados por el mejoramiento de sus condiciones de vida y su liberación política.

La inserción de la economía mexicana en la esfera capitalista mundial, el carácter de clase del Estado así como el modelo de desarrollo adoptado en la década de los cuarentas son factores decisivos que han configurado la crisis económica -- que actualmente sufre el país y que se manifiesta en un proceso inflacionario galopante, un estancamiento productivo, en un desequilibrio externo creciente, así como en el incremento de la deuda externa procesos que han desencadenado en las recientes devaluaciones de nuestra moneda.

La integración a la esfera capitalista mundial ha sujetado el desarrollo de los países de la periferia hacia los países centro; lo cual ha deformado, con la dearticulación de la base económica, las condiciones de un desarrollo autosostenido. Esto es la dependencia productiva hacia el centro aunada a la creciente especialización dentro de la división internacional del trabajo han identificado a los diferentes sectores económicos como moldes de un sistema mundial y no como condicionantes de un crecimiento autónomo.

Si el subdesarrollo tiene su comprensión en la integra--

...

ción de la periferia al sistema capitalista mundial y no al acontecer histórico de las llamadas etapas de desarrollo ello nos permite comprender que no es posible el avance económico de nuestra sociedad si no se lleva a cabo un cambio radical.

El caso de la agricultura en México presenta los rasgos esenciales de la inserción al capitalismo mundial, del carácter burgues pro-imperialista del Estado y de un modelo de desarrollo agrícola basado fundamentalmente en la creación de condiciones que permitan la ampliación y reproducción de la acumulación capitalista.

Sin embargo, mencionar lo anterior no significa la ampliación de las relaciones de producción capitalista en el conjunto de la formación social sino la predominancia del modo de producción capitalista sobre otras formas de producción.

El triunfo del ejército constitucionalista sobre los ejércitos populares de Villa y Zapata, que habían constituido un germén de poder democrático popular con la Convención de Aguascalientes de 1915, marca el inicio de una nueva etapa en nuestro país al conformarse un nuevo tipo de estructura política-jurídica que sustituía la vieja organización política porfirista.

La Revolución asignó al poder público un nuevo papel al constituirlo como el principal promotor e impulsor del desarrollo.

En el período de 1920 a 1940 se conforma la consolidación de este nuevo Estado; así la integración del Partido Nacional Revolucionario manifestaba la catalización de las pug-

nas burguesas existentes y el sometimiento de las luchas obrero-campesino-populares, el incorporar sus organizaciones al aparato oficial, permiten a la burguesía en el poder la remodelación del proceso de desarrollo económico.

El régimen cardenista avanza en el cumplimiento de la Reforma Agraria implementando programas y lineamientos bajo la responsabilidad del Estado que harán posible la expansión capitalista del país y con ello la extensión del mercado interno, al desarrollar un amplio aparato crediticio y financiero, estimular la construcción y ampliación de grandes obras de infraestructura, medios de comunicación, obras de riego, etc..

Este proceso permite incorporar a la población, el ahora ejidal, a la nueva dinámica y convertirlo en la fuente abastecedora del mercado interno, al surtir de granos básicos a la población y facilitar materias primas para la industria.

El otorgamiento de parcelas no solo cumple un objetivo económico sino a la vez político al eliminar los peligros focos de insurrección campesina que hasta entonces se mantenían latentes.

El modelo de desarrollo adoptado hacia 1940 asigna a la agricultura determinadas funciones al interior del proceso de acumulación de capital.

En primer término la generación de productos susceptibles de industrializarse o sea materias primas para la industria - tanto para el mercado interno como para el internacional, así mismo como abastecedora de productos de primera necesidad hacia las zonas industriales esto es de importancia vital para

la industria debido a que la permanencia de determinados precios permiten la extensión del capital.

En segundo término la obtención de excedentes agropecuarios exportables con el fin de financiar con las divisas obtenidas la importación de bienes de capital.

Finalmente, la retención y liberación controladas de mano de obra dadas las exigencias crecientes pero limitadas e irregulares de fuerza de trabajo por parte del capital urbano y rural.

El sector agrario de la economía mexicana se ha caracterizado históricamente, en la etapa post-revolucionaria, por un proceso de polarización creciente que mantiene por una parte un grupo de agricultores capitalistas con la enorme mayoría de las tierras de riego, la mayor parte de los medios de producción agrícola y un abastecimiento permanente de mano de obra barata y temporal. Este sector ha monopolizado el abastecimiento del mercado externo y la fracción mas importante del mercado interno o sea la demanda que generan los estratos medios y altos de la sociedad. Este sector dispone además de todo el apoyo oficial en lo que respecta tanto al crédito, -- obras de infraestructura e investigación agroeconómica.

Junto a ellos un sector de capitalistas agro-comerciales y agro-industriales que controlan miles de pequeños agricultores refaccionando, comprando y procesando su producción.

Por otra parte una gran cantidad de pequeños productores explotados y semi-arruinados con tierras casi exclusivamente de temporal. Dichos productores suministran primordialmente -

productos básicos destinados a la alimentación popular que al mismo tiempo ofrecen posibilidades infimas de desarrollo por sus precios mas bajo. Así mismo abastecen de mano de obra al mercado de trabajo a cambio de un ingreso de subsistencia.

Dicha situación no es producto de un rezago histórico de una fracción de la sociedad sino del desarrollo del capitalismo en un país dependiente que explota y arruina parcialmente a la economía campesina pero que no puede sustituirla por una agricultura empresarial y una proletarización integral y masiva de los trabajadores.

La predominancia del modo de producción capitalista ha incrementado la circulación mercantil de los productos agrícolas, esto aunado a la creciente especialización de los productores, al proceso de descampenización económica a que se ve sujeto un segmento de la población rural, al aumento incesante de las actividades industriales y a la creciente participación del Estado en la economía han sido los elementos fundamentales y determinantes del crecimiento del mercado interno.

El imperialismo presta al Estado Mexicano para realizar su plusvalía y desarrollar el mercado interno, los créditos - por lo general no llegan al campesinado sino a la burocracia y al sector capitalista en el campo, en ocasiones las inversiones no son rentables y sin embargo se hacen, se invierten fuertes cantidades en gigantescas obras que no restituyen las inversiones, se establecen precios de garantía que no son competitivos a nivel mundial y se vende con déficit, todo ello para que el Imperialismo realice un negocio redondo.

La política agrícola desarrollada por el Estado mexicano

se expresa en la inversión directa realizada, financiamiento, regulación de mercado y de precios, subsidios fiscales, investigación y divulgación agrícola, etc..

Los distritos de riego, administrados directamente por el gobierno federal, son superficies compactas, concentradas, en las que es posible poner en práctica las técnicas de gran escala. En los distritos de riesgo se invierte la mayor parte del capital agropecuario fijo y consecuentemente se producen la mayor parte de productos comerciales. Son polos en los que se concentran recursos públicos y privados para producir eficientemente en términos de un mercado capitalista. El financiamiento público a la producción agropecuaria sigue el mismo modelo de la inversión directa y se dedica en su mayor parte a apoyar a las empresas existentes o a formar otras nuevas.

Solo una pequeña porción del crédito oficial se destina al financiamiento de la producción de las unidades familiares campesinas, dicha inversión mas que un apoyo sistemático a -- una manera específica de producir se considera un subsidio estrictamente, un gasto político que implica una excepción en la política agrícola oficial.

La participación del Estado en la agricultura ha concentrado los recursos de su inversión en determinadas áreas de producción lo que ha impulsado un creciente proceso de polarización en el sector. La inversión se ha destinado principalmente hacia las zonas norte y noroeste de la república, regiones caracterizadas por su tendencia a la exportación.

Esto constituyo una relación desigual de crecimiento en

...

las áreas de riego ya que no tan solo se concentraba la inversión sino a la vez el financiamiento crediticio, los insumos productivos y la propia mecanización.

El reparto agrario, la apertura de nuevas tierras al cultivo y el auge que trajo consigo el impulso en las obras hidráulicas abrio un nuevo proceso de redistribución del ingreso lo cual significo la apertura de nuevos niveles de inversión asi como la diversificación de la producción.

Asi en el período que va de 1930 a 1960 el incremento en la tierra de labor creció en un 92%, la agricultura se vio beneficiada con la incorporación de nueva tecnología concentrada principalmente en las áreas de riego que habían pasado de 1.7 a 3.5 millones de hectáreas en el mismo período.

El elemento que impulso la construcción de obras hidráulicas fue la inversión pública que desde 1925 con la formación de la Comisión Nacional de Irrigación genero la infraestructura necesaria.

Por lo menos desde 1940 hasta 1965 la agricultura mexicana cumplió satisfactoriamente las funciones que le había asignado el desarrollo capitalista del país. Así, durante estos 25 años la oferta de productos agrícolas crece mas rápido que la población lo cual garantiza el abastecimiento del mercado interno que permite mantener casi estancado el costo de la vida en las ciudades. Igualmente este auge agrícola permite el desenvolvimiento de exportaciones lo que otras divisas hacia el crecimiento.

A partir de mediados de los sesentas este llamado "mila-

gro mexicano" encuentra sus límites de desenvolvimiento al -- caer el ritmo de crecimiento de la agricultura de 8.2% que se mantuvo en el período 1945-1955; 3.9% de 1955-a 1965 y posteriormente a 1.2% de 1965-1970.

El problema de mayor trascendencia lo constituyo la disminución de la producción de granos básicos ya que el ritmo de crecimiento bajo drasticamente mientras que el de los productos de exportación mantuvieron niveles significativos de crecimiento.

Esto como resultado del esquema adoptado que mantenía la concentración de los recursos en determinadas zonas de producción.

Para 1971 la economía mexicana inicia una nueva fase de crecimiento que se caracteriza por fuertes presiones inflacionarias y estancamiento en los niveles de inversión productiva acompañados de una agudización en el desequilibrio del saldo con el exterior y de aumentos persistentes en los déficit fiscales, lo que desembocara en la devaluación de 1976.

Si bien la economía mexicana había logrado un cambio radical el modelo de desarrollo adoptado había encontrado sus límites de crecimiento y mas aun incrementado la polarización social con su alta concentración del ingreso.

Asi, el sector agropecuario por una parte, ligado a la economía internacional mediante la exportación y por lo cual sujeta a las fluctuaciones del mercado internacional, es importante recordar que precisamente en la década de los setentas se manifiesta el agotamiento del patrón post-bélico mun--

dial de acumulación de capital, y por otra la producción agrícola no se avoca a atender las necesidades apremiantes de la población sino por el contrario esto solo se cumple en función de la redituabilidad de los cultivos lo cual ha originado que los productos menos remunerativos sean atendidos por las unidades mas atrasadas que a falta de recursos se ven limitados de participar en una dinámica mas álgida.

Dicha situación encamino al sector agrario a una situación crítica que se proyectó en toda la economía al dejar de cumplir la agricultura con las funciones que le asignaba el modelo de desarrollo y por el contrario convertirse en una traba de este al solicitar el país crecientes importaciones de productos agrícolas lo que contribuyo a agravar la balanza comercial.

El incremento de los precios de garantía de los productos agrícolas incidio en los costos de los bienes salario y de las materias primas industriales lo que contribuyo en la escalada inflacionaria. Asi mismo este aumento logro estimular el giro en la producción de algunos Distritos de Riego al destinar zonas de cultivo para granos básicos. Sin embargo ello no logro recuperar la autosuficiencia alimentaria, en cambio en las superficies de temporal se denoto un amplio decremento de los rendimientos agrícolas, asi como en el área cosechada.

La constancia que habían guardado los precios de garantía en los años anteriores eran la mejor garantía de una creciente polarización entre el campo y las zonas urbanas.

Precisamente, el patrón de acumulación de la economía ma

nifestaba su estancamiento con lo cual la agricultura localizaba su frontera. La crisis de la agricultura mexicana es la crisis de la relación entre el modo de producción capitalista y la economía campesina, es la crisis del propio capitalismo en cuanto no ha sido capaz de desarrollarse en condiciones de una demanda atractiva y a la vez de la economía campesina en cuanto a forma de producción no alcanza a garantizar su subsistencia mínima.

Las alternativas propuestas en los regimenes de Echeverría y López Portillo no modificaron la estructura agraria -- existente e incluso fomentaron su polarización.

El Sistema Alimentario Mexicano y la Ley de Fomento Agropecuario manifiestan un esfuerzo mas del Estado por beneficiar la agricultura empresarial con la puesta en sus manos de los recursos de ejidatarios y pequeños propietarios, asi también la condena para miles de campesinos a vivir atados a un régimen de miseria extrema al hacer vigente el llamado Padrón Nacional Campesino.

Así, se concluye, el modelo de desarrollo adoptado en la década de los cuarentas no ha variado su contenido fundamental basado en el impulso de una creciente acumulación de capital, que tiene como eje principal al sector industrial y que basa su reproducción en la sobre-explotación de la fuerza de trabajo y de los productos agrícolas, asi como en la propia estabilidad política que le ha brindado el control de las organizaciones obrero-campesinas al encontrarse integradas al aparato del Estado.

EN LA CUENCA DEL RIO NEXAPA

Los pueblos de los valles de Atlixco e Izúcar de Matamoros cuentan con una larga y rica tradición histórica.

El aspecto histórico constituye un elemento clave en la comprensión de la situación actual adquiriendo características diferentes en cada valle en base a circunstancias peculiares.

La revolución matizo su carácter con el triunfo del ejército constitucionalista que representaba el brazo armado de un nuevo tipo de burguesía.

La derrota sufrida por el sector campesino y la desorganización que presentaron después impide que de inmediato le sea dotado y/o restituida la tierra dando lugar a que los hacendados se reintegren paulativamente.

La presión ejercida por el campesinado constituyo el factor fundamental de distribución de la tierra.

La afectación de las haciendas y grandes latifundios se lleva a cabo durante el período de 1920 dando lugar a la conformación de los actuales ejidos en Atlixco y Matamoros.

Sin embargo, la posesión de la tierra no ha garantizado al campesinado el desarrollo productivo de su parcela, extendiendo su lucha hacia el logro del incremento en los precios de garantía que asegure el pago equitativo de sus productos, porque todo campesino goce de crédito, oportuno y barato, sin mas condición que el de ser trabajador, por el acceso a insumos, maquinaria y obras de infraestructura pues hasta ahora -

...

solo han beneficiado a un reducido número de propietarios so-
layando del beneficio al campesinado.

Es un hecho que en los valles de Atlixco y Matamoros el pro-
ceso de Reforma Agraria se detuvo en 1940 a pesar de exis-
tir actualmente grandes propiedades y una constante demanda y
agitación de un gran número de campesinos sin tierra.

El reparto agrario respeto a las tierras de mejor cali-
dad para las propiedades privadas dotando al campesinado, sal-
vo la zona cañera que abastece al Ingenio de Atencingo, de --
Tierras de Temporal e incultivables en su mayoría.

La ciudad de Atlixco, resulto el último bastión de refu-
gio de las fuerzas cromianas que ante el desmembramiento de -
esta central y los diferentes ataques que recibieron por par-
te de las otras organizaciones obreras la CROM solo logra sub-
sistir mediante la aplicación sistemática de la violencia en el
Estado de Puebla y al final con la reconciliación con el -
gobierno federal en 1940. Si bien se constituye como una cen-
tral obrera pequeña su poder político, su influencia económi-
ca social son en el valle de Atlixco de suma importancia y --
que se manifiestan en hechos concretos en las elecciones a --
puestos del poder público, la influencia sobre los proyectos de
re-mejoramiento económico, social y aglutinar corporativamen-
te a los obreros y campesinos de la región.

En el valle de Matamoros Mr. Williams Jenkins ex-consul no-
rte-americano, logra concentrar en la década de 1920 de di--
versas formas mas de 123,000 ha, fundando asi la compañía ci-
vil e industrial de Atencingo para el cultivo y procesamiento

...

de la caña de azúcar.

El caso de la dotación del ejido de Atencingo y Anexas - es una muestra clara del como el Estado burgués ha utilizado la maniobra política con dos objetivos principalmente; uno de ellos legitimarse ante los sectores menos organizados y con ellos constituirlos en una base de apoyo importante, y el otro el desintegrar las organizaciones mas radicales al cederles sus demandas a otros sectores, esto es de premiar la desorganización y la desmovilización y el castigar lo contrario.

Asi el Estado Mexicano al cederles las tierras a la FROC determina las características de esta dotación, manteniendo de hecho los ahora ejidatarios una posesión formal de la tierra al mantener integrado y protegido con disposiciones legales el complejo agro-industrial de Atencingo.

El control de la Sociedad cooperativa y ejidal de Atencingo y Anexas asi como el crédito, la asesoría técnica y la planeación anual e inversiones permite al ingenio el mantenimiento de la explotación de los campesinos como cualquier trabajador asalariado.

A partir de 1946 se consolida una nueva situación en la región al unificarse obreros y campesinos en contra de su enemigo inmediato, el Ingenio, ya que por su parte los obreros - habían logrado el reconocimiento de la sección local 77 del Sindicato Nacional de los trabajadores de la caña afiliada a la CTM y por otra los ejidatarios habían conquistado el control de todo los puestos de la cooperativa ejidal.

Los ejidatarios demandaban: parcelización de las tierras

en áreas individuales, libertad de cultivar otras plantas además de la caña como lo estipulaba la ley azucarera expedida - 1943. Sin embargo en 1947, a pesar de que la presidencia de - Porfirio Jaramillo en la cooperativa representaba los auténticos intereses de los campesinos los obreros se solidificaron con el Ingenio cuando vieron que los bajos niveles de producción de caña ponían en peligro su propia fuente de trabajo.

En 1968 obreros y ejidatarios se unen nuevamente para derrotar al gerente de la cooperativa.

En principio la dotación que beneficio a los peones acasillado los mantuvo como formales usufructuarios de la tierra con una remuneración correspondiente al pago de la fuerza de trabajo, a medida que el cañero avanzo en sus aspiraciones y luchas se fue destacando su carácter de productor "independiente", sujeto a las disposiciones y control del Ingenio, pero con nuevas condiciones de "negociación" que lo hacen partícipe de la explotación campesina al adquirir capacidad para la contratación de mano de obra.

Así los ejidatarios que hacia 1946 presentaban a la ampliación de la parcela económica como medio principal de oposición al ingenio se destacan como "socios" del capital agroindustrial ya que no solo usufructan la tierra sino que a su vez poseen medios de producción. La lucha de 1968 dividió a la cooperativa en nueve anexos formándose nueve sociedades de crédito y nueve ejidos que se repartieron los bienes y las deudas de la cooperativa única. Cada sociedad asigno superficies para la siembra de la caña y las llamadas parcelas económicas, en donde es posible sembrar otro tipo de cultivo.

La forma de trabajo actual, en el área cañera, expresa - la existencia histórica de dos corrientes al interior de los ejidatarios, los que propugnaban por la creación de áreas de responsabilidad individual o sea la parcelización y la distribución de las utilidades en función al tonelaje entregado por cada ejidatario al Ingenio y los Ejidos que se manifestaban - en pro del respeto al decreto de 1938, en el cual las utilidades se reparten igualitariamente.

Desde entonces el control del agua aparece como un factor de primera importancia para el éxito del cultivo principalmente en los anexos en los cuales hace falta a partir del mes de abril hasta la época de lluvia.

Es evidente la heterogeneidad del cuadro de cultivos de la región, destacando la producción de alfalfa, maíz, cebolla, aguacate, caña de azúcar y arroz.

El maíz es el cultivo mas generalizado en los dos valles, sin embargo la superficie que ocupa se extiende sobre la mayor parte de las zonas temporaleras, sembrandose intercalado con el frijol.

En las áreas de riego resaltan los cultivos de caña de azúcar, alfalfa, maíz, arroz, aguacate y cebolla.

La principal fuente de abastecimiento de agua es el río Nexapa, superficie en su mayoría incorporada administrativamente a Unidades de Riego para el Desarrollo Rural de la SARH.

Los motivos por lo cual existen unidades de riego no incorporadas a URDERAL son:

- Unidades de ejidatarios y auténticos pequeños propietarios

que no cubren la documentación legal necesaria y por lo - -
cual son aislados de los beneficios que aporta la SARH, Ase-
soría Técnica, apoyo para la obtención de créditos, insumos
etc .

- Unidades de propiedades privadas que rebasan la extensión -
legal de explotación en las áreas de riego, 20 ha, que cuen-
tan con todo tipo de recursos técnicos-financieros y sufi-
ciente cantidad de agua.

Los principales problemas a los que se enfrenta la agri-
cultura en Atlixco e Izúcar de Matamoros se pueden resumir en:

- Falta de agua para la aplicación de riegos eficientes prin-
cipalmente en el Estiaje.
- Se combaten plagas y aplican fertilizantes inadecuadamente.
- El apoyo técnico financiero es insuficiente siendo una ex-
cepción de la zona cañera que recibe el respaldo de institu-
ciones correspondientes.

Los bajos niveles tecnológicos que se aplican en el sec-
tor agropecuario determinan, no solo que el nivel de la pro-
ductividad no sea mas óptimo sino que a su vez un uso poco --
eficiente de los recursos del suelo y agua. Lo que plantea la
necesidad de impulsar un cambio en los patrones tecnológicos_
con base en el apoyo técnico financiero de las instituciones_
correspondientes.

Los cultivos más redituables son las hortalizas y los --
frutales a pesar de existir en el mercado fuertes fluctuacio-
nes de precios.

...

El cultivo de caña de azúcar es el mas seguro en la región, ya que cuenta con el respaldo técnico financiero y la planificación de la producción por parte de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera.

Siendo la caña de azúcar un cultivo exclusivo del valle de Matamoros, abasteciendo principalmente al ingenio los ejidos de: Atencingo, Lagunillas, Rijo, Raboso, Teruel, San Nicolás Tolentino, La Galarza, Colón y Jaltepec, los cuales por resolución Presidencial estan obligados a sembrar la caña de azúcar.

Así el Ingenio:

- Determina la superficie a sembrar.
- Determina el tiempo a realizar el trabajo agrícola.
- Maneja directamente el crédito que Finasa proporciona.
- Inspecciona los trabajos de campo.

Estas atribuciones dan al Ingenio la dirección total del proceso de producción de azúcar.

La capacidad del Ingenio a decrecido en los últimos años lo cual ha motivado la reducción del área cultivada de caña de azúcar y su sustitución por hortalizas principalmente.

Actualmente se llevan a cabo trabajos de ampliación del ingenio que aumentará la capacidad de molienda, lo que a permitido que para este ciclo el ingenio aumente el área cultivada con caña.

La demanda de concesiones para la siembra de la caña por los agricultores es fuerte debido a que éstos prefieren la ca

...

ña por su seguridad en la producción, resistencia, con menos plagas y mas cuidados.

Se estima que la superficie a cubrir de caña sería de un poco mas de 10 000 Ha.

Desde el punto de vista administrativo el sistema de riego se integra en unidades de riego, a pesar de ello el sistema no opera a través de éstas.

Unidades de riego proporciona asesoría técnica pero las unidades del sistema funcionan independientes.

La inexistencia de un organismo con suficiente autoridad para el control y uso del agua motiva una operación deficiente del sistema de riego.

La falta de un programa de cultivos agrava el problema, ya que al no encontrarse planificadas las actividades agrícolas a través del año se impide utilizar eficientemente el recurso agua.

El problema de la distribución se agudizo en 1979 ya que la fuente de abastecimiento, la presa Luis Echeverría, a través del túnel portezuelo históricamente no ha surtido los $4\text{m}^3/\text{seg.}$ concesión de agua del río Atoyac a las plantas hidroelectricas 1 y 2 de la CFE. esto aunado a la escases del líquido en el valle de Valsequillo originó la amenaza de los campesinos de este lugar a dinamitar la mencionada presa con el fin de que corriese libremente a su valle.

Lo que originó la movilización de los campesinos de Izúcar, hacia la presa con el fin de prevenir dicho suceso. ...

La movilización, originó la organización, constituyéndose el llamado Comité de Vigilancia de las aguas de río Mexapa.

Dicha situación provocó la intervención del gobierno federal en la problemática ante la anarquía por la cual atravieza la fuente de distribución de agua para riego.

La falta de un reglamento que controle la distribución de agua y la mala operación que se hace de ellas a los que ha venido a afectar mas directamente es a las unidades que se encuentran en la parte baja del río, dado que las de arriba nunca han tomado en cuenta esta situación, sino que se limitan a aprovechar el gasto que creen les corresponde por dotación legal e incluso toman mayor cantidad de la concesionada.

Esto, sin tomar en cuenta los registros dados en el ríoAtoyac, que según opinión de los usuarios del valle de Izúcar estan llevando a cabo ilegalmente algunos pequeños propietarios que no cuentan con concesión y que sin embargo la - - - S.A.R.H. ha venido otorgando permisos aun en época de estiaje, provocando la reducción del volúmen de agua que llega a la -- presa Luis Echeverría de donde se deriva el agua que surte al túnel Portezuelo.

El Estado ha promovido la necesidad de constituir un Distrito de Riego que planifique la producción y regule el uso - y aprovechamiento del agua con base a las atribuciones que le otorga la ley federal de aguas.

Asi el Comité Directivo tendrá la capacidad de determinar la clase y número de cultivos con base en la disposición de agua.

Estos derechos por servicio de riego se llevarán a cabo de acuerdo con el padrón de usuarios y lo dispuesto en el reglamento que la S.A.R.H. aplique al conformarse el distrito.

Dicho proyecto se presenta como la clave idónea del Estado para recuperar el control de las áreas irrigadas por el río Mexapa, respaldado fundamentalmente por las estructuras de poder vigentes en la región.

La producción de azúcar como estructura productiva, campo-fábrica, ha sido el principal afectado del valle de Matamoros. En época de la colonia el dominio de las tierras del Norte era de suma importancia debido al control de agua. La pérdida histórica de ese control así como la división del gran Ejido de Atencingo y anexas significó la ruptura de esta unidad de producción.

Si bien el control oficial en las áreas irrigadas se ejerce a través del control de agua y el crédito en la zona de estudio la situación es anárquica.

Por una parte el control del agua no se lleva a cabo por las instituciones oficiales correspondientes sino por los criterios adoptados por los líderes cromianos en Atlixco y por los líderes de cada anexo de Atencingo esto como fuerzas sociales principales de la región lo que origina que una gran cantidad de campesinos sufran la represión sobre el servicio del agua.

La conformación del Comité de Vigilancia ha resuelto el problema tan solo por determinados períodos, sin embargo al no impulsar la participación activa del campesinado ha adopta

do características caciquiles.

Por otra parte el control del crédito es un factor decisivo en la determinación del tipo de producción en base a las "necesidades nacionales" sin embargo en la región de estudio el crédito solo ha sido un elemento regular de la producción en la zona cañera presentandose irregular e inoportunamente - en todo el contexto sobrante, lo cual ha sido un arma del ingenio para el mantenimiento de la plantación de caña de azúcar, su medio principal de oposición en la lucha de los campesinos por la ampliación de la parcela económica, asimismo el constante desplazamiento de los campesinos opositores al existir un fuerte número de campesinos en la región con la esperanza de estabilizar su situación a través de la obtención de un contrato con el ingenio y con ello la posibilidad de ser sujeto de crédito.

La conformación de un Distrito de Riego promueve el control efectivo del Estado sobre las áreas irrigadas al cumplir el Comité Directivo las funciones de Planificación y Programación de las actividades productivas.

En oposición a tal alternativa estatal, el campesinado de Atlixco e Izúcar de Matamoros ha constituido el Comité de Vigilancia de las Aguas del Río Nexapa.

El control efectivo del Estado sobre las áreas irrigadas desplazaría a los actuales detentadores del poder a un segundo plano dentro de la estructura de control de la distribución del agua, por lo cual estos grupos desconfían que la alternativa estatal los afecte, además de temer a la posibilidad de que el Estado aplique rigurosamente la Ley Federal de

Aguas lo cual les impediría continuar con la posesión de los latifundios actuales; así como a la sujeción a las determinaciones del Comité Directivo sobre el tipo y cantidad de cultivos en base a su programación, atentando contra su autonomía.

La base de la aceptación del Proyecto estatal por los grupos "caciquiles" se daría al aceptar el Estado no afectar sus intereses. Al oponerse, estos grupos de control local, han participado en la conformación del Comité de Vigilancia de las Aguas del Río Mexapa no con la intención de encontrar una solución a la problemática general sino con la finalidad que la escasez de agua no les afecte, viendo con desconfianza la capacidad de movilización del campesinado.

El Comité de Vigilancia se elige en Asamblea General de Pueblos y Ejidos que beneficia el Río Mexapa por ello su constitución tiene un carácter democrático, sin embargo al no continuar impulsando la participación y movilización campesina ha promovido la observancia de actitudes de tipo caciquil.

Hasta el momento la actuación del Comité de Vigilancia se ha basado en medidas de carácter técnico sin poner a consideración la actual estructura del sistema de riego.

El problema de la distribución de agua requiere necesariamente la reintegración de las áreas que beneficia el Río Mexapa. Su solución debe ser total pues su parcialidad genera inconvenientes en el control del agua.

En oposición a la alternativa estatal y ante la predominancia actual de los grupos caciquiles el campesinado debe promover la democratización del Organismo de Dirección de los

Usuarios de las aguas del Nexapa, manteniendo una constante - participación de las masas en la vigilancia del funcionamiento del sistema de riego.

Dicho Organismo impulsará la Planificación de la Producción en base a los recursos disponibles, programando el cuadro de cultivos que así convenga al campesinado, extendiendo su lucha hacia:

El Exterior: revisión sobre el uso y aprovechamiento de las aguas del Río Atoyac, con la finalidad de obtener el volumen deseable para la presa L.E.A., conjuntamente con los campesinos de Valsequillo, clausurando las tomas clandestinas, - cuyos aprovechamientos en su mayoría benefician a grandes - fraccionadores, así como exigir a la SARH la cancelación de los permisos que ha otorgado irregularmente. Impulsar a los campesinos del Atoyac a organizarse y vigilar el aprovechamiento del agua.

Al Interior:

Conocer el potencial agrícola y los recursos disponibles con la finalidad de Planificar y Programar la producción.

Replantear el funcionamiento del sistema de riego promoviendo que la unidad de irrigación en la región no rebase el promedio en hectáreas de la parcela ejidal.

Lo anterior exige la revisión de las concesiones de agua dotadas en 1936 para la cuenca del Nexapa.

Ampliando sus logros hacia:

El incremento de los precios de sus productos que aseguren un pago equitativo.

Todo campesino goce de crédito, oportuno y barato, sin --
mas condición que la de ser trabajador.

Acceso a insumos, asesoría técnica, maquinaria y obras de
infraestructura.

Dotación a campesinos sin tierra de las áreas que excedan
el promedio regional de posesión.

Participación de Representantes Obrero-campesinos en la -
Comisión de Planeación y Operación de la Zafra, sometiendo a -
consideración de estos el funcionamiento del complejo agro-in-
dustrial.

El cumplimiento de estos objetivos solo será posible a --
través de la Organización y Movilización de los Campesinos ga-
rantizando el adecuado funcionamiento del sistema.

La fortaleza organizativa dará al Comité de Usuarios capa-
cidad de negociación con el Estado y las diferentes Institucio-
nes que brindan los recursos técnico-financieros necesarios pa-
ra el impulso de la producción.

La alternativa de solución a la problemática existente es
por lo cual una alternativa política en donde el Estado toma -
la Dirección de la zona de riego a través de la constitución -
de un Comité Directivo en donde los intereses de los campesi-
nos quedan sujetos a las disposiciones del Estado y las Insti-
tuciones participan en la región o los agricultores de Atlixco
e Izúcar de Matamoros conforman una Organización Democrática -
que luche y defienda sus intereses.

La experiencia histórica, su capacidad de organización y_

...

movilización, el conocimiento de los recursos disponibles y - las necesidades de la producción de los campesinos son condiciones objetivas que permitan visualizar la conformación de - un Comité de Usuarios como Organo Democrático de los productores de la región de Atlixco e Izúcar de Matamoros en el Estado de Puebla.

N O T A S

Primera Parte

Capítulo I

- 1.- Armando Bartra.- Cuadernos Agrarios No. 1 Publicación -- conjunta del Seminario de la Cuestión Agraria de la Escuela Nacional de Economía, U.N.A.M., y el Departamento de Sociología Rural de la Escuela Nacional de Agricultura, - U.A.CH., 1979. Pág. 8.
- 2.- Vladimir Lenin.- Obras Escogidas Tomo 1. Ediciones de -- Cultura Popular S.A. México 1974 Pág. 237.
- 3.- Samir Amín.- La Acumulación a Escala Mundial: Crítica a - la Teoría del Subdesarrollo, Siglo XXI Editores 1979. Pág. 219.
- 4.- IBID. Pág. 221.
- 5.- Samir Amín.- El Capitalismo Periférico. Ed. Nuestro Tiem- po 1974 Pág. 193.
- 6.- Armando Bartra.- Op. cit. Pág. 9.
- 7.- Ignacio Hernández Gutiérrez.- El Desarrollo del Capitalis- mo en la Agricultura Mexicana (1940-1978). Cuadernos Pre- liminares de Investigación. UNAM 1980 Pág. 19.
- 8.- Armando Bartra.- Seis Años de Lucha Campesina en Revista_ de Investigación Económica. No.3 Facultad Economía. UNAM_ 1977 Pág. 168.
- 9.- Armando Bartra.- Notas sobre la Cuestión Campesina. Méxi- co 1970-1976. Ed. Macehual México 1974 Pág. 31.

...

- 10.- Emilio Caballero y Felipe Zermeño.- La Agricultura Mexicana en la Coyuntura Actual en Economía Petrolizada. Taller de Coyuntura. F.E.- UNAM México 1981 Pág. 212.
- 11.- Danilo Astori.- Campesinado y Expansión capitalista en la Agricultura Latinoamericana en Revista de Comercio -- Exterior Vol. 31 No. 12 Diciembre 1981 Pág. 1359.
- 12.- Emilio Caballero y Felipe Zermeño.- Op. Cit. Pág. 214.
- 13.- Armando Bartra.- La Explotación del Trabajo Campesino -- por el Capital.- Ed. Macehual México 1979 Pág. 13.
- 14.- Manuel Aguilera Gomez.- La Reforma Agraria en el Desarrollo Económico de México. I.M.I.E. México 1969. Pág. 228.
- 15.- Ignacio Hernández.- Op. Cit. Pág. 15.
- 16.- Alonso Aguilar.- Mercado Interno y Acumulación de Capital. Ed. Nuestro Tiempo. México 1974 Pág. 26.
- 17.- Armando Bartra.- La Explotación... Op. Cit. Pág. 45.
- 18.- Francisco Lerda.- La Diferenciación Social en los Ejidos y Comunidades Agrarias en Cuestiones Agrarias No. 1 Agosto 1981 F.E.- UNAM Pág. 3.
- 19.- Carlos Marx.- El Capital Tomo II F.C.E. México 1974 - - Pág. 248.

Capítulo II.

- 1.- Raymond Vernon.- El Dilema del Desarrollo Económico en México Ed. Diana. México 1966 Pág. 90.
- 2.- Roger Hansen.- La Política de Desarrollo Mexicano. Siglo XXI México 1971 Pág. 39.

- 3.- Jorge Calderón Salazar.- Algunos Aspectos de la Dinámica Económica y Social de México en el Período 1920-1935. Tesis Profesional ENE-UNAM 1973 Pág. 39-40.
- 4.- Manuel Aguilera.- Op. Cit. Pág. 126.
- 5.- C.D.I.A.- Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México Tomo I México 1970 Pág. 55-56.
- 6.- Raymond Vernon .- Op. cit. Pág. 96.
- 7.- C.D.I.A.- Op. Cit. Pág. 59.
- 8.- Ignacio Hernández.- Op. cit. Pág. 18.
- 9.- Manuel Aguilera.- Op. cit. pág. 142.
- 10.- Roger Hansen.- Op. cit. pág. 57.
- 11.- Jesús Puente Leyva.- Recursos y Crecimiento en el Sector Agropecuario en Revista México Agrario Año V No. 2 C.N.C. México 1972 Pág. 17.
- 12.- Salomón Ecktein.- El Marco Macro-económico del Problema Agrario Mexicano en la Sociedad Mexicana. Presente y Futuro F.C.E. 1974. Cuadros 18 y 19 del Apéndice. Tierra y Capital Censos Agropecuarios.
- 13.- Jesús Puente Leyva.- Op. cit. pág. 18.
- 14.- Adolfo Orive Alba.- La Política de Irrigación en México.- F.C.E. 1970 México, Cuentas Nacionales y Acervos de Capital 1950-67 Area Irrigada.
- 15.- Armando Bartra.- Seis Años... Op. cit. pág. 170-171.
- 16.- Carlos Tello.- La Política Económica en México 1970-1976 Siglo XXI 1980 Pág. 77.

- 17.- IBID.- Pág. 12 y 13.
- 18.- Varios Autores.- La Crisis Económica: Evolución y Perspectivas en México Hoy Ed. Siglo XXI Pág. 19.
- 19.- C D I A.- Op. cit. pág. 205.
- 20.- Ignacio Hernández Gutiérrez.- Op. cit. pág. 29.
- 21.- IBID.- Pág. 30.
- 22.- IBID.- Pág. 30.
- 23.- José Blanco.- Genesis y Desarrollo de la Crisis en México 1962-1979 en Revista de Investigación Económica No. - 150 FE-UNAM. 1979 Pág. 43.
- 24.- Armando Bartra.- Seis años... Op. Cit. Pág. 171
- 25.- Héctor Mata.- La Economía Mexicana y la Crisis Internacional en Revista de Investigación Económica No. 3 - -- FE-UNAM Pág. 21 y 22.
- 26.- Carlos Tello- Op. cit. pág. 27.
- 27.- Emilio Caballero y Felipe Zermeño.- Op. cit. pág. 214.
- 28.- Jorge Castel y Fernando Rello.- Las Desventuras de un -- Proyecto Agrario. Departamento de Difusión de la FE-UNAM 1977 pág. 9.
- 29.- IBID.- Pág. 13.
- 30.- IBID.- Pág. 18.
- 31.- Alejandro Espinoza.- Algunas Contradicciones Básicas de la Crisis del Capitalismo. 1970-1977 en Cuadernos del -- CIES No. 6 FE-UNAM Pág. 94.

...

32.- Presupuesto SARH. 1980.

33.- Erilio Caballero y Felipe Zermeño.- Op. cit. pág. 247.

Capítulo III

1.- Adolfo Orive Alba.- Op. cit. pág. 101

2.- C D I A.- Op. cit. pág. 10.

3.- Gustavo Esteva.- La Batalla en el México Rural. Siglo XXI
1980 pág. 83.

4.- C D I A.- Op. cit. pág. 11.

5.- Cinthia Hewitt.- La Modernización de la Agricultura Mexi-
cana 1940-1970. Siglo XXI 1978 pág. 27.

6.- IBID.- Pág. 58.

7.- IBID.- Pág. 61.

8.- IBID.- Pág. 59.

Segunda Parte.

Capítulo I.

1.- Boletín Hidrológico No. 42.- SARH Subsecretaría de Planea-
ción, Dirección de Hidrología pág. 11.

2.- Agro-geología, Servicios de Prospección y Levantamiento -
Geologico. Tomo I México 1975 Pág. 104.

3.- IBID.- Pág. 132.

Capítulo II.

1.- Enciclopedia de México.- Tomo I pág. 174.

...

- 2.- Francois Chevalier.- La Formación de los Grandes Latifundios en México. México 1953 Pág. 64.
- 3.- Arturo Warman.- Y venimos a Contradecir. I N A H 1976 - pág. 69.

Capítulo III.

- 1.- CROM Depuradora.- Fracción de la CROM dirigida por Vicente Lombardo Toledano que al adherirse al P M R es registrada por el Gobierno Cardenista como "La Auténtica" CROM o también llamada CROM Depuradora.
- 2.- Hubert C. de Grammont.- Historia de las Luchas Sociales - en la Zona Cañera de Atencingo en Ensayos sobre el Problema Cañero. UNAM 1979 Pág. 203.
- 3.- Constituído por los Ejidos de: Colon, Raboso, San Nicolás Tolentino, La Galarza, Teruel, Rijo, Jaltepec, Lagunillas y Atencingo.
- 4.- Hubert C. de Grammont.- Op. cit. pág, 205.
- 5.- IBID.- Pág. 217.
- 6.- IFID.- Pág. 219.
- 7.- IBID.- Pág. 226.
- 8.- IFID.- Pág. 245 y 246.
- 9.- Dato que establece la concesión de Agua del Río Atoyac a las Plantas hidroeléctricas 1 y 2 de la C F E, ubicadas dentro de la Cuenca del Río Nexapa, en Portezuelo.

Capítulo V.

- 1.- La Región de Atlixco comprende los municipios de:
Atlixco, Tochimilco, Sta. Isabel Cholula, Tlanguismanalco,
San Gregorio Atzompa y Sta. Clara Ocoyucan.
- 2.- Entrevista realizada a campesinos en el Municipio de - -
Atlixco.
- 3.- La Región Matamoros comprende los Municipios de:
Izúcar de Matamoros, Teopatlán, San Juan Epatlán, Tepeojuma,
Huehuetlán, Coatzingo, Atzizihuacán, Tlapanala, To--
chimidzingo, Huaquechula y Xochiltepec.
- 4.- La Región de Atencingo comprende los Municipios de:
Chietla, Jolalpan, Atzala, Tilapa, Huehuetlán el Chico y
Chiautla de Tapia.
- 5.- Datos proporcionados por URDERAL. Oficinas Regionales.
- 6.- URDERAL. Oficinas Regionales.
- 7.- Armando Bartra.- La Explotación.. Op. cit. pág. 80.
- 8.- IBID.- Pág. 87.
- 9.- Consenso de los Agricultores entrevistados en los Valles_
de Atlixco e Izúcar de Matamoros.
- 10.- Armando Bartra.- La Explotación ... Pág. 86.
- 11.- Luisa Paré.- El Análisis Económico de las Clases Sociales
en Atencingo en Ensayos sobre el Problema Cañero. pág.66
- 12.- Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación -
el 24 de Octubre de 1975 pág. 66, 67 y 68.

...

- 13.- Entrevista con Líder Azúcarero del Valle de Matamoros.
- 14.- Notas tomadas de un contrato en el expediente de la División de Ejidos de Atencingo y Anexas en 1973 en el Archivo de la Delegación Agraria de la SRA en Puebla.

Capítulo VI

- 1.- Visita al poblado de San Juan Portezuelo, plática con - - agricultores.
- 2.- Entrevistas con Autoridades y Ejidatarios en la Colonia - Portes Gil.
- 3.- Entrevista con gente del Pueblo en la Cd. de Atlixco.
- 4.- Entrevista con Personal de la S A R H de Unidades de Riego. Región Atlixco.
- 5.- Plática con Líder de la CROM.
- 6.- Plática con Líder de la CROM.
- 7.- Entrevista con Personal de URDERAL. Región Matamoros.
- 8.- Entrevista con Personal de URDERAL. Región Matamoros.
- 9.- Plática con Líder de la CROM.
- 10.- Orador en el acto político en el Jardín Central de Izúcar de Matamoros. Septiembre 1980.
- 11.- Orador en el acto político de Septiembre 1980. Izúcar de Matamoros. Jardín Central.
- 12.- Plática con Líder Campesino de Izúcar de Matamoros.
- 13.- Conversación con gente del Pueblo de Chietla.
- 14.- Conversación con gente del Pueblo de Chietla.

- 15.- Plática con gente de Chietla.
- 16.- Luisa Paré.- Op. cit. pág. 77.
- 17.- IBID.- Pág. 75.
- 18.- IBID.- pág. 76.
- 19.- Acuerdos de la Asamblea llevada a cabo en el mes de - --
Abril entre Representantes de la SARH y los Usuarios de_
las Aguas del Río Nexapa.
- 20.- Ley Federal de Aguas.
- 21.- Consenso de los Campesinos Entrevistados.
- 22.- Usuarios del tramo medio del Río Nexapa.
- 23.- Plática con Líder del Ejido de Lagunillas.
- 24.- Entendiendo como fuerzas intermedias a las fuerzas bur--
guesas de carácter local, esto es si bien el Estado y la
Gran Burguesía Mexicana someten a su dinámica a toda la_
población subsisten en el país regiones donde su control
lo ejercen a través de caciques locales.

B I B L I O G R A F I A

- Aguilar Alonso
Mercado interno y acumulación de Capital
Editorial Nuestro Tiempo.
México D F 1974.
- Aguilera Gómez Manuel
La Reforma Agraria en el Desarrollo económico de México.
Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas
México 1969.
- Amín Samir
El desarrollo desigual: Ensayo sobre las formaciones sociales del Capitalismo Periferico.
Editorial Fontanella.
Barcelona 1974.
- Amir Samin
La acumulación a escala mundial: Crítica a la teoría del --
Subdesarrollo.
Editores Siglo XXI 1979.
- Amir Samin
Imperialismo y Desarrollo desigual
Editorial Fontanella
Barcelona 1976.
- Astory Danilo
Campesinado y expansión capitalista en la agricultura Latinoamericana.
Revista Comercio Exterior Vol. 31 #12 Dic. 1981.

...

- Baran Paul
La Economía Política del Crecimiento F C E 1959.
- Barbosa Cano Fabio.
La CROM: De Luis M Morones a Antonio J. Hernández
Editorial Universidad Autónoma de Puebla.
Junio 1980.
- Barbosa Ramírez Rene
Empleo Desempleo y Subempleo en el sector agropecuario.
Centro de Investigaciones Agrarias México 1977.
- Barkin David y Esteva Gustavo
Inflación y Democracia
El Caso de México Siglo XXI
México 1979.
- Bartra Armando
La explotación del trabajo campesino por el Capital.
Editorial Macehual S.A.
México D.F. 1979.
- Bartra Armando
Notas sobre la cuestión campesina México 1970-1976
Editorial Macehual
México D.F. 1979.
- Bartra Armando
Seis años de lucha Campesina
Revista de Investigaciones Económica #3
F.E. UNAM 1977.

- Bettelheim Charles
Cálculo Económico y formas de propiedad
Editorial Siglo XXI Editores 1972.
- Blanco Jose
Genesis y Desarrollo de la crisis en México 1962-1979
Revista de Investigación Económica #150 1979
Facultad UNAM
- Blanco Jose
La Economía Mexicana en 1978
Informe de Coyuntura. Revista Nexos No. 17 México Mario ---
1979.
- Boccara Paul y otros
El capital Monopolista de Estado
Editorial Grifalvo S.A. México 1970.
- Calderon Salazar Jorge
Algunos aspectos de la dinámica Económica y social de Méxi-
co en el período 1920-1935.
Tesis Profesional
ENE-UNAM 1973.
- Carmona Fernando
Reflexiones sobre el Desarrollo Económico de México 1929-77
Gaceta UNAM, Suplemento 3, 4a. Epoca Vo. 3 México 15 mar-
zo 1979.
- Castel Jorge y Fernando Rello
Las desventuras de un proyecto agrario
Departamento de difusión de la F.E. UNAM.

- Bettelheim Charles
Cálculo Económico y formas de propiedad
Editorial Siglo XXI Editores 1972.
- Blanco Jose
Genesis y Desarrollo de la crisis en México 1962-1979
Revista de Investigación Económica #150 1979
Facultad UNAM
- Blanco Jose
La Economía Mexicana en 1978
Informe de Coyuntura. Revista Nexos No. 17 México Mario ---
1979.
- Boccara Paul y otros
El capital Monopolista de Estado
Editorial Grijalvo S.A. México 1970.
- Calderon Salazar Jorge
Algunos aspectos de la dinámica Económica y social de México
en el período 1920-1935.
Tesis Profesional
ENE-UNAM 1973.
- Carmona Fernando
Reflexiones sobre el Desarrollo Económico de México 1929-77
Gaceta UNAM, Suplemento 3, 4a. Epoca Vo. 3 México 15 marzo
1979.
- Castel Jorge y Fernando Pello
Las desventuras de un proyecto agrario
Departamento de difusión de la F.E. UNAM.

- Espinosa Alejandro
Algunas contradicciones básicas de la crisis del capitalismo 1970-1977 en Cuadernos del CIES #6
Facultad de Economía UNAM.
- Espinosa M Miguel
Zafra de odios azúcar amargo
Editorial Universidad Autónoma de Puebla 1980
- Esteva Gustavo
La batalla en el México Rural
Siglo XXI México 1980
- Gómez Jara Francisco
El movimiento campesino en México.
Ed. Campesina México 1970.
- Gutelman Michel
Capitalismo y reforma Agraria en México
Editorial ERA 1975.
- Hansen Roger D
La Política del Desarrollo Mexicano
Siglo XXI
México 1971.
- Hernández Gutiérrez Ignacio
El Desarrollo del Capitalismo en la Agricultura Mexicana
(1940-1978)
Instituto de Investigaciones Económicas - UNAM
Cuadernos Pre-eliminarios de Investigación
México 1980.

- Hewitt Cinthia
La modernización de la Agricultura Mexicana 1940-1970
Edición Siglo XXI
México D.F. 1978
- Huacuja R. Mario y Jose Moldenberg.
Estado y Lucha Política del México Actual
Ed. El Caballito México 1981.
- Huerta Rogelio
Coordinación Económica Petrolizada
Taller de Coyuntura. Facultad de Economía UNAM 1981.
- Huizer Gerrit
La lucha campesina en México
Centro de Investigaciones Agrarias 1970
- Kautsky Karl
La cuestión Agraria
Ruedo y Berico Paris 1970
- Lerda Francisco
La diferenciación social en los ejidos y comunidades agrarias.
Cuestiones Agrarias #1 Agosto 1981
Seminario de la Cuestión Agraria
Facultad de Economía de la UNAM.
- Lenin Vladimir
Obras Escogidas
Ediciones de cultura Popular S.A.
México D.F. 1974.

- Lenin Vladimir
El Desarrollo del Capitalismo en Rusia
Editorial Progreso Moscú.
- Mao Tse Tung
Obras Escogidas. cinco tomos
Editorial del Pueblo Pekin 1972.
- Marx Carlos
El capital. tres tomos
Fondo de Cultura Económica México 1974
- Mata L. Héctor.
Economía Política y Movimientos populares en el régimen de_
LEA.
Revista de Investigación Económica #3 1977
Facultad de Economía UNAM.
- Orive Alba Alfonso
La Política de Irrigación en México
Fondo de Cultura Económica México 1970
- Pare Luisa: Coordinación
Ensayo sobre el problema cañero
UNAM 1979.
- Percida Gonzalo
Tendencias Actuales de la Agricultura campesina de Temporal
Revista Investigación Económica # 147 1979
Facultad de Economía UNAM 1979.
- Plan Nacional Hidráulico
Resumen SARH 1975

- Puente Leyva Jesús
Recursos y Crecimientos del Sector Agropecuario en México
1930-1967.
Revista México Agrario Año V #2
México 1972
- Ronfeldt David
Atencingo. La Política de la lucha agraria en un ejido mexica
cano
Editorial Fondo de Cultura Económica 1975
- Sweezy Paul M
Teoría del Desarrollo Capitalista
Fondo de Cultura Económica
México D.F. 1977
- Tello Carlos
La Política Económica en México 1970-1976
Editorial Siglo XXI
México D.F. 1980
- Tello Carlos y Cordera R.
La disputa de la Nación
Siglo XXI Editores México 1981
- Torres Gaytan Ricardo
Sector Agropecuario y Desarrollo Económico y Social de Méxica
co en:
Revista de Comercio Exterior Vol. 31 #6 Junio 1981.
- Torres Gaytan Ricardo
Un siglo de Devaluaciones del peso Mexicano
Editorial Siglo XXI
México 1980

- Varios Autores
Economía Petrolizada Taller de Coyuntura FE- UNAM
México 1981.
- Varios Autores
Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana Lecturas No. 39
FCE 1981.
- Varios Autores
Economía Mexicana 1, 2 y 3
CIDE México 1979-80 y 81.
- Warman Arturo
Los campesinos hijos predilectos del régimen
Editorial Nuestro Tiempo 1980.
- Warman Arturo
Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Es-
tado Nacional.
Ediciones de la casa Chata 1976.
- Wioncze K Miguel. Selección
La sociedad Mexicana. Presente y Futuro #8
Fondo de Cultura Económica 1974.